NORMAL DE LAS HUASTECAS

Habrá clases virtuales por escasez de agua

Directivos del centro educativo confirmaron que a partir del próximo lunes, los alumnos recibirán clases de manera virtual debido a la falta de agua en sus instalaciones. Se desconoce cuándo podrán volver a las aulas. Pág. 13



RUBÉN JUÁREZ / EL SOL DE HIDALGO

ALERTA

Incrementa el robo de motos en Hidalgo y el país

Según datos del Salón Internacional de la Motocicleta México y de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, en 2023 se iniciaron más de mil carpetas por robo de motocicletas en Hidalgo. En el país, sólo 3 de cada diez se recuperan.



EDUARDO DE LA VEGA / EL SOL DE HIDALGO

www.elsoldehidalgo.com.mx

ElSolDeHidalgo @ElSoldeHgo



El Sol de Hidalgo

PACHUCA, HIDALGO | VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 | AÑO LXXIV | NO. 26,768 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | LIC. J. ANTONIO ALVARADO Z./ DIRECTOR

$10.00

Miles aplican examen para *prepas* UAEH

Miles de aspirantes se dieron cita en diversas sedes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), ayer jueves 30 de mayo, para realizar el examen de admisión al bachillerato de dicha institución. Aunque la máxima casa de estudios de la entidad informó que aceptará a todos los solicitantes de este nivel, dio a conocer que el puntaje que obtengan en la prueba servirá para asignar grupos. Pág. 7

WENDY LAZCANO / EL SOL DE HIDALGO


AYER JUEVES

Murió el alcalde de Tulancingo

Fue su esposa quien ayer confirmó el deceso del político de 67 años. Estaba a escasas semanas de dejar el cargo, mismo que ocupaba por segunda ocasión, ya que también gobernó el municipio de 2009 a 2012 y fue diputado federal del 2015 al 2018 por el PVEM. Pág. 3



CORTESÍA: FB YOLANDA MAGALDI

JORNADA ELECTORAL

Distritos *huachicoleros*, los más vigilados: INE

ALMA LETICIA SÁNCHEZ / El Sol de Hidalgo

Especialmente durante el traslado de paquetes electorales que se realizará en la madrugada

María del Refugio García López, presidenta del INE en Hidalgo, informó que los municipios con problemas de *huachicol* en el estado, serán prioridad para reforzar la seguridad durante el traslado de los paquetes electorales en la votación del domingo 2 de junio.

La funcionaria precisó que entre ellos se encuentra Tula de Allende al subrayar que este órgano electoral nunca ha tenido impedimento alguno para realizar sus actividades.

Como este municipio, señaló, serán otros más bajo la misma condición sin mencionar cuáles.

La Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, así como la policía estatal y municipal, habrán de trabajar en equipo para resguardar los paquetes electorales con las boletas y actas de escrutinio durante el traslado a los centros distritales electorales, debido a que en algunos esta actividad se realizará por la madrugada.

"Sólo se toman las medidas respectivas porque van a estar viajando los paquetes a horas de la madrugada".

A pregunta expresa de si sólo es en Tula de Allende, respondió: "Donde más o menos hay este tipo de actividades".

Cabe destacar que a la fecha, ya fueron entregadas el 60 por ciento de la paquetería electoral a las presidencias de casillas.

La presidenta del INE en Hidalgo dio a conocer que cada uno de los 25 mil funcionarios propietarios de casillas recibirá un apoyo económico de 500 pesos, contabilizando una bolsa de 12 millones 630 mil pesos.

En el estado se contará con 4 mil 210 casillas tanto básicas como contiguas y especiales, las cuales serán integradas por nueve funcionarios: un presidente, dos secretarios y tres escrutadores, más tres suplentes que habrán de sustituir a los otros en caso de que falten el día de la votación.

Aclaró que si un suplente sustituye al propietario, entonces el primero recibe el beneficio económico. Pág. 2

ANTE OLA DE CALOR

Disminuye venta y distribución de huevo

Debido a las altas temperaturas que se registran en la zona metropolitana, vendedores de huevo en Pachuca compran menos producto para que no se les eche a perder, aseguran que las ventas han disminuido. Pág. 4



ESCRIBEN





ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Hidalgo

J. Antonio Alvarado Z.
Director

Rubén Peña Salinas
Gerente

Julio Alberto Hernández Castillo
Jefe de Información

Dora Olvera Téllez
Jefa de Redacción

El Sol de Hidalgo
Edición Lunes a Viernes
Año: LXXIV Número: 26,768
Editor responsable:
J. Antonio Alvarado Z.
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2008-071518231700-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14178
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11751
Domicilio de publicación y distribuidor: Matamoros 508, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca, Hidalgo
Impreso en Talleres de Cía Periodística del Sol de Tlaxcala, Calle 3, 815, Col. La Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90070
Teléfonos:
Dirección 771-71-500-27,
Redacción 771-71-500-10
Publicidad 771-71-517-00
Conmutador 771-71-500-37
tuopinion@elsoldehidalgo.com.mx



Todas las miradas puestas en el PREP

Hace unos días las autoridades electorales en Hidalgo dieron a conocer que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) funcionó bien en las pruebas que se hicieron y que además está blindado.

Sin embargo, en el ambiente político prevalece una sombra de lo ocurrido en octubre del año 2020, cuando unas horas antes de que abrieran las casillas para la elección de presidentes municipales, se sustituyó dicho programa por otro denominado "Preliminares Hidalgo 2020".

La sustitución se hizo en aquel momento debido a que había errores y fallas por parte de la empresa que se había contratado y en consecuencia se empleó el método alternativo.

> **En general** ya deben estar trabajando para tener al día los documentos que comprueben el ejercicio del presupuesto público

Pero ello trajo una serie de complicaciones que posteriormente cobraron factura.

Por eso es que hoy, después de otros procesos electorales, sigue en la memoria de la clase política lo sucedido en el 2020 y no falta el que pone en la mesa el riesgo de que algo pueda suceder el próximo domingo dos de junio.

SE ACORTA EL TIEMPO PARA LOS ALCALDES

Cada día que pasa es uno menos para las personas que gobiernan las 84 alcaldías que conforman el territorio hidalguense, para poner la casa en orden y preparar la entrega-recepción.

En general ya deben estar trabajando para tener al día los documentos que comprueben el ejercicio del presupuesto público.

Especialmente en aquellas alcaldías inmersas en la denominada "Estafa Siniestra", ya que sin duda será más observado el proceso cuando lleguen los nuevos ediles.

Posteriormente se hablará de los resultados alcanzados en cada uno de los municipios y de las cosas que se quedaron pendientes de resolver. Así como de los retos por venir.

TODO LISTO PARA VOTAR

Por último, comentar que todo está preparado para que los ciudadanos acudamos a las urnas el próximo domingo.

Es una elección muy diferente y muy importante. Ejercer nuestro derecho de sufragar es fundamental.

En Hidalgo podremos votar dos millones 386 mil personas, una cantidad importante.

Mayor vigilancia a municipios con *huachicol*: García López

ALMA LETICIA SÁNCHEZ / El Sol de Hidalgo

La presidenta del INE en Hidalgo, María del Refugio García López, indicó sobre la seguridad durante la votación del próximo domingo dos de junio que habrá mayor atención en los municipios considerados huachicoleros aún cuando este órgano electoral no ha sufrido ataque alguno.

"Solo se toman las medidas respectivas porque van a estar viajando los paquetes a horas de la madrugada, pero son en esos lugares, aún cuando tenemos conocimiento de este tipo de actividades ilícitas, pues nosotros no hemos tenido ningún obstáculo, ningún incidente en cuanto a los trabajos realizados hasta este momento en campo".

A pregunta expresa si solo es en Tula de Allende, respondió: "Donde más o menos hay este tipo de actividades".

En estos operativos policíacos se acompañan las fuerzas del municipio, estatal, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Guardia Nacional, quienes trabajan de manera coordinada con el INE de Hidalgo.

Además, en el caso del INE de Hidalgo es apoyado por la Sedena y Guardia Nacional para el acompañamiento de las rutas que deberán utilizar en la entrega de paquetes electorales que llevan las boletas para la elección en dos días.

Indicó que se han registrado incidentes menores que no ponen en riesgo la instalación de casillas, ni a la elección, por ejemplo el acercamiento de un hombre bajo los influjos del alcohol y realizó desmanes a capacitadores.

BLANCA E. GUTIÉRREZ / EL SOL DE HIDALGO



Tula de Allende considerado municipio con problemas de huachicol será prioridad

DARÁN APOYO ECONÓMICO A FUNCIONARIOS

La presidenta del INE en Hidalgo dio a conocer que cada uno de los 25 mil funcionarios propietarios de casillas recibirá un apoyo económico de 500 pesos, contabilizando una bolsa de 12 millones 630 mil pesos.

La entidad contará con 4 mil 210 casillas tanto básicas como contiguas y especiales, las cuales serán integradas por nueve funcionarios: un presidente, dos secretarios y tres escrutadores, más tres suplentes que habrán de sustituir a los otros en caso de que falten el día de la votación.

Cada una de ellas estará integrada por seis funcionarios propietarios de casilla: un presidente, dos secretarios y tres escrutadores.

Cada una de las mesas de casillas también cuenta con tres funcionarios suplentes (en suma son nueve), quienes tienen la figura de sustituir a cualquiera de los funcionarios propietarios que no lleguen a la jornada electoral.

Una vez que son las 8 de la mañana y se verifica que están completos los seis propietarios, entonces los suplentes se retiran.

Si un propietario falta y en su lugar queda el suplente, entonces éste último es quien recibe el apoyo económico de 500 pesos que será en efectivo y otorgados una vez concluida la votación.

"No es un sueldo, no es pagarles el día, sino justamente es un apoyo incluso para los propios alimentos que en un momento dado pudieran necesitar. Algunos casos los Capacitadores Asistentes Electorales (CAES) suelen dar un apoyo de alimentación, pero finalmente el apoyo es para esa situación", pronunció la presidenta del INE.

Apuntó que los beneficiados con este dinero también firman de recibido, pues es parte de la comprobación que debe hacer la Junta Local Ejecutiva sobre este gasto ya programado.

CONFIRMÓ SU ESPOSA

Muere el alcalde de Tulancingo Jorge Márquez

ALEJANDRA SOTO / El Sol de Tulancingo

Cumplía su segundo mandato como presidente municipal y durante las últimas semanas estuvo enfermo

Yolanda Magaldi, confirmó que este jueves 30 de mayo falleció su esposo, Jorge Márquez Alvarado, quien se desempeñaba como presidente municipal de Tulancingo.

"Con mucha tristeza y profundo dolor, lamento informar que mi esposo, Jorge, ha fallecido, pero su amor, espíritu y ejemplo, seguirán guiándonos como familia y permanecerán siempre con nosotros. En el camino de su vida, encontró muchos amigos, a los que les estaremos siempre agradecidos por sus muestras de cariño y apoyo incondicional", se apreció en el mensaje publicado en la red social Facebook.

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, expresó: "Lamento profundamente el sensible fallecimiento de mi querido amigo Jorge Márquez Alvarado", ello en sus cuentas de redes sociales.

Por su parte, el Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) expresó también su más sentido pésame y solidaridad para la familia, amigos y colaboradores del alcalde.

"Jorge Márquez Alvarado, fue un priista leal, trabajador y que ocupó distintas responsabilidades tales como Diputado Federal, Secretario de Organización y Ejecución del Movimiento de la Juventud Revolucionaria del PRI, Secretario de Divulgación Ideológica del PRI Estatal y Presidente Municipal de Tulancingo", indicaron los vinculados a este partido.

TRAYECTORIA POLÍTICA

El alcalde tulancinguense se encontraba en la recta final de su segunda administración (2020-2024). Fue presidente municipal por primera ocasión en el periodo 2009-2012.

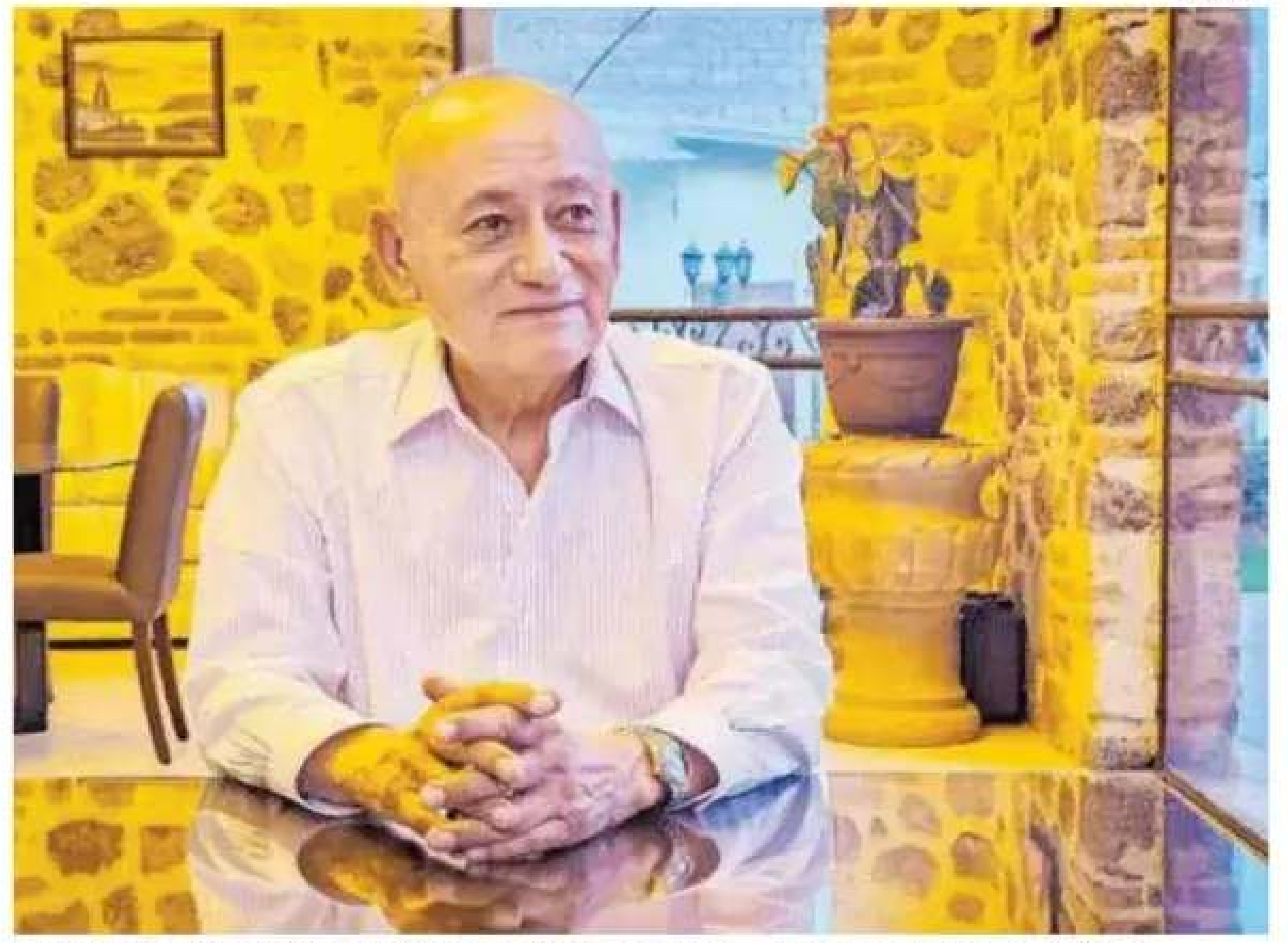
En su trayectoria política fungió como una pieza importante para el PRI en la región Tulancingo. Además también fue diputado local por el distrito IV Tulancingo y llegó a la diputación federal en el Congreso de la Unión del 2015 a 2018 bajo las siglas del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

También destacó en la actividad empresarial, como Presidente del Consejo de Administración del Corporativo Mayol, según información de la Cámara de Diputados.

El licenciado Márquez será velado hoy, viernes 31 de mayo de 2024 desde las 8:00 am en el Seminario Mayor de Tulancingo.

El político estuvo enfermo durante las últimas semanas. También fue alcalde de 2009 a 2012 y diputado federal por el PVEM

ARCHIVO



El funcionario estaba próximo a dejar el cargo, era su segundo mandato

67
AÑOS de edad tenía Márquez Alvarado. El entorno político lamentó su partida

Pequeñas empresas ya digitalizan sus servicios

IGNACIO GARCÍA / El Sol de Hidalgo

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) Pachuca, Luis Miguel Escudero Hernández, dijo que las empresas pequeñas han optado por la digitalización de sus servicios para ampliar su oferta de productos en plataformas digitales.

El dirigente del organismo empresarial en la entidad señaló que han capacitado a los afiliados para que diversifiquen los servicios de las empresas locales para que la ciudadanía conozcan las ventajas de los distintos productos que ofrecen para que se impulse el crecimiento económico.

De acuerdo con el representante de la Canaco Pachuca, ha sido uno de los principales desafíos para incorporar a las empresas a los servicios digitales y con ello aumentan la oferta de los mismos, por lo cual pretenden aumentar este tipo de servicios para que los comerciantes no sólo promuevan sus productos en las tiendas físicas, sino que también lo hagan en los espacios digitales.

Agregó que se necesita concientizar a los pequeños empresarios y comerciantes sobre las ventajas que tienen la digitalización de sus servicios para que no sólo su oferta se concentre en los municipios donde se ubican, sino que también puedan aumentarlos a otras regiones.

Asimismo, indicó que necesitan espacios específicos para garantizar el desarrollo de las empresas locales.

BLANCA E. GUTIÉRREZ / EL SOL DE HIDALGO.



Comercios locales se actualizan en plataformas

Consideran que estos cambios pueden detonar el crecimiento económico en la zona





CORTESÍA GOBIERNO DE HIDALGO

Capacita gobierno a personal de auxilio

Personal del Sistema Estatal de Protección Civil realizó jornadas de capacitación, con el tema de primeros auxilios, a 158 servidores públicos, especialmente a brigadistas que laboran en el edificio de Gobierno, esto, con el propósito de promover la cultura de la autoprotección. En el periodo del 27 al 30 de mayo, los participantes adquirieron conocimientos básicos de atención primaria ante emergencias que pongan en peligro la vida de las personas.

Cabe destacar que dicha preparación continuará en próximas semanas, ya que el objetivo es preparar a todo el personal de la sede del Poder Ejecutivo estatal en esta materia. **Maximiliano Pérez** /El Sol de Hidalgo

Piden a población vacunar a niños

REDACCIÓN / El Sol de Hidalgo

484
UNIDADES del primer nivel de atención brindarán este servicio

Desde el IMSS-Bienestar sigue la campaña de recuperación de coberturas de vacunación, por lo que las actividades continúan en las 484 unidades del primer nivel de atención de todo Hidalgo.

Mediante esta campaña, se pretende que los menores de edad cuyo esquema de vacunación está incompleto, accedan a las vacunas faltantes, de ahí la importancia de este llamado para que los padres de familia acudan a las unidades del sector salud con su Cartilla de Vacunación, ahí el personal determinará la vacuna que recibirán los infantes.

Es importante mencionar que esta campaña se enfoca principalmente en la prevención de poliomielitis, sarampión y rubéola, pero no por esto se deja de lado a otras vacunas que previenen otras enfermedades infecciosas.

Destaca el instituto que el biológico hexavalente protege contra la poliomielitis a los menores de cinco años, la de sarampión rubéola Parotiditis (SRP) a los grupos de edad de un año, 18 meses y 6 años, mientras que la SR está indicada para las edades de 10 a 19 años y 20 a 39 años de edad.

Además, en el IMSS-Bienestar se recordó que las vacunas se encuentran disponibles en todas las unidades.

POR ALTAS TEMPERATURAS

Distribuidores compran menos cajas de huevo

WENDY LAZCANO/EL SOL DE HIDALGO



El calor afecta la durabilidad del huevo

BLANCA SORIANO
El Sol de Hidalgo

En la Central de Abasto de Pachuca, los vendedores disminuyeron el producto almacenado para no tener pérdidas considerables

Debido a las altas temperaturas que se registran en la entidad hidalguense, distribuidores de huevo de la Central de Abasto de Pachuca se han visto en la necesidad de pedir menos mercancía con la finalidad de que no se les eche a perder; también emitieron algunas recomendaciones para su conservación dentro de los hogares.

Arturo Jiménez, locatario, refirió a **El Sol de Hidalgo** que antes de que las temperaturas se elevaran en la capital hidalguense, pedían a la semana alrededor de 600 cajas en un viaje, e incluso en ocasiones dos con la misma cantidad; sin embargo, ahora están solicitando solo 400 para que rápido se distribuya: "Conforme se va acabando se va pidiendo, normalmente se almacenaba un viaje, iba uno sobre otro, pero ahorita no podemos hacer eso, ahorita solo uno por semana", comentó.

El vendedor compartió que derivado también del calor, tanto la producción como el consumo de este alimento de la canasta básica también ha disminuido, lo que afecta directamente a las ventas; explicó que baja mucho la cantidad de huevo que pone la gallina de granja, lo que hace que en ocasiones incluso incremente su costo; pese a eso, mencionó que el kilo de huevo más económico está en la Central de Abasto entre 31 a 32.50 pesos, mientras que el más caro se oferta en hasta 42 pesos, dependiendo de la marca y tamaño: "En tiendas el económico está hasta en 38 pesos el kilo y el caro hasta en 57", externó.

Ante este panorama, Jiménez explicó que también lo que hace es no exponerlo o mostrarlo como antes, en cambio, lo deja todo en las cajas y les va dando su "espacio", lo que significa que en lugar de juntar completamente las cajas, les deja un hueco entre cada una al apilarlas para que corra la ventilación.

Además, hizo algunas recomendaciones a los clientes para conservar este alimento, indicó que no se debe de meter al refrigerador, a pesar de que de esa manera dura más, detalló que en ocasiones llega a crearse una especie de moho debido a la humedad: "Si el huevo duraba un mes ahorita le estoy diciendo a mis clientes que máximo 20 días y eso exagerando y teniéndolo en un lugar fresco, pero no en el refrigerador", comentó el vendedor.

#peatonesprimero

PEATONES
PRIMERO







EDUARDO DE LA VEGA

Realizaron el llamado en el pleno del Congreso local

Piden a empresarios facilidades para votar

SONIA NOCHEBUENA
El Sol de Hidalgo

Legisladores exhortaron a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPySH), para que en el ámbito de sus atribuciones soliciten a las empresas que brinden las facilidades a sus empleados a fin de que acudan el 2 de junio a votar.

A su vez que las empresas, tanto del sector público como privado, se abstengan de realizar acciones que inhiban o presionen el derecho del mismo por determinada preferencia partidista.

En la sesión del pleno de este jueves 30 de mayo el diputado Alejandro Enciso, expuso, que el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que son derechos de la ciudadanía, votar en las elecciones populares.

Así también que la Ley Federal del Trabajo en su artículo 132 fracción IX concede a los empleados el tiempo necesario para el ejercicio del voto en las elecciones populares, los procesos de revocación de mandato y para el cumplimiento de los servicios de jurados, electorales y censales, que se refiere el artículo quinto de la Constitución, cuando esas actividades deban cumplirse dentro de sus horas de trabajo; obligando así a los empleadores a conceder dicho tiempo.

LEGALIDAD

LA LEY concede a los empleados el tiempo necesario para el ejercicio del voto

El diputado Timoteo López, quien también se sumó al exhortó en tribuna, explicó que el numerando 74 fracción IX de la misma Ley Federal, señala como días de descanso obligatorios de manera específica, los que determinen las Leyes Federal y Locales Electorales, en el caso de elecciones ordinarias, para efectuar la jornada electoral, es decir este próximo 2 de junio del 2024.

Mientras que en el artículo 129 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, describe que el día de la elección y los tres que le anteceden, no se permitirá la celebración de reuniones públicas o cualquier otro acto de proselitismo ni propaganda electoral, incluidos los realizados por figuras públicas y servidores públicos que inciten a votar o no votar por una candidatura.

DE ENERO A ABRIL

Registran el robo de 505 motocicletas

EDUARDO DE LA VEGA / EL SOL DE HIDALGO

Creció su presencia en las calles después de la pandemia

ALBERTO GONZÁLEZ / El Sol de Hidalgo

Incrementan también la contratación de seguros y medios de seguridad o inmovilización

En 2023 se iniciaron más de mil carpetas por hurto de motocicletas en Hidalgo, solo tres de cada 10 se recuperan a nivel nacional, lo que pone en auge seguros y sistemas de alarma, informó Laura González, directora del Salón Internacional de la Motocicleta México (SIMM), y de acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), el delito se ha incrementado 25 por ciento.

Cada día se roban 18 motocicletas en promedio, a nivel nacional. Entre mayo de 2023 y abril de 2024, se registraron seis mil 529 motocicletas robadas, 25% más que el año anterior, de acuerdo con datos comparativos de la AMIS.

Se estima que alrededor del 80% de las motos sustraídas son desmanteladas para vender sus piezas y 20% son revendidas con documentos falsos. Las marcas más robadas durante 2023 fueron Italika, Honda, Bajaj, Vento y Yamaha, detallaron.

En Hidalgo se iniciaron mil 304 carpetas por hurto de motos durante 2023 y, en 2024 hasta abril, 505 por robo a motocicleta, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Secretariado Estatal del Sistema de Seguridad Pública.

Sólo tres de cada 10 motos son recuperadas, "la demanda en el SIMM de candados de disco, horquilla, de maneta, articulado (pitones o de manguera); alarmas; sistemas de GPS y paro de motor a distancia; así como, la contratación de un seguro que cubra el robo, va en aumento.

"Debido a que estos servicios, sistemas y candados protegen las unidades y aumentan la posibilidad de recuperarlas", puntualizó Laura González.

Las penas por este delito pueden llegar hasta ocho años en prisión y pagar multas de 300 a mil días, según lo que establece el Código Penal Federal.

Antes de comprar una moto usada, se compruebe que no tenga reporte de robo; que el número de serie del motor (VIN) no esté alterado y que los documentos no presenten inconsistencias en el Registro Público Vehicular (Repuve). Si existe la sospecha de que la moto ofrecida es robada, invitó a la población a generar una denuncia anónima al 089.

Autoridades aceptan que solo tres de cada 10 motocicletas robadas se recuperan

EXAMEN DE LA UAEH

Miles buscan ingresar al bachillerato

BLANCA SORIANO /El Sol de Hidalgo

Serán admitidos todos los aspirantes, pero el puntaje obtenido servirá para asignación de grupos

El 30 de mayo, miles de aspirantes se dieron cita en diversas sedes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) para presentar el examen de admisión al bachillerato; aunque la máxima casa de estudios de la entidad aceptará a todos los estudiantes de este nivel educativo, se dio a conocer que su puntaje servirá para asignación de grupos.

La prueba que los jóvenes realizaron ayer y que algunos más realizarán este viernes, servirá para ingresar al semestre julio-diciembre; una de las sedes que llevó a cabo este suceso fue la Preparatoria número uno, ubicada en la avenida Benito Juárez de la colonia Constitución, por lo que desde las 7:30 de la mañana arribaron al sitio algunos estudiantes y minutos antes de las ocho de la mañana, centenares más, hicieron filas en las inmediaciones de la institución, para ingresar a las aulas.

Como es costumbre en este tipo de exámenes, algunos padres de familia, tutores, parientes y amigos acompañaron a los aspirantes, por lo que escenas de buenos deseos se hicieron presentes.

CORTESÍA: UAEH



Los jóvenes estudiantes contestaron 130 reactivos

INTERÉS

PADRES DE familia, tutores, parientes y amigos acompañaron a los aspirantes

"Mi hija sabe que lo único que podemos heredarle son los estudios, este es un paso importante para los chicos, quizá nosotros no tuvimos esa oportunidad pero ellos sí", contó Martha González, madre quien esperó afuera de las instalaciones.

Ángel Escorza, aspirante, concluyó la prueba en dos horas y siete minutos, explicó que el área más difícil fue la de química, debido a que desconocía algunos términos; sin embargo, se dijo confiado:

"Que ahorita nos acepten a todos es una gran oportunidad, porque ahora ya solo tocará ver en qué estuvimos mal y es tratar de mantenerse, ahora eso será nuestro reto".

Cabe resaltar que en la entrada de la preparatoria, se colocó una lona con el croquis de la zona, explicando la ubicación de las aulas, áreas, módulos y edificios académicos, además, el personal de seguridad, organizó las filas, lo que sirvió para agilizar la entrada de los aspirantes tanto del turno matutino como vespertino.

AL CIERRE DEL 2023

Crece economía de Hidalgo 1.3%

IGNACIO GARCÍA / El Sol de Hidalgo

La actividad económica se ha expandido tras recuperarse por la pandemia de Covid-19

Durante el último trimestre de este año, la economía de Hidalgo creció 1.3 por ciento con respecto al mismo periodo de 2022, siendo el mayor crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del estado desde que comenzó la recuperación económica tras la pandemia de Covid-19, de acuerdo con las mediciones de la economía trimestral, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El crecimiento económico de la entidad representó el tres por ciento del total de la economía nacional, por lo cual fue uno de los estados con menor aumento de la actividad económica, principalmente con respecto al incremento que se registró en los municipios más impactados por la pandemia.

De acuerdo con el Inegi, la actividad económica fue impulsada en mayor medida por el sector de los servicios, que fue uno de los rubros con mayor crecimiento en la variación anual, mientras que otros rubros como la manufactura y la industria mostraron una tendencia de ralentización a partir de la segunda mitad del año pasado.

Al respecto, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Hidalgo, Juan Manuel Batres Campos, señaló que la economía local ha mantenido una tendencia de expansión, principalmente en el área de servicios, pues desde que comenzó la recuperación económica en el segundo trimestre de 2022 distintos sectores como el terciario ha sido de los más relevantes.


BLANCA E. GUTIÉRREZ

La industria mostró una tendencia de ralentización

SERVICIOS

LA ACTIVIDAD económica fue impulsada en mayor medida por el sector de los servicios, que fue uno de los rubros con mayor crecimiento reportado

El dirigente del organismo empresarial en la entidad mencionó que Hidalgo no sólo alcanzó los niveles previos a la pandemia, sino que también comenzó con la expansión de la economía, aunado a que se han superado las plazas laborales que se tenían en 2019, por lo que esperan que se incrementen estas condiciones en los próximos meses.

Asimismo, el líder de la Coparmex Hidalgo expuso que las inversiones económicas internacionales facilitarán la expansión de la industria en la zona centro del país, ya que deben aprovechar el fenómeno del *nearshoring* para incentivar el crecimiento de la economía de la entidad.

San Salvador estará de fiesta

CLAUDIA MARTÍNEZ
El Sol de Hidalgo

Con la presencia de Martín Vaca del programa de Mexicánicos como invitado especial, la comunidad del Bondho en el municipio de San Salvador estará de feria del 7 al 9 de junio.

Martín Vaca es un mecánico originario de Jalisco, restaurador de autos, que se ha vuelto famoso debido a su programa de televisión en donde algunos actores, actrices y cantantes le han encargado modificar vehículos.

La feria del Bondho se realiza en honor del santo patrono el Sagrado Corazón de Jesús y además de tener actividades religiosas también se tendrán espectáculos musicales y culturales.

Esta sería la tercera ocasión que Martín Vaca acude a la comunidad y la octava que viene a la entidad, de acuerdo con Mauro Cruz organizador de esta feria.

Se espera que este personaje firme autógrafos y se tome fotografías durante tres o cuatro horas el viernes siete de junio a las 19:00 horas, ya que se pretende que lleguen alrededor de 10 mil personas, debido a que Martín Vaca es un artista muy conocido en todo el país.



10 MIL PERSONAS prevén que acudan a la feria del municipio de San Salvador



Jesús Butrón
EN CLAVE DE SOL

Los hermanos rigual

Formado por tres hermanos, nacidos en Guentánamo, en Cuba; Pedro que nació el 29 de junio de 1918, Carlos vio la luz por primera vez el 4 de noviembre de 1920 y Mario nacido el 19 de noviembre de 1922, fue un trío vocal e instrumental, que llegó a la fama internacional.

Los hermanos Rigual, empezaron su carrera artística en su natal Guantánamo, tocando en restaurantes y eventos privados. En 1943, viajaron a La Habana, para probar suerte y ampliar su mercado y sus posibilidades, a la vez buscar la oportunidad de grabar, aunque fuera, una canción. Se dieron a conocer y gustaron en La Habana, pero al finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1947, decidieron emigrar a México, donde si triunfaron y debido al éxito obtenido, acordaron que México fuera su residencia, esto sin perder contacto con su país, Cuba, a donde regresaron en 1950 para recibir su primer Disco de Oro.

Al establecerse en México, fue ahí donde compusieron sus más famosas canciones como: "Corazón de Melón"; "La del vestido rojo" y fue hasta 1961 que la vida les entregó su más grande éxito, el internacionalmente conocido "Cuando calienta el sol", composición del cantautor nicaragüense Rafael Gastón Pérez y que tiene su historia muy poco conocida. Según diversas fuentes, sobre todo nicaragüenses, dicen que el título original era "Cuando calienta el sol en Masachapa". Masachapa es una playa de ensueño en el departamento de Managua, Nicaragua.

El autor Rafael Gastón Pérez vendió a Los Hermanos Rigual, los derechos de la canción por muy poco dinero. También triunfaron con otro tema, el titulado "Canción de verano" considerado otro hit internacional de Los Rigual. El tema de: Cuando calienta el sol, actualmente es muy identificado por la grabación excelente que realizó el gran Luis Miguel, pero también hubo otras versiones como la de Javier Solís, Anacani, Trini López, el cantante belga Helmut Lotti y Vikki Carr, todo en conjunto afianzó en el mercado discográfico de Europa, al trío de Los Hermanos Rigual, especialmente en Portugal, España e Italia.

El éxito en España fue tremendo siendo 1er lugar de ventas y considerada como canción de la temporada. En 1963 grabaron "Cuando brilla la luna" consiguiendo un éxito más, aunque no superó al anterior. En México los contrataron para participar en películas musicales, entre ellas; Cucurucucú Paloma en 1964 y en 1966 aparecieron en "Despedida de casada". A la vez realizaban presentaciones, giras y conciertos con artistas y conjuntos musicales y orquestales, entre ellos: Chico O'Farril; Mario Bauzá; Chucho Zarzosa y Ennio Morricone.

En sus giras internacionales incluyeron a Argentina, Estados Unidos, Canadá e Italia, logrando participar en el Festival de San Remo, en Italia en 1964. Su lista de éxitos colocados suma 14, los cuales se convirtieron en grandes hits.

Los Hermanos Rigual, siempre fue un trío con un sonido agradable, conformado por tres buenas voces, el sonido de sus guitarras y arreglos orquestales, identificados con el Cha Cha Cha. Sus discos los grabaron en RCA Víctor de México. Según se sabe Carlos Rigual falleció en 1994 y su hermano Mario en 2017. De Pedro, al parecer aún vive.

Querido lector, gracias por leernos y no se olvide de vivir feliz, acompañado de Dios y la música de su gusto.

DATOS EN HIDALGO

Empieza el consumo de tabaco entre 12 y 17 años

ALBERTO GONZÁLEZ
El Sol de Hidalgo

Pachuca e Ixmiquilpan, principales municipios con niños y jóvenes consumidores de cigarrillos

El Día Mundial Sin Tabaco se celebra en todo el mundo cada 31 de mayo, con el objetivo de concientizar al público sobre los peligros para la salud del consumo de tabaco, combatir la epidemia de tabaquismo, y las prácticas comerciales de las empresas tabacaleras.

Las encuestas nacionales de adicciones, han mostrado sistemáticamente que, en México, como en la mayoría de los países, los niños de entre 13 y 15 años de edad, ya consumen tabaco y productos con nicotina, informaron en un comunicado oficial la Secretaría de Salud estatal.

CORTESÍA: PRENSA SSH



Para este día contemplan actividades educativas y comunitarias

Son los hombres quienes más fuman, alcanzando un 65%

En Hidalgo, el escenario no es diferente, de acuerdo a las estadísticas, se identifica el rango de entre 12 y 17 años, como la edad inicial para el consumo de tabaco en niños y adolescentes.

Son los hombres quienes más consumen, alcanzando un 65%. Mientras que los municipios de Pachuca e Ixmiquilpan, destacan como las principales alcaldías donde se registra el mayor número de niños y jóvenes consumidores.

La demanda de atención entre hombres y mujeres por consumo de tabaco en Hidalgo del año 2018 al 2022; permite identificar que el 18.33% corresponden a niños y adolescentes de entre 12 y 17 años de edad.

En el marco de esta conmemoración, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) en coordinación con el Consejo Estatal contra las Adicciones (CECAH), contempla actividades educativas y comunitarias, como parte de la Estrategia Nacional de Prevención en Adicciones (ENPA).

Con el lema "Proteger a las niñas y niños de la interferencia de la industria tabacalera" se busca concientizar a los jóvenes de la manipulación que se pretende, para mantener altas tasas de consumo entre los nuevos grupos de población.

Las recomendaciones para proteger a los niños, niñas y jóvenes del consumo de tabaco y productos de nicotina incluyen informar claramente sobre los daños a la salud que ocasiona el tabaco.



Luis Fernando Haro Encinas

Producción de alimentos y combate a la pobreza

Uno de los objetivos prioritarios de gobierno, y creo que de todos los mexicanos, es la erradicación de la pobreza en nuestro país y sobre todo la pobreza extrema, que se define como la falta de recursos de una persona para satisfacer sus necesidades básicas, como lo es la alimentación.



Y eso tiene que ver con la seguridad alimentaria, que es la situación en la que todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, para satisfacer sus necesidades alimenticias para desarrollar una vida saludable.

Está establecido en el artículo Cuarto de la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, y que el Estado la garantizará.

Para poder reducir la pobreza extrema y satisfacer las necesidades de alimentación se tienen que cumplir dos objetivos básicos: por una parte, mejorar el ingreso de las personas y, por otro lado, garantizar que existan alimentos suficientes, asequibles y sanos.

Los programas sociales ayudan a mejorar los ingresos de personas más vulnerables, más no son suficientes, ya que la inflación en los alimentos afecta el poder adquisitivo de la población y sus impactos son mucho mayores en los deciles de más bajos ingresos, ya que estos dedican más del 50% de lo que ganan a la compra de alimentos.

Es necesario promover la generación de más y mejores empleos; para ello también se debe poner especial énfasis en un modelo educativo eficiente y acorde a la nueva realidad que vivimos.

Existe un estudio que fue realizado en el 2008 por el Banco Mundial, en el que, con información y datos de 42 países, establecía que si el crecimiento del PIB es originado en la agricultura, beneficia en mayor grado a la mitad más pobre de la población. Asegura que un crecimiento del 1% originado en el sector agropecuario aumenta el gasto de los tres deciles más pobres en al menos 2.5 veces la magnitud en que lo generó el crecimiento originado en el resto de la economía, por lo que el sector agropecuario puede ser un gran aliado para el objetivo del combate a la pobreza.

En México existe un mosaico muy diverso en el sector agropecuario y pesquero, por las diferentes regiones que lo integran; por su diversidad geográfica y de climas; los variados tamaños de productores y la disponibilidad de recursos naturales. Por todo esto las políticas públicas deben considerar estos factores, para que se pueda aprovechar el potencial productivo a lo largo y ancho del país. Además, algo que es fundamental, es que tiene que hacerse de manera sustentable, protegiendo el medio ambiente y cuidando los recursos naturales.

Viene un cambio de gobierno y con ello la oportunidad de analizar qué políticas y acciones han sido exitosas para consolidarlas y fortalecerlas; cuales de ellas no han funcionado y es necesario eliminarlas o modificarlas, y la oportunidad de crear nuevas políticas que atiendan las grandes necesidades que existen.

La producción de alimentos debe estar en la agenda más alta de las prioridades de gobierno y para ello es necesario establecer una nueva política; una nueva visión para el sector agroalimentario mexicano, que ponga en el centro a las y los productores del campo; a quienes nos dan de comer, y arriesgan día con día sus patrimonios y sus inversiones.

En México existe un mosaico muy diverso en el sector agropecuario y pesquero, por las diferentes regiones que lo integran; por su diversidad geográfica y de climas; los variados tamaños de productores y la disponibilidad de recursos naturales. Por todo esto las políticas públicas deben considerar estos factores, para que se pueda aprovechar el potencial productivo a lo largo y ancho del país. Además, algo que es fundamental, es que tiene que hacerse de manera sustentable, protegiendo el medio ambiente y cuidando los recursos naturales.

Se deben impulsar proyectos productivos que incentiven la vocación productiva regional y que detonen el desarrollo de las comunidades, generando más y mejores empleos, promoviendo mayor inversión y valor agregado a la producción primaria y, sobre todo, garantizar a toda la población alimentos saludables, inocuos y asequibles.

Promover y garantizar la producción de alimentos mediante programas de apoyo diferenciados, así como de financiamiento oportuno, suficiente y competitivo, permitirá, a su vez, generar mejores condiciones; mayor bienestar y, sobre todo, abatir la pobreza extrema que tanto lacera a nuestro país.

Director General Consejo Nacional Agropecuario

Policía


CORTESÍA: PC PACHUCA

Fuego deja daños en un taller mecánico

MAXIMILIANO PÉREZ / El Sol de Hidalgo

Elevados daños materiales dejó el incendio de un taller mecánico ubicado en el bulevar Felipe Ángeles de Pachuca, donde afortunadamente no hubo heridos. Fue de madrugada cuando bomberos capitalinos se movilizaron para apagar el fuego y evitar que se extendiera. La causa es investigada.

Detenido por allanar una morada

RUBÉN JUÁREZ /El Sol de Hidalgo

RUBÉN JUÁREZ / EL SOL DE HIDALGO


La gente harta de situación quería hacer justicia por mano propia

HUEJUTLA. Vecinos de la colonia Aviación Civil detuvieron a un sujeto al interior de un domicilio particular en el que minutos antes supuestamente intentó robar dinero en efectivo a un adulto mayor, quien se encontraba descansando, por lo que al percatarse de lo sucedido lo acorralaron, informó la dirección de Seguridad Pública Municipal de Huejutla que acudió al lugar.

Sin embargo, según datos recabados por los elementos policiacos, advirtieron que había un segundo cómplice, pero al darse cuenta que habían sido descubiertos, huyó corriendo por la parte trasera de la vivienda.

A pesar de que se implementó un operativo de búsqueda en las inmediaciones del lugar, no fue posible ubicarlo.

El sujeto detenido fue trasladado a bordo de una patrulla de este corporación y encerrado de manera temporal en la barandilla local, mientras los afectados realizaban la denuncia por los hechos en la agencia del Ministerio Público la cabecera municipal de Huejutla.

EN LA CARRETERA MÉXICO-QUERÉTARO

Mueren policías en accidente contra un árbol

ALVARO VELÁZQUEZ / La Prensa

Las diligencias indican que el asfalto mojado y la posible velocidad excesiva influyeron

POLOTITLÁN, Méx. Dos elementos de la policía municipal de esta localidad perdieron la vida prensados entre los hierros retorcidos de su patrulla, luego de que al circular con aparente exceso de velocidad y por lo mojado del pavimento, el conductor perdió el control de la unidad, patino varios metros, se salió de la carretera y finalmente chocó brutalmente de frente contra un árbol.

El accidente que costó la vida de los policías se registró en el kilómetro 126 de la carretera México-Querétaro, a la altura de la comunidad del Ruano, en este municipio.

Autoridades policíacas informaron que de acuerdo a las primeras investigaciones que se realizaron, por la zona circulaban los policías a bordo de la patrulla tipo pick up cuando de repente por el supuesto exceso de velocidad con que iba y el pavimento mojado, el conductor perdió el control de la unidad, patinó varios metros, se salió de la carretera y finalmente chocó brutalmente de frente contra un árbol.

A consecuencia del impacto, los dos municipales quedaron gravemente lesionados, prensados entre los hierros retorcidos de la unidad, por lo que algunos automovilistas que circulaban por la zona, de inmediato pidieron el auxilio de una ambulancia para que recibieran atención médica de urgencia.

Sin embargo, minutos más tarde cuando paramédicos de Protección Civil llegaron determinaron que ya no había nada que hacer, pues ambos ya habían muerto.

Policías municipales y estatales acordonaban toda la zona, para que el agente del Ministerio Público realizara las diligencias ministeriales.

Los dos policías quedaron prensados entre los hierros retorcidos de la unidad

LA PRENSA


El golpe destrozó la unidad y con ello sus cuerpos

SALIÓ PEOR

Tres heridos en un choque múltiple

RUBÉN JUÁREZ
El Sol de Hidalgo

Supuestamente el accidente se dio porque la conductora de un auto intentó esquivar a un perro

HUEJUTLA. Al menos dos menores de edad y un adulto mayor resultaron lesionados en una aparatosa carambola de cuatro vehículos que se reportó sobre la carretera federal México-Tampico, a la altura de una tienda de materiales, donde supuestamente una conductora frenó inesperadamente al tratar de esquivar a un perro, causando el percance.

Agentes de la Guardia Nacional solicitaron el apoyo de los paramédicos de la Cruz Roja, quienes revisaron a los heridos y después de ser valorados, los trasladaron a bordo de una ambulancia rumbo a la sala de urgencias del Hospital Regional de la Huasteca Hidalguense, con la finalidad de brindarles una mejor atención médica, debido a que requerían de varios estudios.

Además, se ordenó que cuatro grúas remolcaran las unidades siniestradas, las cuales fueron llevadas al corralón de esa localidad, mientras se deslindan responsabilidades de lo sucedido.

Los tres afectados solicitaron a esta corporación policiaca que se les pagaran los daños por este incidente de tránsito terrestre.

Los uniformados advirtieron que otra posible causa, fue que la mujer conductora no pudo frenar su vehículo, porque la cinta asfáltica estaba mojada por una reciente lluvia y esto, posiblemente generó que no pudiera controlar el volante, lo que ocasionó que los demás automovilistas se impactaran en la parte trasera de su vehículo al derrapar.

RUBÉN JUÁREZ / EL SOL DE HIDALGO



Hubo daños tanto humanos como materiales

Los heridos fueron trasladados a bordo de una ambulancia rumbo al Hospital Regional de la Huasteca Hidalguense

CORTESÍA: AFECTADO



El dueño de la motocicleta amagó con poner la denuncia correspondiente

Cámara de seguridad capta robo de moto

ALEJANDRA SOTO / El Sol de Tulancingo

Durante la madrugada de ayer jueves, un sujeto que caminaba solo a altas horas de la noche en una céntrica calle de Tulancingo, y presuntamente aprovechó el descuido de un hombre para robar su motocicleta y huir en ella.

A través de un video filmado por una cámara de seguridad, se observa como un individuo camina sobre la calle Allende esquina con Leandro Valle, observa por unos minutos como hay una moto sola en la entrada de un local, por lo que sigilosamente se acerca hacia esta.

Revisa por varias ocasiones que nadie lo vea y que no haya nadie más en la calle, por lo que sin dudar, la jala al exterior y avanza con ella unos metros para después encenderla y emprender la huida hacia el centro de la ciudad.

El hombre vestía una bermuda color azul, chamarra negra y tenis del mismo color; el vehículo que supuestamente robó del local es color blanco con negro. Hasta el momento no se ha dado con su paradero.

VIDEO

A TRAVÉS de un video filmado, se observa como un hombre revisa por varias ocasiones que nadie lo vea, por lo que sin dudar, jala la moto al exterior y avanza con ella unos metros para después encenderla y emprender la huida

Balean a mujer en restaurante

MAXIMILIANO PÉREZ
El Sol de Hidalgo

Una mujer fue herida de bala durante un presunto asalto ocurrido en el interior de un restaurante en Tula de Allende. El incidente se dio poco después de que la víctima retirara una suma de dinero de una sucursal bancaria, según la información de la policía local.

El suceso se registró en un restaurante situado en el andador turístico Quetzalcóatl. Testigos informaron que la mujer llegó al establecimiento tras realizar una transacción bancaria en la zona centro de la ciudad. Minutos después, un hombre ingresó al lugar y se dirigió directamente hacia ella.

El agresor le arrebató el bolso que contenía el efectivo y, al resistirse la víctima, le disparó antes de huir rápidamente en una motocicleta. La mujer fue trasladada de inmediato a un hospital en un vehículo particular debido a la gravedad de sus heridas.

Agentes de la policía municipal acudieron al lugar del asalto y lanzaron un operativo para localizar al delincuente, quien logró escapar sin ser detenido. Las autoridades continúan con la búsqueda del sospechoso.

Arde negocio de artículos para el hogar

KARLA RIVAS
La Prensa

Terror entre vendedores desató un fuerte incendio que se registró en un local comercial de artículos para el hogar en calles del Centro Histórico en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, que al parecer inició por un cortocircuito. Un bombero tuvo que ser auxiliado por paramédicos debido a que sufrió problemas para respirar por el humo.

El siniestro ocurrió durante las primeras horas de la mañana de ayer en el segundo piso de la Plaza Comercial La Guadalupana ubicada sobre la calle República de Colombia y República de Argentina.

Natalia "N" dueña del establecimiento donde inició el fuego dio a conocer que en la mañana acudió para abrir su comercio y al hacerlo se percató que de la zona de medidores salía una gran nube de humo por lo que dio aviso al 911.

Una intensa movilización de elementos de emergencia se dio al lugar, donde elementos cuerpo de bomberos acudieron al local para sofocar las llamas.

SIGUE LA SEQUÍA

Alumnos tomarán clases virtuales por falta de agua en sus escuelas

RUBÉN JUÁREZ / El Sol de Hidalgo

Es de suma importancia el servicios de abasto para garantizar la higiene de estudiantes y limpieza en baños

HUEJUTLA. Directivos de la escuela Normal de las Huastecas que se ubica sobre el bulevar Bicentenario, confirmaron que a partir del próximo lunes, las clases para todos los alumnos serán impartidas por los maestros de manera virtual, debido a la falta de agua en sus instalaciones, por lo que aún no se sabe cuando podrán regresar a clases de manera presencial por este problema de estiaje.

Además, refieren que el vital líquido es de suma importancia para este plantel educativo, ya que todos los días se utilizan los baños de mujeres y hombres, así como los jóvenes universitarios tienen que lavarse las manos por higiene, pero la falta de lluvias ha provocado esta grave situación y que el sistema operador no ha podido bombear el servicio como se venia haciendo antes de la sequía.

Al respecto, el rector de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH), Miguel Acosta Salazar, señaló a este diario que sería a partir del próximo día lunes, cuando los más de 3 mil alumnos de esta casa de estudios reciban sus clases de forma virtual y desde sus casas, debido a que en este plantel tampoco hay agua en sus dos cisternas que tienen como depósitos.

Acosta Salazar indicó que ya encargaron agua con los dueños de camiones cisterna (pipas), pero tardaran más de una semana es poder traernos el vital líquido, por lo que es necesario contar con este servicio para el área de los baños y lavabos, donde se determinó esta medida en conjunto con las autoridades de la misma Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

Más de 3 mil alumnos de la UTHH tendrán sus clases de manera remota desde sus casas

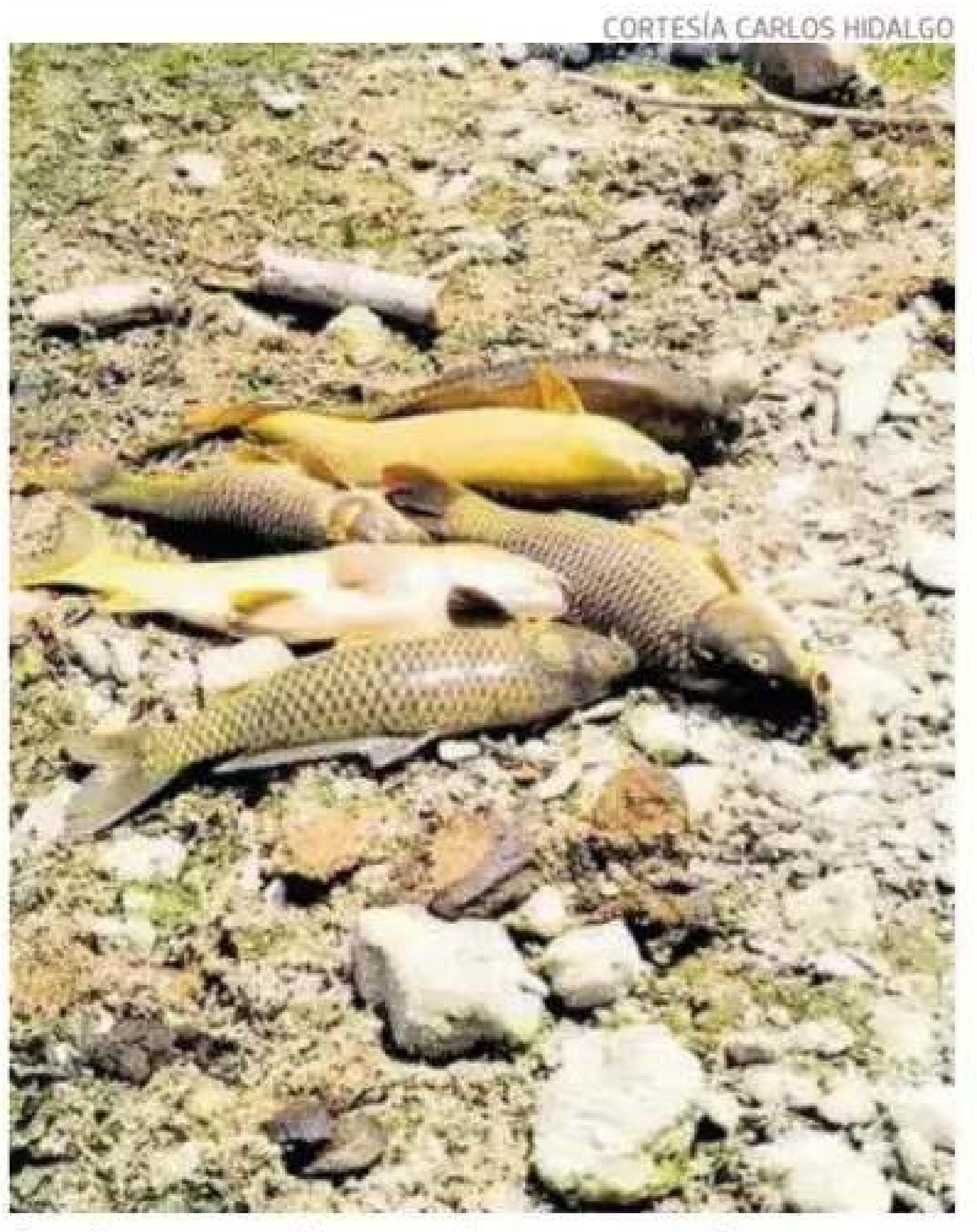
RUBÉN JUÁREZ / EL SOL DE HIDALGO



Esta medida se aplicará a partir del próximo lunes

Cabe destacar que la Asociación de Moteles y Hoteles del Municipio de Huejutla, confirmó que tres negocios optaron por cerrar de manera temporal ante la falta de agua, pues no pueden brindar el servicio que merecen sus huéspedes, por ello van a esperar a que se regule por parte de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado Saneamiento de Huejutla Hidalgo (CAPASHH).

CORTESÍA CARLOS HIDALGO



Se observaron decenas de peces muertos

Mueren peces en aguas estancadas del río en Orizatlán

RUBÉN JUÁREZ / El Sol de Hidalgo

Decenas de pescados flotan sobre la superficie del río conocido como "Plan de Ayala" del municipio de San Felipe Orizatlán y otros tienen la boca abierta, esto por la gran cantidad de agua estancada en este punto del afluente, por lo que mayoría se puede observar que ya están muertos, informó el instructor de bomberos de Huejutla, Carlos Francisco Hidalgo Contreras.

El servidor público aseguró que esta situación le fue reportada por Ana López Hernández, quien había acudido al río a darle de beber agua a su ganado, donde inmediatamente se percató de los hechos que estaba pasando, pues hasta el momento no ha llovido en esta parte de la región de la Huasteca Hidalguense, lo que ha provocado esta difícil problemática ambiental.

"Se presume que sea el calor extremo que rebasa los 45 grados centígrados, así como todo el lugar donde se estanca el agua está repleto de sargazo y también comentan algunos vecinos que es por la posible contaminación del río, por lo que las plantas tratadora de aguas residuales no funcionan y las descargas de los drenajes descargan de manera directa a este afluente", dijo Hidalgo Contreras.

Detalló que aproximadamente otros 15 pescados grandes quedaron en el sitio conocido como poza estancada y otras especies más, por lo que es necesario que las nuevas administración municipales pongan atención a este grave problema de contaminación que está pasando actualmente en esta zona, donde la población debe de apoyar con acciones de cuidado y así poder preservarlos.

45

GRADOS CENTÍGRADOS se ha registrado en esta zona de la Huasteca hidalguense

Mujeres organizan coro religioso para compartir su fe

El grupo de canto está integrado por mujeres de distintas comunidades

Asisten porque en las enseñanzas religiosas, se inculcan valores a los participantes

CORTESÍA: GRUPO DE CANTO



OMAR SANTIAGO
El Sol de Hidalgo

Se han agrupado algunas mujeres en círculos de canto donde conviven y comparten su fe religiosa en diferentes niveles de la vida diaria, esto con el propósito de generar un ambiente de cordialidad.

El grupo de canto de Chilcuautla, está compuesto por mujeres de diferentes comunidades, quienes se juntan para ensayar los cantos que se realizan en cada eucaristía o misas.

Los cantos que entonan en las misas recuerdan los pasajes de la biblia, o las alabanzas a lo divino, que parten del catecismo o la vida religiosa de las comunidades, donde se comparten las vivencias.

El grupo de canto está integrado por más de veinte mujeres quienes asisten a las misas de las comunidades a entonar los cánticos que todos los días ensayan con gran motivación y alegría.

Uno de los cantos dice: "Gloria, gloria, a Dios en el cielo, y en la tierra a los hombres paz. Te alabamos y te bendecimos, te adoramos y glorificamos, y nosotros hoy te damos gracias por tu grande y eterna gloria".

Otro de los cantos que se entona desde el alma dice "Gloria, gloria a Dios en el cielo y en la tierra a los hombres paz. Te alabamos y te bendecimos, te adoramosy glorificamos..."

"Las mujeres asisten a los grupos de cantos religiosos, porque en las enseñanzas religiosas, se inculcan valores como el respeto, la cordialidad, el amor al prójimo o la unidad comunitaria" aseguraron las religiosas.

La religión en las comunidades originarias del Valle del Mezquital aún guardan sincretismos que unen a la cultura Hñahñu con su pasado.

EDICTOS

EN LOS AUTOS DEL JUICIO **ESCRITO FAMILIAR** PROMOVIDO POR **KARINA RAMÍREZ CANO,** EN CONTRA DE **CESAR CUAUHTEMOC ORTEGA CASTILLO, EXPEDIENTE 411/2023,** EL JUEZ DEL JUZGADO CUARTO CIVIL Y FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: En la ciudad de Tula de Allende, Hidalgo, a 11 once de abril del 2024 dos mil veinticuatro. Por presentado KARINA RAMÍREZ CANO con su escrito de cuenta, del que visto lo solicitado, con fundamento en los artículos 101, 102, fracción III, 103, fracción III y 104 de la Ley para la Familia para el Estado de Hidalgo, así como de los numerales 37, 48, 76, 77, 78, 87, fracción II, 88, 94, 96, 246, 247 y 566 del Código de Procedimientos Familiares para esta misma Entidad, así como la tesis que a la letra dice: "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, LEGALIDAD DEL". Para estimar legal un emplazamiento por edictos, no basta la afirmación del actor sobre la ignorancia del domicilio, pues es indispensable que lo desconozca, tanto el actor, como las personas de quienes se pudiera obtener información y haga imposible su localización, es decir que sea general, para lo cual, el juez, de oficio, debe investigar, agotando los medios pertinentes." Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito. Fuente: Semanario Judicial de la Federación. Época: Octava Época. Tomo XIV-Septiembre. Tesis: II. 1o. C. T. 200 C Página: 326. Tesis Aislada. **SE ACUERDA:** I.- Como se advierte de actuaciones que hacen prueba plena en términos del artículo 214 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Hidalgo, a la fecha esta autoridad no ha podido emplazar a la parte demandada dentro del presente pese haber realizado los trámites correspondientes de ley, es por lo que se ordena emplazar a Cesar Cuauhtémoc Ortega Castillo por medio de Edictos que habrán de publicarse en el Diario El Sol de Hidalgo por 3 tres veces consecutivas con intervalos de 7 siete días entre cada una de ellas, haciendo de su conocimiento que en este Juzgado existe un juicio Escrito Familiar de Reconocimiento de Paternidad promovido por Karina Ramírez Cano en contra de Cesar Cuauhtémoc Ortega Castillo, reclamándole las siguientes prestaciones: "I.- Mediante sentencia ejecutoriada y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley sustantiva Familiar en vigor para el Estado, se condene al C. CESAR CUAUHTEMOC ORTEGA CASTILLO al RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD de nuestro menor hijo de identidad reservada de iniciales J.R.C., en virtud del parentesco consanguíneo que ostentan, por haber sido procreado entre la suscrita y el demandado, quien desde su nacimiento a la actualidad se ha negado a reconocer y negándole así la filiación de ser nuestro hijo; lo anterior en aras de proteger el interés superior de mi menor hijo, así como su identidad. II. En consecuencia de lo anterior, se gire atento Oficio al Oficial del Registro Familiar de Tula de Allende, Hidalgo para que realice las anotaciones pertinentes en el acta de nacimiento de nuestro menor hijo JESUS RAMIREZ CANO, estableciendo en el apellido paterno el del demandado CESAR CUAUHTEMOC ORTEGA CASTILLO, debiendo quedar JESUS ORTEGA RAMIREZ. Así mismo dentro del apartado de, los datos de filiación de mi menor hijo, se establezca el nombre del demandado CESAR CUAUHTEMOC ORTEGA CASTILLO. III. En consecuencia de lo anterior se decrete la guarda y custodia definitiva de mi menor hijo de identidad resguardada de iniciales J.R.C., a favor de la suscrita y la cual será ejercida en el domicilio ubicado en calle General Anaya 110, colonia Barrio Alto, Tula de Allende, Hidalgo, esto en virtud de que desde su nacimiento ha estado bajo mi resguardo y que es su deseo seguir a mi lado, esto con la finalidad de salvaguardar su sano desarrollo integral. IV. Así mismo se decrete el pago y aseguramiento de una pensión alimenticia definitiva, a favor de nuestro menor hijo de identidad reservada y de iniciales J.R.C., consistente en el 40% que recibe como trabajador jubilado de la empresa paraestatal Comisión Federal de Electricidad, girando oficio al pagador del área de jubilaciones y/o recursos humanos de dicha paraestatal, la cual se encuentra ubicada en Carretera Tula San Marcos, número 76, colonia San Lorenzo, municipio de Tula de Allende, Hidalgo. V. El aseguramiento veraz y efectivo de una pensión alimenticia por 5 años como lo dispone el artículo 460 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Hidalgo. VI. El pago retroactivo de los alimentos en favor de nuestro menor hijo de identidad reservada y de iniciales J.R.C. y que el demandado omitió proporcionar a nuestro menor hijo desde su nacimiento, en razón de un salario mínimo vigente al momento del nacimiento de nuestro menor hijo hasta la actualidad, esto con la debida actualización que el salario mínimo sufrió desde el mes de octubre del año 2009 a la actualidad, lo anterior en sentencia definitiva o de manera incidental en ejecución de la misma. VII. El pago de gastos y costas que genere por motivo del presente juicio "Indicándole que deberá presentarse ante esta autoridad dentro del término de 40 cuarenta días hábiles para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo de que en caso de no hacerlo se le declarará presuntamente confeso de los hechos de la misma, requiriéndolo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, Estado de Hidalgo, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le practicarán por medio de Lista que se fije en los tableros notificadores de este juzgado, término que empezará a computarse a partir del día siguiente al que se realice la última publicación en el diario en mención, haciéndosele saber que las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría para que se instruya de éstas. II.- Notifíquese y cúmplase. A.S.I lo acordó y firmó Juez Cuarto Civil y Familiar de este Distrito Judicial, **LICENCIADO CARLOS FLORES GRANADOS,** que actúa con Secretario de Acuerdos, **LICENCIADO RAÚL GARCÍA HERNÁNDEZ,** que autentica y da fe.

TULA DE ALLENDE, HIDALGO, **ABRIL DE 2024**
ACTUARIO DE EXPEDIENTES NONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL Y FAMILIAR

LICENCIADA JESSICA ARIADNA ARROYO BENITEZ

EDICTOS

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR

Se le hace saber que dentro del **juicio escrito familiar sobre suspensión de la patria potestad** promovido por **Yazmin Fragoso Vergara** en contra de **Manet Jiménez Rodriguez** dentro del expediente número **710/2023** radicado en el **Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Pachuca, Hidalgo,** se ha dictado un auto de fecha 25 veinticinco de abril del año 2024 dos mil veinticuatro que a la letra dice:

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, **25 veinticinco de abril del año 2024 dos mil veinticuatro.**

Por presentada **Yazmin Fragoso Vergara** con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 9, 10, 11, 14, 16,17, 22, 37, 61, 78, 94, 128, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 144, 155, 166, 185, 187, 190, 191, 194, 204, 226, 247, 251, 253, 254, 255, 568, del Código de Procedimientos Familiares, **SE ACUERDA:**

I.- Atento a que la parte demandada no dio contestación a la demanda entablada en su contra, se le tiene al mismo en rebeldía y se declara por perdido su derecho teniéndosele por presuntivamente confeso de todos y cada uno de los hechos que dejo de contestar.
II.- Se declara **fijada la litis** en el presente juicio.
III.- Por ser el momento procesal oportuno, dictese **auto admisorio de pruebas** que en derecho proceda.
IV.- En cumplimiento al punto que antecede, se admiten como pruebas de la parte actora las que ofrece en su escrito inicial de demanda.
V.- No se hace especial mención de la parte demandada en virtud de no haber ofrecido pruebas de su parte.
VI.- Para la recepción y desahogo de las pruebas se elige la forma escrita, concediéndose un término de 20 veinte días para su desahogo, otorgando un término extraordinario para tal efecto, en razón de la carga de trabajo existente en la agenda de este Juzgado.
VII.- En preparación de la prueba **confesional** admitida a la parte actora, y que estará a cargo de **Manet Jiménez Rodriguez,** se señalan **las 11:30 once horas con treinta minutos del día 03 tres de junio del año en curso,** para que tenga lugar el desahogo de dicha probanza, en consecuencia, por los conductos legales necesarios cítese al absolvente, a efecto de que el día y hora señalado se presente en el local de este Juzgado para absolver posiciones en forma personal y no por apoderado legal, con **apercibimiento** que en caso de inasistencia será declarado confeso de aquellas posiciones que previamente sean calificadas de legales.
VIII.- En preparación al desahogo de la prueba **testimonial** admitida a la parte **actora** se señalan las **12:30 doce horas con treinta minutos del día 03 tres de junio del año en curso,** para que tenga lugar el desahogo de dicha prueba, requiriendo al oferente de la misma a efecto de que el día y hora señalados presente en el Local de éste Juzgado a sus testigos **María de los Ángeles Vergara Mendoza, María del Roció Ruiz Santos** y **Alicia Rodríguez Flores** tal y como se comprometió a hacerlo; con **apercibimiento** que en caso de no hacerlo así, será declarada desierta dicha prueba en su perjuicio en los términos del artículo 191 del Código de Procedimientos Familiares.
IX.- En preparación a la prueba documental número 6 admitida a la parte actora, se ordena girar atento oficio al **Director General del Instituto Catastral del Estado de Hidalgo,** con domicilio ubicado en Calle Tiro Tula, número 105, Colonia Real de Minas, 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo, a fin de que en el término de **tres días** informe a esta autoridad lo solicitado por la oferente.
X.- En preparación a la prueba documental numero 7 admitida a la parte actora, se ordena girar atento oficio a la **Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente en Hidalgo 1,** con domicilio ubicado en Boulevard Felipe Ángeles, carretera México-Pachuca, kilómetro 84.5, Sector Primario, 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, a fin de que en el término de **tres días** informe a esta autoridad lo solicitado por la oferente.
XI.- En preparación a la prueba documental numero 8 admitida a la parte actora, se ordena girar atento oficio a la **Administración Desconcentrada de Recaudación Hidalgo 1,** con domicilio ubicado en Boulevard Felipe Ángeles, Pitahayas, 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, a fin de que en el término de **tres días** informe a esta autoridad lo solicitado por la oferente.
XII.- En preparación a la prueba documental numero 9 admitida a la parte actora, se ordena girar atento oficio al **Licenciado Juan Manuel Hinojosa Zamora, en su carácter de Director del Instituto de la Función Registral en el Estado de Hidalgo,** con domicilio ubicado en Avenida Río Amajac, Terrazas, 42098, Pachuca de Soto, Hidalgo, a fin de que en el término de **tres días** informe a esta autoridad lo solicitado por la oferente
XIII.- En preparación a la prueba documental numero 10 admitida a la parte actora, se ordena girar atento oficio al **Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social,** con domicilio ubicado en Boulevard Luis Donaldo Colosio, número 2877, Picarantos, 42088, Pachuca de Soto, Hidalgo, a fin de que en el término de **tres días** informe a esta autoridad lo solicitado por la oferente.
XIV.- En preparación a la prueba documental numero 11 admitida a la parte actora, toda vez que a la fecha el Sistema de Atención de Requerimientos de Autoridad (SIARA), ha sido habilitado en el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, a fin de estar en posibilidad de solicitar la información correspondiente a la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores** se requiere a la oferente, a fin de que en el término de tres días proporcione a esta autoridad Registro Federal de Contribuyente de Manet Jiménez Rodriguez, siendo este un requisito indispensable para solicitar a través de dicha plataforma lo solicitado, con apercibimiento que en caso de no hacerlo así, será declarada desierta dicha prueba.
XV.- En preparación a la prueba documental numero 15 admitida a la parte actora, se ordena girar atento oficio al Procurador General de Justicia en el Estado de Hidalgo, con domicilio ubicado en Carretera Mexico-Pachuca, kilómetro 84.5, Centro Cívico, 42083, Pachuca de Soto, Hidalgo, a fin de que en el término de tres días informe a esta autoridad lo solicitado por la oferente.
XVI.- Se declaran desahogadas aquellas pruebas que así lo permita su propia y especial naturaleza.
XVII.- Atento a que la parte demandada Manet Jiménez Rodriguez no señalo domicilio para oír y recibir notificaciones, se le ordena notificar al mismo por medio de lista.
XVIII.- En términos de lo previsto por el artículo 568 del Código de Procedimientos Familiares vigente se ordena notificar el presente auto por medio de edictos, los cuales se publicarán dos veces consecutivas en "El Sol de Hidalgo" siendo este uno de los diarios de mayor circulación, con intervalo de tres días.
XIX.- Notifíquese y cúmplase.
Así, lo acordó y firma el **Licenciado Arturo Hernández Oropeza,** Juez Segundo Familiar de este distrito judicial, quien actúa con Secretario de Acuerdos, **Licenciada Mariana Núñez Vázquez,** quien autentica y da fe. Doy Fe.
Lo anterior para todos los efectos legales conducentes.
Se expide el presente a los 7 siete días del mes de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro

ACTUARIO JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PACHUCA
LICENCIADO MAURO HERNÁNDEZ RIVEROS

EDICTOS

EXPEDIENTE: 59/2024
SUCESORIO INTESTAMENTARIO

En Metztitlán, Estado de Hidalgo, a 27 veintisiete de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro.
Por presentados **TERESA ISLAS ESPITIA Y MARCOS ISLAS ESPITIA,** por su propio derecho, con su escrito de cuenta y anexos que acompaña, para denunciar la **Sucesión Intestamentaria a bienes de LUISA ISLAS ESPITIA,** fundándose para hacerlo en los hechos y consideraciones de derecho que detalle en el de cuenta. Visto su contenido y con fundamento en lo dispuesto por los artículos1, 2 —fracción I del inciso a—, 5 —fracciones I Y II—, 45 —fracción VIII—, 52 —fracción I—, 55, 56—fracción IV—, 59 y 68 BIS de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo en vigor; 44, 55, 94, 96, 109, 111, 113 —fracción I—, 115, 123, 141, 142, 143, 154 —fracción v—, 757, 762, 764, 767, 770, 771, 775, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 793 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Hidalgo; 1518 y 1540 del Código Civil para el Estado de Hidalgo, y 107 de la Ley del Notariado para el Estado de Hidalgo, en vigor y en la jurisprudencia de la Primera Sala, visible en la página 180 del tomo XXII del Semanario Judicial de la Federación y su gaceta de agosto de 2005, cuyo rubro y contenido es el siguiente: "SUCESIÓN LEGÍTIMA. LOS PARIENTES COLATERALES DENTRO DEL CUARTO GRADO PUEDEN ACREDITAR EL ENTRONCAMIENTO CON LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL QUE TENGAN A SU ALCANCE O CON LAS PRUEBAS QUE LEGALMENTE SEAN POSIBLES. En los juicios sucesorios intestamentarios, denominados en la ley como sucesión legítima, el parentesco se acredita en términos de los artículos 799, 801 y 807 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de cuya interpretación sistemática se advierte que si bien por regla general las actas del Registro Civil son las pruebas preconstituidas idóneas para acreditar el parentesco o entroncamiento; sin embargo, el legislador también permitió que a falta de las actas del Registro Civil, los interesados pudieran exhibir las pruebas que tengan a su alcance y que no estén prohibidas, es decir, cualquier clase de prueba legalmente posible para justificar el parentesco o entroncamiento y, por ende, el derecho a heredar, y no necesariamente las mencionadas constancias del Registro Civil, porque de lo contrario sería imposible demostrar el parentesco cuando por ejemplo las personas no fueron registradas por quienes ejercieron la patria potestad u otra figura análoga o los registros se encuentran mutilados. En consecuencia, tanto los ascendientes del autor de la sucesión como los parientes colaterales dentro del cuarto grado pueden comprobar su parentesco o entroncamiento con los medios probatorios que tengan a su alcance y que sean legalmente posibles, pues para que la prueba logre la convicción del Juez sobre la existencia o inexistencia de los hechos que se pretenden demostrar o en la forma en que se ajusten a la realidad, es necesario otorgar libertad para que las partes y el Juez puedan obtener todas las que sean pertinentes, con la única limitación de aquellas que por razones de moralidad versen sobre hechos que la ley prohíba o que no sean idóneas para demostrar lo pretendido; **SE ACUERDA: I.-** Regístrese y fórmese expediente en el libro de gobierno que se lleva en este Juzgado bajo el número que le corresponda. **II.-** Se tiene a los promoventes **TERESA ISLAS ESPITIA Y MARCOS ISLAS ESPITIA,** denunciando la muerte sin testar **LUISA ISLAS ESPITIA. III.-** Se **apertura la primera sección** denominada de sucesión. **IV.-** Dese la intervención que legalmente le corresponde al Agente del Ministerio Público Adscrito. **V.- Se señalan las 09:00 nueve horas del día 05 cinco de abril del año 2024 dos mil veinticuatro,** para que tenga verificativo el desahogo de la **testimonial** ofrecida, previa citación del Agente del Ministerio Público Adscrito a éste Juzgado. **VI.-** Líbrense los correspondientes oficios al Registrador Público de la Propiedad en Metztitlán, Estado de Hidalgo y al Director del Archivo General de Notarías del Estado de Hidalgo para que informen a esta juzgadora si en dichas dependencias existe constancia, registro, depósito o noticia de algún posible testamento dictado por **LUISA ISLAS ESPITIA,** con CURP **IAEL480713MHGSSS04,** solicitando además al último servidor público en cita para que practique la búsqueda pertinente también en las bases de datos del Registro Nacional de Testamentos.
VII.- Dado que, los denunciantes de la muerte sin testar de LUISA ISLAS ESPITIA, son parientes colaterales de la de cujus, una vez que se reciba la información testimonial, publíquense los avisos y edictos ordenados en el artículo 793 del Código de Procedimientos Civiles, debiéndose publicar los edictos en cita, por dos veces consecutivas en el periódico oficial y Sol de Hidalgo, para que dentro del término legal de 40 cuarenta días, comparezcan a deducir sus posibles derechos hereditarios que les pudieran corresponder. VIII.- Respecto del **REPUDIO** manifestado por **MARCOS ISLAS ESPITIA,** ratificado que sea su escrito de cuenta ante esta autoridad judicial, se acordara lo que en derecho corresponda, señalándose día y hora hábil para tal efecto **(PREVIA SOLICITUD EN SECRETARAIA DE ACUERDOS). IX.-** Por exhibidos los documentos en que funda la promovente su derecho, mandándolos agregar al expediente para que surtan sus efectos jurídicos conducentes. **X.-** Por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones de carácter personal el que indica en el escrito que se provee y por autorizados a la profesionista y personas que menciona para tal efecto. **XI.-** Notifíquese y cúmplase.
Así, lo acordó y firma la **LICENCIADA EN DERECHO MARÍA DEL CARMEN ORTEGA SANTOS,** Jueza del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial, que actúa legalmente con Secretario de Acuerdos **ESTALING EFRÉN RODRÍGUEZ REYES,** que autorizan y dan fe. Doy fe."

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

LICENCIADO ABRAHAM BAZAN RODRIGUEZ.

CORTESÍA: CONCACAF



Pachuca podría enfrentar al campeón de la Libertadores

OBJETIVO INMEDIATO

Intercontinental, premio a campeón de la Conca

LUIS CARLOS LEÓN
El Sol de Hidalgo

EL TORNEO SUSTITUYÓ AL MUNDIAL DE CLUBES ANUAL

Para la final de la Concacaf Champions Cup, entre Pachuca y Columbus Crew, no solamente se tiene en juego el título de la confederación, y el pase al multicitado Mundial de Clubes de 2025, sino que el ganador obtendrá su sitio en la Copa Intercontinental de la FIFA 2024, que se celebrará en diciembre de este año.

Aprobada desde diciembre del año pasado, la competencia es una de las adecuaciones que realizó la FIFA para este año, el último previo al Mundial de Clubes de 2025, en el que se contará con la participación de 32 equipos.

En cuanto al formato, este será distinto al de años anteriores, pues el ganador de la final de la Champions League, que se jugará este 1 de junio entre el Real Madrid y el Borussia Dortmund tendrá su boleto directo a la final del torneo.

Para definir a su rival, habrá un encuentro en una sede neutral, entre los ganadores de un playoff previo. Es precisamente en esta última ronda mencionada en la que comenzará la participación del campeón de la Concacaf, pues se enfentará, a partido único, al campeón de la Copa Libertadores. En este caso, la localía sería mediante sorteo. En tanto, el otro participante de la semifinal saldrá del ganador de una eliminatoria entre los campeones de Asia, África y Oceanía.

El torneo, que se llevará a cabo a finales de año, todavía no tiene una sede definida para los encuentros en cancha neutral, y se espera que se anuncie en el comienzo de la siguiente temporada.

Este formato es diferente al de la antigua Copa Intercontinental, en la que únicamente los campeones de la Copa de Europa y la Copa Libertadores tenía acceso.

El campeón de la Champions League accederá directo a la final

Israel Gutiérrez en preselección del Preolímpico de basquetbol

LUIS CARLOS LEÓN / El Sol de Hidalgo

Continúa el camino para uno de los dos hidalguenses que mantienen sus aspiraciones de acudir a los Juegos Olímpicos París 2024, y es que este 30 de mayo la Asociación Deportiva Mexicana de Baloncesto (Ademeba) informó que el tizayuquense Israel Gutiérrez Zermeño está considerado como preseleccionado nacional de cara al Preolímpico, que se realizará en Puerto Rico.

Fue mediante conferencia de prensa que se dio a conocer que el jugador de los Halcones de Xalapa está entre los 40 jugadores que Omar Quintero contempla para la preparación de la última oportunidad que tiene México para acudir a la cita olímpica.

Gutiérrez es uno de los habituales en la quinteta mexicana desde hace más de dos años, y consiguió el boleto a la Americup con el equipo mexicano, además de el boleto a la Copa del Mundo, así como los Juegos Centroamericanos y del caribe y los Panamericanos, todos el año pasado.

Fue justamente en la Copa del Mundo, desarrollada en Asia, en la que se obtuvo el boleto al torneo en el que todavía hay posibilidades de acudir a París.

En caso de que el hidalguense supere el filtro, estará dentro de los encuentros de preparación ante Argentina, que se llevarán a cabo el 24, 25 y 29 de junio en Ciudad Juárez, Chihuahua y Ciudad de México, respectivamente.

CORTESÍA: FIBA



Es su segundo año como seleccionado

Pachuca se mantiene invicto en las finales de los torneos de la Concacaf

CORTESÍA: CONCACAF



Pachuca, favorito para la final, dice la afición

La altura y la localía son las principales ventajas que podrían tener los Tuzos del Pachuca para la final de la Concacaf Champions Cup, de acuerdo con un sondeo realizado por El Sol de Hidalgo entre aficionados al fútbol, la mayoría de ellos ven al conjunto albiazul siendo campeón del torneo de la confederación. Y es que en palabras de los encuestados, el hecho de que el compromiso se dispute en la casa de los Tuzos es un punto a favor.

Sin embargo, es precisamente la presión de estar ante su gente uno de los aspectos que también le podría jugar en contra al equipo blanquiazul, pues en caso de que no haya ventaja del equipo local, puede hacer que el público comience a desesperarse. **Luis Carlos León**



CORTESÍA: LOMVT



En marzo de 2023 la Liga Oficial de Voleibol de Tulancingo rindió homenaje a uno de los equipos más importantes que ha tenido

DE LUTO

Voleibolistas dan el adiós a Jesús Bravo

JESÚS RIVEROS /El Sol de Tulancingo

FUE MIEMBRO DEL DESTACADO EQUIPO TEJONES DE TULANCINGO, DE LOS AÑOS 60

A poco más de un año después de haber sido homenajeado junto con algunos de los exjugadores de los Tejones de Tulancingo, Jesús Bravo Solís, partió de este mundo recibiendo el reconocimiento de la sociedad en general, pero, sobre todo, de la comunidad deportiva, gracias al legado que dejó junto con su equipo en el deporte tulancinguense.

Fue en marzo de 2023 cuando la Liga Oficial de Voleibol de Tulancingo rindió homenaje a uno de los equipos más importantes en esta disciplina deportiva, que tuvo auge a nivel estatal.

Por esa fecha, Jesús Bravo Solís, en entrevista exclusiva para **El Sol de Tulancingo**, recordó que la virtud de los Tejones, que jugaron cuatro torneos prenacionales representando a Hidalgo, fue que eran unos virtuosos del deporte.

Fue en la escuela Secundaria José María Lezama donde surgió el equipo, en 1964, con sus miembros de entre 14 y 15 años de edad. Ellos preferían jugar que entrar a clases y su equipo comenzó a destacar primero en lo local, y después a nivel estatal; "nunca perdimos un partido, ni en Tulancingo ni en el estado", recordó en ese entonces.

Lo anterior, les valió para que las autoridades deportivas a nivel estado, seleccionaran a cada uno de ellos para integrar el selectivo estatal; ya que jugaban con mucha pasión y un estilo particular de juego, depurado y estratégico, pero todo ello, sin la necesidad de contar con un entrenador o director técnico.

"Al paso del tiempo ganamos cuatro pre nacionales, pero la gran virtud de nosotros era que no teníamos técnico, éramos líricos, entrenábamos solitos", contó en aquella entrevista.

También reconoció que, de haber tenido más técnica y preparación, sus alcances serían otros, incluso llegar a olimpiadas nacionales. "Nos faltó alguien que nos dirigiera, no teníamos ni para uniformes, fue un trabajo bastante duro, pero nos gustaba bastante el deporte, éramos deportistas natos y también fuimos campeones en básquetbol y futbol".

Los Tejones representaron al estado en cuatro ocasiones en torneo nacionales

Gimnastas ascienden a nivel ocho en campeonato nacional

GUSTAVO VARGAS / El Sol de Hidalgo

CORTESÍA: PEDRO GONZÁLEZ



Marian González, durante su participó en la competencia

Marian Cristel González Ortega, de 14 años, oriunda de Tlanalapa, y Danna Jimena Molina Varela, de 13, de Pachuca, son los nombres del par de deportistas hidalguenses que participaron en el Campeonato Nacional de Gimnasia Artística 2024, celebrado en Toluca, Estado de México.

La competencia, en la que la entidad no participaba desde hace cuatro años y, en la que las gimnastas obtuvieron las calificaciones para subir al nivel ocho, una posición que se encuentra a dos lugares de que puedan ser consideradas para participar en competencias olímpicas.

Pedro González, padre de la primera deportista, indicó que, instruidas por Juan de Dios López Vargas, las gimnastas se enfrentaron a más de 400 participantes en su clasificación: nivel siete, esto durante cuatro rondas, por medio de las que, si bien, no lograron colocarse en los tres primeros lugares, dijo, sí obtuvieron el puntaje de la Federación Mexicana de Gimnasia para avanzar al nivel siete.

Indicó que en la justa nacional participaron más de mil deportistas, provenientes en su mayoría de la zona centro del país, por lo que, conseguir este puntaje es muy honorable para el estado, ya que, afirmó, desde hacía cuatro años Hidalgo, no participaba en esta competencia, además de que un alto porcentaje de las gimnastas provienen de ciudades en las que este deporte se encuentra muy arraigado.

Asimismo, mencionó que con las calificaciones que obtuvieron, se encuentran a dos clasificaciones de que puedan considerarse como deportistas aptas para representar al país en competencias de talla internacional.



Aviso Clasificado








CAMIONES

MOTOS

BIENES RAÍCES

COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA

EMPLEOS

MAQUINARIA

SERVICIOS

VARIOS



AUTOS

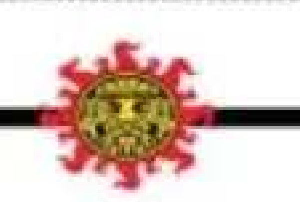
VELOCIMETROS Digitales bajamos kilometraje del vehículo, servicio garantizado 771-202-72-61.



CASAS Y TERRENOS

REMATO Terrenos 2,480 m² bardeado cisternas zaguán todo o mitad $ 500 m² 15 minutos Pachuca 771-125-01-98.

"APROVECHE últimos terrenos en Fraccionamiento Campestre en Omitlán, entre Real del Monte y Huasca, totalmente arbolado. Todos los permisos, propiedad privada, Agua Luz y Pavimento, Vigilancia las 24 horas. a 100 metros de la nueva autopista. Grandes Facilidades de pago. Se Recibe auto a cuenta. no deje pasar la oportunidad. Informes 771-117-61-33, 771-161-25-99, 55-51-00-66-68."





RENTAS

BANÚS Rento hermosa casa seguridad 24X7, 3 recámaras, cocina equipada, cisterna, garage 2 autos, 55-46-67-38-59, 56-11-76-06-48.



EMPLEOS

RECEPCIONISTA para hotel Real del Monte vespertino 4 días x semana, nocturno 3 días x semana, Cel. 55-25-63-24-32.

SOLICITO Chofer repartidor, para Matilde, de construcción, Tel.771-220-53-88.

SE Solicita cocinero para Restaurante, sueldo base más propinas Inf. llamar al 771-189-94-17.

SE Solicita empleada para tintorería y lavandería, presentarse en Tintorería Real Dry Clean, en Plaza Bella Aurrera. Se pagará $2,500. Semanales.

SE Solicita chofer ejecutivo ¡Urgente! Informes al 7716240972. Llamada/ WhatsApp.

SE Solicita vigilante ¡Urgente! Informes al 7716240972. Llamada/ WhatsApp.

SE Solicita Aux. de cocina, sueldo mas propinas Interesados comunicarse al 771-189-94-17

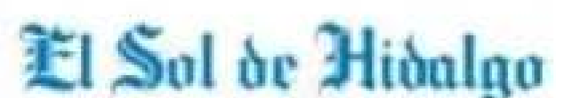
GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONE Notifica a los trabajadores que laboraron durante el ejercicio 2023 por un periodo de por o menos 60 días podrán solicitar el pago de: **REPARTO DE UTILIDADES** Del 28 al 31 de mayo del 2024, Horario: 10:00 A 18:00 Hrs. De lunes a viernes Lugar: Av. Zeus 225 Colonia Pri Chacón, Mineral de la Reforma, Hgo. C.P. 42186 Contacto solucione@prodigy.net.mx 22-21-86-24-05.



VARIOS

ALMACENES FLORES HOSPITALARIOS S.A. DE C.V. Notifica a los trabajadores que laboraron durante el ejercicio fiscal 2023, por un periodo de al menos 60 días, podrán solicitar el pago de: **REPARTO DE UTILIDADES** Cita previa al teléfono: 771-153-33-85.

LECTURA Tarot limpias amarres garantizados 771-365-59-81



OPORTUNIDAD

SE VENDE TERRENO ESCRITURADO, CON SUPERFICIE DE 58,445.00 MTS CUADRADOS, A 100 METROS DE LA CARRETERA PACHUCA-TULANCINGO (COLONIA LA LAGUNILLA) A UN COSTADO DEL CEDIS 3B, MAGNIFICA UBICACIÓN A 20 MINUTOS DE PACHUCA Y A 20 MINUTOS DE TULANCINGO.





EDICTOS
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR

Se le hace saber que dentro del **juicio escrito familiar** promovido por **Yazmin Ninoska Becerra Estrada** en contra de **Viorel Ioan Preda** dentro del expediente número **32/2024** radicado en el **Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Pachuca, Hidalgo**, se ha dictado un auto de fecha 8 ocho de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro que a la letra dice:

Pachuca de Soto, Hidalgo a 8 (ocho) de mayo del año 2024 (dos mil veintitrés).

Por presentada Yazmin Ninoska Becerra Estrada con su escrito de cuenta, visto lo solicitado y con fundamento en los artículos 37, 77, 87 fracción II, 226, 227 del Código de Procedimientos Familiares, se acuerda:

I. Atendiendo a lo solicitado por la ocursante en su escrito que nos ocupa y toda vez que no se logró establecer el domicilio actual de Viorel Harrison Ioan Becerra según los informes rendidos que obran agregados en autos, en consecuencia, se ordena emplazar a la parte demandada, por medio de edictos, mismos que deberán publicarse tres veces consecutivas en el "Sol de Hidalgo" en razón de ser uno de los de mayor circulación, con intervalos de siete días entre cada una, haciéndole saber a Viorel Harrison Ioan Becerra, que Yazmin Ninoska Becerra Estrada promovió juicio escrito familiar, expediente número 32/2024, radicado en el Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Pachuca, Hidalgo, a fin de que Viorel Harrison Ioan Becerra, en el plazo de 40 cuarenta días, formule la contestación en los términos previstos para la demanda, refiriéndose a cada uno de los hechos aducidos por la parte actora, confesándolos o negándolos, expresando los que ignore por no ser propios, mencionando a los testigos que presenciaron los hechos y así como en la misma contestación se propondrá la reconvención si la hubiere y deberá ofrecer sus pruebas relacionándolas con los hechos motivo de litis y de sus excepciones, proporcionando el nombre y domicilio de testigos y peritos, señalando el tipo de pericial, así como los puntos sobre los que versará; asimismo, respecto a la inspección, deberá precisar el objeto, documento o lugar donde se practicará y los puntos sobre los que versará y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo así se le tendrá por confeso y admitidos los hechos sobre los que se suscitó la controversia, y se le notificará por medio de lista que se fije en el tablero notificador de este Juzgado, haciéndole saber que para tal efecto quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado para que respectiva instrucción.

II.- Notifíquese y Cúmplase.

Así lo acordó y firmó el Lic. Arturo Hernández Oropeza, Juez Segunda Familiar de éste Distrito Judicial, que actúa con Secretario de Acuerdos Licenciada Mariana Núñez Vázquez, que da fe.

Lo anterior para todos los efectos legales conducentes.

Se expide el presente a los 15 quince días del mes de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro

ACTUARIO JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PACHUCA

LICENCIADO MAURO HERNÁNDEZ RIVEROS

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Poder Judicial de Estado de Hidalgo que dice: Poder Judicial, Estado Libre y Soberano de Hidalgo. Coordinación de Actuarios. H. Tribunal Superior de Justicia, Expediente 516/2018.

En el Juzgado PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, se tramita un juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SANTANDER HIPOTECARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA en contra de GARCIA CRUZ JOSE GABRIEL, radicándose la demanda bajo el expediente número 000516/2018 y en el cual se dicto un auto que dice EXPEDIENTE NUMERO 516/2018 Pachuca de Soto, Hidalgo a 15 quince de mayo del año 2024, dos mil veinticuatro. Por presentado, ALEJANDRO MARROQUIN FUENTES con su escrito de cuenta y anexos que acompaña. Visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, 55, 104, 409, 473, 558 y 560 del Código de Procedimientos Civiles, SE ACUERDA: I.- Se tiene al promovente devolviendo los edictos que precisa en el de cuenta, por los motivos expuestos, mismo que se manda agregar a los autos, para que surta sus efectos legales conducentes. II- Como se solicita, se decreta en pública subasta la venta del bien inmueble dado en garantía, ubicado en el predio urbano casa habitación identificado como LOTE 03 TRES, DE LA MANZANA VII-B, UBICADO EN LA CALLE ÁRBOL DEL CEDRO NUMERO 134 ciento TREINTA Y CUATRO DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO PASEOS DE CHAVARRÍA SEGUNDA SECCIÓN MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, ESTADO DE HIDALGO, cuyas medidas y colindancias obran en autos. III.- Se convocan postores para la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE misma que tendrá verificativo en el local que ocupa este H. Juzgado, señalándose las 09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO ACTUAL. IV.- Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de $980,000.00 (novecientos ochenta MIL PESOS 00/100 M. N.), valor pericial estimado en autos. V.- Publíquense los edictos correspondientes por 02 dos veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y Diario "El Sol de Hidalgo" de esta Ciudad. V.- En atención a la facultad que le concede a la suscrita Jueza el artículo 560 del Código Adjetivo Civil como medio de publicidad para llamar postores se ordena fijar edictos por 02 dos veces de 07 siete en 07 siete días, en los tableros de este H. Juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble a rematar y Presidencia de Mineral de la Reforma, Hidalgo. VI.- Para dar cabal cumplimiento con la modernización digital del Periódico Oficial del Estado, los edictos ordenados en los puntos que anteceden, deberán de volver a expedirse para efectos de su publicación en la forma tradicional escrita y en medios electrónicos (USB) en el programa Word, para tal efecto se requiere al promovente para que al momento de encargar al personal de este Juzgado la elaboración correspondiente de los edictos referidos en líneas que preceden entregue su memoria USB para descargar el archivo respectivo. VII- Desde que se anuncia el remate y durante este se ponen a la vista de los interesados el avalúo de lo secuestrado a rematar para que si a sus intereses conviene tomen parte en la subasta de los mismos consignando para tal efecto la cantidad prevista en ley para admitir postura. VIII.- Notifíquese y cúmplase. ASÍ lo acordó y firma, el C. Juez Primero Civil de este Distrito Judicial MAESTRO SAUL FERMAN GUERRERO, quien actúa con Secretario de Acuerdos LICENCIADA SHEILA PAMELA RODRIGUEZ MONROY, que da FE.

Actuario/a
Rúbrica
Lic. Elida Teresa Cruz Gomez



BIMBO S.A. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES



A todas las personas que laboraron 60 días o más en el ejercicio fiscal 2023.

A partir del 01 de junio del presente, para iniciar tu trámite de pago de utilidades 2023 regístrate en la siguiente liga:
https://ptu.caninformacionbimbo.com/
Deberás contar con los siguientes documentos en PDF: INE vigente por ambos lados, carátula de estado de cuenta donde sea visible la clabe interbancaria a 18 dígitos y Constancia de Situación Fiscal.



BARCEL S.A. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES



A todas las personas que laboraron 60 días o más en el ejercicio fiscal 2023.

A partir del 01 de junio del presente, para iniciar tu trámite de pago de utilidades 2023 regístrate en la siguiente liga:
https://ptu.caninformacionbimbo.com/
Deberás contar con los siguientes documentos en PDF: INE vigente por ambos lados, carátula de estado de cuenta donde sea visible la clabe interbancaria a 18 dígitos y Constancia de Situación Fiscal.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Legal, método para borrar contenido web

ALDO CANEDO

Músicos y cineastas celebraron el fallo, pero algunas organizaciones acusan censura

> **“Ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público”**
>
> **R3D**

ARCHIVO SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Ministros de la Corte avalaron el mecanismo para la eliminación de publicaciones en internet

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el mecanismo para la eliminación unilateral de publicaciones en internet a solicitud de particulares que demuestren que son poseedores de los derechos de autor, fallo que fue criticado por organizaciones que acusan que se vulnera la libertad de expresión y se promueve la censura, pero celebrado por creadores audiovisuales como músicos y cineastas.

Los ministros discutieron una acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a las reformas a la Ley de Derechos de Autor (LFDA) y al Código Penal Federal aprobadas en 2020, que establecen un “mecanismo de notificación y retirada” con el que particulares puedan solicitar los Proveedores de Servicios en Línea “remover, retirar, eliminar, inhabilitar o suspender sin responsabilidad el acceso a contenidos transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor, siempre que exista un aviso por parte de dicho titular o su representante”.

El mecanismo, avalado por seis de los 11 ministros de la Corte, prevé que los titulares de derechos de autor de una obra publicada en una plataforma o página de internet soliciten al proveedor de servicios mediante un aviso el retiro o eliminación de contenidos infractores o cuando reciba una resolución emitida por autoridad competente.

Las reformas de 2020 a la Ley de Derechos de Autor y al Código Penal Federal fueron aprobadas con motivo de la firma del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a fin de homologar criterios jurídicos en cuanto a Derechos de Autor.

En entrevista con **El Sol de México,** Luis Fernando García, director de la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), alerta que la decisión de la SCJN “atenta gravemente contra los derechos humanos, en particular con el derecho a la libertad de expresión.

“Este mecanismo permite a un particular que se ostenta como titular de los derechos de autor —sin tener que demostrar ante alguna autoridad competente dicha autoría— remover contenidos en línea”, apunta el director de R3D.

También acusó su uso para censurar.

“Está documentado que ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público o noticioso”, señala el experto en contenidos digitales.



MINISTROS consideraron constitucionales las reformas a la Ley de Derechos de Autor

En la discusión, los ministros Jorge Pardo Rebolledo, Yasmín Esquivel Mossa, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek opinaron que estos mecanismos son constitucionales y auxilian a la prevención de contenido que vulnera el derecho de autor. Las ministras Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortíz Alhf se sumaron a favor de estas disposiciones.

“Yo puedo subir una opinión, con base en el ejercicio de mi libertad de expresión, pero si estoy utilizando música que está protegida, pues debo pagar la regalía o tengo que suprimir esa música. A mí no me parece que esto sea desmedido desde el punto de vista constitucional”, explicó el ministro Laynez Potisek, ponente del proyecto.

Por otro lado, los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortíz Mena, Lenia Batres Guadarrama y la ministra presidenta Norma Piña Hernández se manifestaron en contra de estos mecanismos, al considerar que vulneran derechos como la libertad de expresión y a la información.

El ministro Aguilar Morales argumentó que estos mecanismos para bajar contenido no deben ser sobre presuntas infracciones a derechos de autor, sino que debe determinarse la responsabilidad por una autoridad.

La organización Artículo 19 expresó también su inconformidad.

“Hoy, la SCJN no estuvo a la altura de la protección de la libertad de expresión y el derecho a la información. Lamentamos que haya validado mecanismos de censura en internet contemplados en la Ley Federal del Derecho de Autor”.

En contraste, la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine) festejó la postura de la Corte.

“La SCJN validó el mecanismo de aviso y retirada previsto en LFDA. Es un logro para creadores, pues el principal mecanismo de combate a la piratería en Internet seguirá vigente”, publicó en X la Canacine.

También La Coalición por el Acceso Legal a la Cultura y en general el sector creativo del país, se congratularon por los posicionamientos de la Suprema Corte.

Mediante un comunicado, la coalición apuntó que la Suprema Corte se sumará al resto de tribunales del mundo que han resuelto que la defensa de los derechos de autor, a través del mecanismo de aviso y retirada, es compatible con la libertad de expresión.

“Ningún tribunal del mundo ha considerado al mecanismo de aviso y retirada como una forma de censura”, agregó la Coalición.

SONORA

Cae *pollero* con sirios y jordanos

CORTESÍA: FGR SONORA





El imputado es señalado de violar la Ley de Migración

Jesús N conducía un vehículo con placas de circulación de Arizona y transportaba a 13 migrantes

GIL REYES
El Sol de Hermosillo

HERMOSILLO. Ayer fue detenido en Querobabi, Sonora, un hombre que transportaba migrantes de Siria, Jordania, Yemen y Perú.

El señalado, identificado como Jesús N, conducía un vehículo con placas de circulación de Arizona y transportaba a 13 personas que no acreditaron su estancia legal en el país, por lo que fueron puestos a disposición ante las autoridades correspondientes.

Dado a que ese tipo de actos son considerados como una violación a la Ley de Migración, en su vertiente de Transporte de Personas Migrantes, el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en su Fiscalía Federal en Sonora se dio a la tarea de integrar la respectiva carpeta con la Información de los dictámenes periciales de la Policía Federal Ministerial (PFM).

El pasado miércoles, la FGR dio a conocer que otro presunto traficante de personas, José N, quedó vinculado a proceso y en prisión preventiva por el traslado de 52 personas migrantes a bordo de un tráiler en Guaymas.

La detección de la unidad con los migrantes se dio en el kilómetro 98 + 200 entre Ciudad Obregón y Guaymas de la carretera Federal México 15, por lo que al obligarlo a detener la marcha y abrir la caja, hallaron a las personas.

De ese grupo, 47 son guatemaltecos, de los cuales 20 se determinó que son menores de edad; los otros corresponden a los países de Honduras y Nicaragua, informaron las autoridades encargadas de la detención.

Todos quedaron a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM) para determinar su situación en México, que de no contar con los permisos necesarios podrían ser deportados casi de inmediato a sus lugares de origen.

Luego de que en años anteriores se tuviera una tendencia baja en cuanto a secuestros y tráfico de personas en Sonora, de 2022 a 2023 estos delitos se dispararon en un 567.2 por ciento, de acuerdo con datos del Índice de Paz México 2023, presentado a mediados de mayo.

Krimilda Bernal, directora del Observatorio Sonora por la Seguridad r, señala que el fenómeno migratorio que ha experimentado la entidad en los últimos dos años, es uno de los factores determinantes para el incremento de los indicadores de secuestro y tráfico de personas.

"En Sonora cada vez más han incrementado las cifras de carpetas de investigación por secuestro", refirió.

Al ser esta entidad un nuevo punto geográfico para el paso y retorno de migrantes de diversas nacionalidades se ha generado un incremento significativo en la presencia de migrantes en la región, es un tema que, si bien abordan las autoridades de los tres niveles, hay asignaturas pendientes por atender.

La estadística muestra que en enero, Sonora ocupó el tercer lugar nacional en paso de migrantes, por debajo de Tabasco y Chiapas, con un total de cinco mil 600 migrantes detenidos.

"El grupo más vulnerable en los procesos migratorios son las niñas y mujeres, representa su proceso migratorio de otros países como Centroamérica, África, Oceanía", dijo Gloria Ciria Valdez Gardea, investigadora en el Colegio de Sonora.

A PROCESO

EL MIÉRCOLES, la FGR informó que José N quedó vinculado a proceso y en prisión preventiva, luego de estar relacionado con el traslado de 52 personas migrantes



OPINIÓN

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

La CNTE, otra vez a las calles

El colapso que generó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México y Oaxaca a finales de la semana pasada, y que por cierto amenaza con seguir generando el día de elección, no se veía desde al menos hace cinco años atrás. Aunque se registraban constantes protestas, los maestros no habían provocado un desastre como el que vivieron los capitalinos hace unos días en los accesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El secreto de esta calma magisterial era el ya expriista y ahora candidato plurinominal al Senado por Morena, **Alejandro Murat Hinojosa**, quien como gobernador de Oaxaca había acordado con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** mantener bajo control a unos 80 mil maestros integrantes de ese combativo sindicato, de los que no sólo depende la gobernabilidad de aquella entidad; sino que, a veces, hasta de la zona centro del país.

A sabiendas de que el grueso de la CNTE se concentra en Oaxaca, Murat Hinojosa colocó al frente del Instituto Estatal de Educación Pública a su mano derecha, **Francisco Ángel Villarreal**, un personaje con el que logró hacer acuerdos con los maestros de la sección 22 para evitar bloqueos y plantones que llegaran hasta la capital.

Durante ese periodo, el conocido "Paco" Villarreal gestionó ante la Secretaría de Educación Pública, entonces de **Esteban Moctezuma Barragán**, la liberación de unos mil millones de pesos que se debían a los profesores desde el año 2014, derivados de las denominadas incidencias administrativas que se generaron por la Reforma Educativa que implementaron **Enrique Peña Nieto** y su colaborador **Aurelio Nuño**. Así, los docentes se mantuvieron en una relativa calma.

Ya para mayo de 2023, con el morenista **Salomón Jara** como gobernador oaxaqueño, la poderosa CNTE volvió a realizar protestas y bloqueos simultáneos en Oaxaca y la Ciudad de México; entonces, desde Palacio Nacional se pidió al mandatario estatal tomar el control para tratar de disipar las protestas, sobre todo porque entonces estaban en puerta las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

Sin embargo, la Coordinadora había manifestado su rechazo desde el nombramiento como candidato de **Jara Cruz**; por lo que cualquier esfuerzo de su administración para controlar aquella marabunta con altísimo poder de movilización era y, al parecer, sigue siendo prácticamente inútil.

En su momento, **Paco Villarreal** fungió además como intermediario con la CNTE en Chiapas; pues el también morenista **Rutilio Escandón** no podía siquiera entablar diálogo con los maestros que, por allá de 2021, eclipsaron con protestas la visita de **López Obrador** a Tapachula, desde donde se anunciaría un plan de atención al fenómeno migratorio.

Ahora, los maestros de la Coordinadora amenazan con entorpecer el proceso electoral del próximo domingo; por lo menos con la toma de escuelas que en su territorio de influencia se habían designado como casillas. Quizá es momento de que entre en acción el propio **Alejandro Murat**.

hiroshi@oem.com.mx

GILBERTO MORALES /EL HERALDO DE CHIAPAS



La escasez de combustible obliga a cuerpo de bomberos a suspender servicios.

PARO DE LA CNTE AFECTA ECONOMÍA DE CHIAPAS

Bomberos ya sufren escasez de gasolina

Las protestas de la CNTE cumplen 15 días, tiempo en el que restauranteros reportan pérdidas y transportistas han parado

ISAÍ LÓPEZ
El Heraldo de Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ. El paro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cumplió 15 días, tiempo en el que empresarios reportan pérdidas millonarias, mientras transportistas y bomberos tuvieron que reducir actividades por la falta de combustible.

Mientras, en la Ciudad de México representantes de la CNTE reanudaron su mesa de negociación con la Secretaría de Educación Pública para formalizar los aumentos salariales que les prometieron, y avanzar en otras demandas como la derogación de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto y que el sindicato tenga voz y voto en el proceso de ascensos magisteriales. Al cierre de edición la reunión continuaba.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Chiapas, Guillermo Acero Bustamante, expuso que la movilización de la CNTE estrangula a la ciudad y les causa pérdidas de 30 millones de pesos

“Se debe producir alrededor de 62 millones de pesos semanales a nivel estatal, hablamos de una pérdida por el movimiento magisterial de unos 30 millones de pesos”.

El empresario indicó que la afectación de la CNTE no es sólo en Tuxtla Gutiérrez, sino que está en varios municipios, y aclaró que las pérdidas comenzaron con el desabasto de combustible debido a que se cancelaron reuniones de trabajo en la industria restaurantera fuera de la capital de Chiapas por los bloqueos en las entradas y salidas a la ciudad.

Acero Bustamante comentó que en Chiapas, 97 por ciento de los negocios son microempresas.

“Por ello, el daño económico por las bajas ventas es fuerte, hablamos de empresas de una a cuatro personas. Cuando no llega el cocinero o el chef, ya no abrió sus puertas y tiene que pagar salarios”, expuso el presidente de la Canirac en Chiapas.

Por su parte, la presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Chiapas, Teresa Lorena Domínguez Alatorre, solicitó al Gobierno del estado el desalojo de los maestros de la CNTE instalados en el zócalo de Tuxtla Gutiérrez: “Nos encantaría que los desalojaran, claro que sí y conminamos a esa gente, por voluntad y sin mayor incidencia, que se concentren frente a Palacio de Gobierno, que ahí se queden, que no afecten a las empresas”.

El secretario general de la Alianza de Transportes del Sur de México, Bersaín Miranda Borras, reportó un desabasto de combustible, lo que provoca que 70 por ciento de las gasolineras están cerradas en Tuxtla Gutiérrez por la toma de las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el poniente de la ciudad.

Miranda Borras comentó que les informaron que les iban a suministrar combustible proveniente de estados cercanos a Chiapas, pero la CNTE cerró las entradas a Tuxtla Gutiérrez e impidió la llegada de las pipas.

En ese sentido, el secretario general de la Alianza del Autotransporte en el Estado de Chiapas, Mario Alberto Bustamante Mendoza, aseveró que de las aproximadamente seis mil unidades del transporte público en la modalidad de colectivos en Tuxtla Gutiérrez, 30 por ciento paró debido al desabasto de combustible, además de que se redujo el horario de trabajo: “No sabemos cuándo puedan reanudar. El daño es al usuario debido a la reducción de la capacidad para la movilidad”.

Por su parte, los bomberos municipales mencionaron que sólo atenderán emergencias de gravedad ya que cuentan con combustible limitado.

“Han reducido los servicios de emergencia, han tenido que hacer filas para cargar gasolina y a veces salirse de las filas en las gasolineras para atender un llamado de urgencia, lo que les hace complicado el trabajo”, indicó Eloy Cruz Llavén, coordinador operativo del Heroico Cuerpo de Bomberos de Tuxtla Gutiérrez.

Otro de los sectores afectados por falta de combustible es la Cruz Roja. Ignacio de Jesús Albires Cervantes, coordinador estatal de Socorros, mencionó que Tuxtla cuenta con dos ambulancias, una de diésel y otra de gasolina, y que redujeron hasta nueve servicios al día, que toman en cuenta los de mayor prioridad, mientras se regulariza el abasto.

Ayer, dirigentes de la CNTE reanudaron la mesa de negociación con la SEP federal. Con consignas como: “Obrador, Obrador, le fallaste al profesor” y “Cabecita de algodón me rompiste el corazón”, 12 líderes de las secciones 9, 10 y 12 de la CNTE ingresaron al edificio de El Colegio Nacional en la Ciudad de México, para seguir con las negociaciones con el gobierno federal.

“Aumento salarial o paro nacional” advierten los maestros de la Coordinadora, quienes señalan que sus demandas deben ser resueltas para antes del 4 de junio, cuando se reúnan con el presidente de la República.

Los maestros reprocharon que aún no han visto cumplido el aumento salarial de 10 por ciento que prometió el presidente López Obrador y que aunque hay un compromiso de la SEP para darles un incremento salarial de 13 por ciento, no se ha oficializado

Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9 de la CNTE, previo a su ingreso a la reunión, dijo a **El Sol de México** que depende de la respuesta que den las autoridades, decidirán si mantienen su paro nacional. Con información de Rafael Ramírez

BLOQUEOS

HASTA 70 por ciento de las gasolineras están cerradas en Tuxtla Gutiérrez por la toma de las instalaciones de Pemex en el poniente de la ciudad

GUILLERMO ACERO
PRESIDENTE DE LA CANIRAC

“Hablamos de una pérdida por el movimiento magisterial de unos 30 millones de pesos”

EFE

LO ACUSAN DE NARCOTRÁFICO

Se declara no culpable *El Nini*

***Néstor N* fue extraditado el pasado sábado desde México, seis meses después de su arresto**

NUEVA YORK. El considerado jefe de seguridad del Cártel de Sinaloa, Néstor N, alias *El Nini*, se declaró no culpable de narcotráfico, asesinato, secuestro, portación de armas de fuego y blanqueo de dinero, de los que le acusa Estados Unidos, en una audiencia en la ciudad de Nueva York.

El Nini fue extraditado el pasado sábado desde México, seis meses después de su arresto. Entró a la sala del juzgado pocos minutos antes de las 15:00 horas locales en que estaba prevista su audiencia, acompañado de alguaciles, con sus manos encadenadas a su cintura y cadenas en sus pies, lo que limitaba su movimiento.

Al entrar a la sala, vestido de pantalón caqui y camisa verde claro, se detuvo frente a sus hermanas, quienes estaban en la segunda línea de asientos, y una de ellas le lanzó un beso y le dijo "el dinero está depositado".

A preguntas de *EFE* sobre su vínculo con el acusado, la joven no quiso hablar, aunque admitió que guardaban relación, a lo que posteriormente se supo, son hermanos.

"Papá y mamá te aman", dijo luego una de sus dos hermanas desde el asiento que ocupaban en una sala de la Corte federal para el distrito sur de Nueva York, donde será juzgado el mexicano, a lo que el acusado contestó: "yo también, diles que estoy bien".

El acusado, uno de los más buscados por Estados Unidos, que ofrecía una recompensa de tres millones de dólares por su captura, se sentó junto al abogado asignado por la corte, quien a través de la intérprete, conversó con su cliente.

Los cargos contra el mexicano, considerado uno de los altos dirigentes de la seguridad de *Los Chapitos*, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, están contenidos en dos expedientes y parte de esa información está sellada, según indicó la jueza Katherine Polk Failla, quien presidió la audiencia.

La magistrada le preguntó si le habían entregado copia de la acusación en español y si la había leído, a lo que contestó que sí. El acusado rechazó que le leyeran los cargos que ya conocía y ante la pregunta de rigor, se declaró no culpable de las acusaciones.

La jueza fijó la próxima audiencia para el 5 de septiembre.

EXPEDIENTE

LOS CARGOS contra *El Nini* están en dos expedientes, parte de la información está sellada

ARCHIVO SEDENA/CUARTOSCURO.COM



El Nini fue capturado en noviembre de 2023

TASA DE DESOCUPACIÓN SE UBICÓ EN 2.6%

Buscan empleo 1.6 millones de personas

LUIS ROMERO

Durante abril, 47.7 por ciento de las personas desocupadas buscaron trabajo por más de un mes, de acuerdo con el Inegi

En abril, la tasa de desocupación en México alcanzó un nivel de 2.6 por ciento luego de dos meses al hilo con reducción, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el instituto expuso que en abril al menos 1.6 millones de mexicanos estaban desempleados. De esta cifra, 940 mil fueron hombres y 662 mil fueron mujeres.

Según el Inegi, los mexicanos de entre 25 y 44 años representaron 43.9 por ciento de las personas sin empleo en México, lo que representa 0.6 puntos porcentuales menos respecto al año anterior. Sobre la búsqueda de empleo, el Inegi muestra que 47.7 por ciento de las personas desocupadas buscaron trabajo por más de un mes, mientras que 30 por ciento de las personas sin trabajo se mantuvieron en está condición de un mes hasta los tres meses.

ARCHIVO FRANCISCO MEZA EL SOL DE LEÓN



Las personas subocupadas aumentaron en abril

"Debemos asegurarnos del fomento permanente de la incorporación de más personas al trabajo formal, regulado y protegido por las leyes laborales, ya que la formalización de empleos contribuye al bienestar y equidad en el ámbito laboral", señaló Beatriz Robles, Directora de Operaciones de Manpower.

Por otro lado, la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 61.5 millones de personas, de las cuales 59.8 millones estuvieron ocupadas en abril.

El trabajo subordinado, que venía de dos meses consecutivos mostrando fortaleza, tuvo una reducción de 421 mil 91 puestos laborales, este fue el único sector que reportó pérdidas. Este comportamiento se reflejó en una contracción mensual de 66.4 a 65.7 por ciento en la tasa de trabajo asalariado.

El trabajo por cuenta propia fue el que lideró la creación de empleo en abril al incorporar a 242 mil 588 personas a una ocupación, seguido por el trabajo no remunerado y empleadores. Por otra parte, las personas que se sumaron a la población ocupada, lo hicieron en condiciones adversas.

El sector servicios dio empleo a 26.6 millones de personas, el comercio a 11.5 millones más; mientras que la industria manufacturera empleó a 9.5 millones de personas, las actividades agropecuarias a 6.4 millones y en la construcción laboraron 9.5 millones.



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Nulo avance laboral en el sexenio, informal 55% del empleo y 43 millones de la PEA sólo 2 salarios

A estas alturas del sexenio, el público tendría que ser más acuciosos respecto a la actuación del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, ya cerca de concluir.

Ciertamente el creciente asistencialismo del que se benefician millones de hogares puede generar una limitada objetividad, pero dichas dádivas languidecen ante un sistema de salud inoperante que a muchos quizá cuesta la vida porque simplemente no hay medicinas.

Igual la inseguridad está desbordada. No hay rubro que no se vea afectado. Las instituciones se han debilitado, falta agua, electricidad, la inflación corroe con una gasolina más cara que en EU, y con la pandemia y la política adoptada con la SHCP en la época de **Arturo Herrera**, el mercado laboral crece, pero con serias distorsiones.

Vaya la economía sexenal avanzará a un promedio anual de entre 0.8% y 1% del 2019 al 2024, abajo del ritmo con EPN sobre 2% y con **Felipe Calderón** con 1.3%.

En consecuencia el ingreso per cápita del mexicano todavía estará abajo vs 2018 en 0.85%, ya que el crecimiento del PIB en el mejor de los casos andará en 2.2% este 2024 y quizá menos. Para la segunda mitad es improbable una mejora del dinamismo dada la incertidumbre.

Ayer el INEGI de **Graciela Márquez** dio a conocer los indicadores de ocupación hasta abril. La PEA aumentó de forma anual para llegar a 61.4 millones de personas, la ocupada con 59.8 millones también lo hizo, mientras que la desocupada bajo con 1.7 millones.

Sin embargo no todo es color de rosa. Por ejemplo de la PEA ocupada 32.6 millones son informales, o sea 54.6% y los formales, que son los que pagan impuestos apenas son 27.1 millones el 45.4% restante.

Por si fuera poco, el empleo formal está mal remunerado. Ciertamente ha mejorado el salario mínimo, pero su nivel aún es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de una familia.

Según el INEGI de la PEA ocupada a abril casi 43 millones ganan apenas entre uno y 2 salarios mínimos y sólo 626,000 trabajadores están por arriba de 5 salarios mínimos.

Es obvio que más allá del discurso, la pobreza está lejos de erradicarse, y la informalidad se mantiene como el sostén del empleo con el 55% y el 22.7% del PIB. No es extraño que 60 millones de mexicanos estén excluidos del sistema bancario y que 92% de las transacciones sean en efectivo.

SEMPRA POR OPCIONES BAJAS EN CARBÓN Y PLANTA EN ENSENADA A 80%

Resulta que Sempra Infraestructura que comanda **Tania Ortiz Mena** lanzó una nueva línea de negocio, que son soluciones bajas en carbón. La intención es producir combustibles amigables: hidrógeno limpio y gas natural sintético para avanzar en la descarbonización. En su informe de sustentabilidad la firma acaba también de reportar un 80% de avance en la construcción de su terminal de licuefacción en Ensenada. Con ello Sempra con 19,000 mdd en activos será la única compañía con 2 plantas de su tipo en ambas costas de Norteamérica. Obvio está atenta a lo que venga con un nuevo gobierno.

PROHIBICIÓN DE ALCOHOL IMPULSO A ILEGALIDAD Y MENOS IMPUESTOS

Recién la Canirac de **Ignacio Alarcón** se manifestó en contra de la posible Ley Seca este domingo. Habló de un serio impacto para su gremio. Ayer Canacintra vía su vicepresidente de Seguridad y Justicia, **Edgar Flores Campbell** habló del impulso que dichas acciones generan a la ilegalidad. Según esto en 2022 se dejaron de recaudar 8,542 mdp en impuestos por dicha situación.

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES CUMPLE HOY 35 AÑOS EN EL MERCADO

Esta columna **Nombres, Nombres y... Nombres** dedicada a negocios y finanzas, está de plácemes pues que hoy cumple 35 años de publicarse ininterrumpidamente. Surgió inesperadamente un 31 de mayo de 1989. Muchas gracias a los lectores por la confianza en todo este tiempo.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



MÁS QUE UN GÉNERO

NÚMERO 119 / VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

CORTESÍA MALES ON POINTE

Males on Pointe

DANZA QUE DECONSTRUYE ESTEREOTIPOS

EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ

Rompen los estereotipos en puntas y tutú



GERARDO LEÓN

Tonatiuh Gómez, director de la compañía de danza Males on Pointe, rompe con los estereotipos del ballet clásico donde sólo ellas usaban zapatillas

El público no se imagina lo que sucederá en el escenario al abrirse el telón. Tal vez la historia del clásico de Tchaikovsky, *El Cascanueces* o el acto principal de *El Lago de los Cisnes* sea un poco diferente...

Cuando la orquesta comienza, las luces se encienden y aparece la silueta del primer bailarín enfundado en el vestuario de la época del cuento, incluyendo las mallas, el saco de príncipe confeccionado en lentejuelas y seda, pero con un detalle especial: está perfectamente erguido en puntas, usando las zapatillas, que de acuerdo con las reglas del ballet, sólo pueden usar las mujeres.

Tras bambalinas, su acompañante espera la entrada triunfal, quien a través de una espectacular rutina de pasos característicos de la danza clásica, llegará hasta los brazos del príncipe. Los espectadores piensan que serán sorprendidos por la figura femenina que trae consigo este tipo de espectáculos, pero no es ella sino el segundo bailarín, un poco subido de peso y con pelo en pecho quien será levantado en todo lo alto por su amado príncipe.

Todo esto es parte del espectáculo creado por la compañía de danza Males on Pointe, un concepto que apuesta por la inclusión y la deconstrucción de los estereotipos de género en las artes, que conjuga clásicos del ballet con rutinas humorísticas y ejecuciones impecables, a cargo de un cuerpo de bailarines expertos en zapatillas de punta.

"Somos el primer programa en el mundo dedicado a formar a hombres que quieren bailar en puntas y es la primera compañía de este tipo en Latinoamérica. En el ballet, los hombres no usan zapatillas, sólo las mujeres, y con ello también tratamos de dejar a un lado los estereotipos que existen sobre el ballet relacionados con la masculinidad. Los hombres en el ballet cargan, saltan, hacen los giros en el aire y las mujeres hacen la parte más estética y delicada en escena", dice Tonatiuh Gómez, director de Males on Pointe y primer bailarín del Ballet de San Diego, Estados Unidos.

El experto cuenta que el proyecto surgió en 2020 con la pandemia, convocando a jóvenes de todo el mundo a aprender las técnicas de esta difícil disciplina a través de videos.

"Abrimos un espacio seguro para todas las personas que querían aprender a usar zapatillas y el programa se convirtió en todo un movimiento dancístico, ya que bailarines de diferentes países comenzaron a subir videos practicando y nos etiquetaban en nuestras redes sociales. Había chicos de Corea y de Alemania que tomaban clases a las cuatro de la mañana. De ahí empezamos a realizar diferentes colaboraciones, entre ellas con el director del ballet Eloelle-Grandiva de Nueva York, Victor Treviño, quien nos contactó y nos dijo que teníamos varios chavos en el grupo de un gran nivel", explica Tonatiuh.

Así fue como decidió crear una compañía para los chicos que no tienen espacios donde puedan bailar. "Y decidimos hacerlo en México, porque este tipo de proyectos por lo regular sólo se realizan en Estados Unidos y eso ha permitido que sea la primera compañía de toda Latinoamérica y la tercera en el mundo en su gremio, de ahí surge esta colaboración con el Ballet Eloelle de Nueva York, una alianza para coproducir muchas de las producciones que esta compañía ha presentado en diferentes partes del mundo y traerlas a México con un elenco de talla internacional donde podamos incluir a bailarines mexicanos".

NO ES SÓLO PARA LA COMUNIDAD

Tonatiuh Gómez estudió en la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, después en The Rock School for Dance Education de Philadelphia, además de en Theroocks, y luego en Nueva York en la School of American Ballet.

"Soy primer bailarín del ballet de San Diego, Estados Unidos, desde hace ya seis años, y durante los veranos de temporada es cuando nos juntamos con Males on Pointe. Me gustaría aclarar que no hacemos un espectáculo dedicado a la comunidad LGBTQ+ sino que es para todo público.

La compañía
monta cuentos clásicos donde aborda un discurso a partir de la desconstrucción de los estereotipos de género sobre lo que puede hacer un hombre y lo que puede hacer una mujer

"Tratamos de dejar a un lado los estereotipos que existen sobre el ballet (donde) los hombres cargan, saltan, hacen los giros en el aire y las mujeres hacen la parte más estética y delicada en escena"

TONATIUH GÓMEZ
DIRECTOR DE MALES ON POINTE

"El año pasado dimos un tour llamado Men in tutus, en el que estuvimos presentando el Lago de los Cisnes. Este año el show se titula *Man in Pink Tights* y es sobre *El Cascanueces*, el cual sólo se presenta en invierno y ahora lo trajimos al verano. Además montamos otros fragmentos de cuentos clásicos donde abordamos un discurso a partir de la desconstrucción de los estereotipos de género sobre lo que puede hacer un hombre y lo que puede hacer una mujer.

"Damos a conocer en escena que existen otros cuerpos, ya que nos cuestionamos por qué todos tienen que ser delgados y por qué no puede haber un chaparrito, un gordito o una gordita; queremos demostrar que no todos los bailarines tienen que ser como clones, que cada uno tiene una personalidad; y esto lo abordamos desde un lenguaje cómico e irreverente".

FOTOS: CORTESÍA MALES ON POINTE

Su espectáculo se presenta del 31 de mayo al 8 de julio en Culiacán, Guadalajara, Chapala, Tijuana, Cuernavaca, Monterrey y Cancún



El experto aclara que su espectáculo no sólo está dedicado a la comunidad LGBTQ+, sino al público en general

El elenco combina todo el dominio técnico, la elegancia de la danza clásica con la comedia, y a esta se suman hombres que interpretan los personajes que hacen sólo las bailarinas. "En otras obras a mí me toca interpretar siempre a los personajes masculinos, me toca cargar a las bailarinas, pero ahora cargo a los hombres, es un reto muy padre, porque por lo regular yo siempre bailo con mujeres, y a la hora de hacerlo con un hombre en el escenario, la potencia de los saltos, la fuerza se vuelve bestial, algunos de ellos parecen hermosas damas, mientras que otros son hombres con pelo en pecho que bailan estupendamente en puntas".

El programa de *Man in Pink Tights*, creado junto con Eloelle-Grandiva de Nueva York, incluye dos actos, el primero es un programa de ballet con diferentes fragmentos de los ballets más conocidos, como el de Diana y Acteon, "este es más heroico y técnico, seguimos con la historia de dos arlequines, más lindo y cerramos con la legendaria pieza de La muerte del cisne con un toque cómico, hay un intermedio y en el segundo acto presentamos el segundo acto de *El Cascanueces*, es algo inmersivo, nos metemos al público, rompemos la barrera del escenario y la audiencia porque interactuamos con el público, todo el éxito del show se va midiendo en tiempo y reacción, todo el tiempo contando las bromas, el público grita, llora, aplaude, cosas que no suceden en el ballet clásico".

El director de la compañía confiesa que no busca ser una copia ni estar representando copias de otras compañías. "Queremos dar a conocer nuestras propias creaciones como compañía, nos costó trabajo por la cuestión de recursos, pero gracias a un apoyo del financiamiento que existe en México que se llama Efidanza, lo hemos logrado".

El elenco ha llevado su arte a países como Japón y actualmente se le presenta una oportunidad para ir a China, "nos estamos convirtiendo en una compañía de talla internacional hecha en México y por mexicanos".

Uno de los propósitos principales que estos espectáculos llevan consigo, es comunicar a las familias el tema de la inclusión, siendo el arte el vínculo para tocar los corazones de las personas e invitarlas a reflexionar sobre una apertura que cada vez más se hace más presente en la sociedad de nuestro país y el resto del mundo.

"No hay una mejor forma de lanzar un mensaje sobre muchas de las realidades y valores que estamos viviendo hoy en día, y movimientos, que a través del arte; nosotros lo hacemos a través de la danza. Si nunca han visto un espectáculo de danza así los invitamos a descubrir la experiencia.

"Actualmente podemos decir que estamos formando valores de inclusión, de igualdad y libertad de género, esto hace que las nuevas generaciones sean más empáticas y las personas que entienden estos valores se suman cada vez más".

El primer bailarín quiere acercar a nuevas audiencias a la danza y aportar importantes acciones a su gremio y hacerlo crecer.

"Es un proyecto hecho en México y queremos demostrar que en este país podemos crear cosas grandes en la danza, queremos generar fuentes de empleo, y por eso necesitamos más personas en nuestra compañía".

El calendario de presentaciones comienza el 31 de mayo y "el 1 de junio estaremos en el teatro Pablo de Villacencio en Culiacán, el 7 de junio el Teatro Degollado de Guadalajara, y el 8 del mismo mes en el Centro para la Cultura y las Artes de la Rivera en Chapala, la siguente semana volamos a Tijuana y bailaremos en el Centro Cultural Tijuana el 15 y 16 de junio. Y cerramos el 22 y 23, nos presentamos en el Centro Cultural Teopanzolco de Cuernavaca y el 29 en el Auditorio San Pedro de Monterrey. Finalmente el 8 de Julio en el Teatro Cancún".

El icono trans que brilla en Baby Reindeer

NORA CIFUENTES /EFE

"Espero que quienes desde la ignorancia han sido prejuiciosas con las personas trans en el pasado se den cuenta de que sólo somos seres humanos, que queremos amor, tenemos amigos, tenemos carreras, sueños y personalidades propias".

Esas palabras pertenecen a Nava Mau, la actriz que da vida a Teri en *Baby Reindeer*, el más reciente éxito de Netflix. Tanto la actriz como el personaje pertenecen al colectivo trans y, de ahí sus palabras.

"No somos sólo un titular amarillista o un chiste", dijo en entrevista con *Vogue*, y deseó que "Teri, y su relación con Donny, animen a las personas a ser más compasivas y tratar mejor a los demás".

SU VERDADERA VOCACIÓN

Nava Mau nació el 14 de mayo de 1992 en la Ciudad de México. Hija de un contable y una consejera, creció en Estados Unidos, entre San Antonio (Texas) y Oakland (California).

Licenciada en lingüística y ciencias cognitivas por la Pomona College, y habiendo estudiado también en París, además ejerció en Estados Unidos como asesora legal para inmigrantes que hubieran sido víctimas de algún tipo de violencia.

Más adelante empezó a asesorar a personas LGBTQ+ en el área de la Bahía de San Francisco. Aunque a pesar de su compromiso con su profesión, la vocación que sentía hacia el mundo de la interpretación era innegable.

A pesar de ello, fue una motivación que comenzó a seguir de manera tardía, como ella misma explica. "Hace diez años no se me hubiera ocurrido dedicarme profesionalmente a la actuación. No era una opción", contó a Flaunt.

"Luego el mundo cambió y yo cambié", añadió, y recordó el momento en que "Laverne Cox apareció en *Orange is The New Black* y más artistas trans crearon una nueva realidad dentro y fuera de la pantalla".

Desde entonces, la visibilidad ha ido creciendo y Nava forma parte ahora de ella: "No hay duda de que seguiremos viendo cambios masivos y más oportunidades para los artistas trans", dice convencida, y cree que "debemos seguir luchando por ello".

DERRIBA BARRERAS CON EL ARTE

Parte de la forma en la que Nava contribuye a la lucha es contando historias. Por eso, sus comienzos en el mundo del cine fueron también como directora, guionista y productora, además de como actriz.

Su primer trabajo fue el cortometraje *Waking Hour* (2019). Ese mismo año también actuó en Femenina. Al año siguiente, en 2020, trabajó como actriz y productora en *Sam's Town*, como productora en *Lovebites* y como asistente de producción en *Disclosure: Trans Lives on Screen*.

ED MILLER/NETFLIX



El personaje al que Mau interpreta se basa en una mujer real

Considera que cuando Laverne Cox apareció en *Orange is The New Black*, más artistas trans crearon una nueva realidad dentro y fuera de la pantalla"

La mexicana Nava Mau se ha convertido en una celebridad después de dar vida a "Teri", uno de los personajes principales de esta serie de ficción de Netflix

Pero la serie que hizo que Nava saltara a la fama fue *Generation* (2021), de HBO Max, donde personificó a Ana, un personaje que ha significado mucho para la actriz, y no solo por la popularidad que ganó con el papel,

"Ella me enseñó lo que significa ser generosa y no tener miedo, incluso ante un mundo crítico", dijo en la charla con *Flaunt*. Una serie con la que la actriz ha contribuido a visibilizar esa diversidad que ella misma representa.

"Creo que hemos visto derrumbarse barreras que hasta hace poco parecían insuperables, por lo que resulta muy emocionante pensar en lo que podría ser posible antes de lo que imaginábamos", añadió.

REPRESENTACIÓN DESDE LA REALIDAD

Luego de *Generation*, Nava trabajó como actriz en *Work* (2022). Sin embargo, el papel de su vida (por el momento), estaba todavía por llegar y lo ha hecho hace muy poco, con *Baby Reindeer*, la serie de Netflix creada y protagonizada por Richard Gadd.

En esa historia, que tiene un carácter autobiográfico para Gadd, Nava da vida a Teri, una mujer trans que vive una relación romántica con el protagonista, Donny, mientras éste sufre el acoso de una mujer y se enfrenta a sus propias inseguridades.

El personaje al que Mau interpreta se basa en una mujer real con la que el propio Richard mantuvo un romance. Esto, para ella, es clave: "históricamente, las personas trans han sido representadas en la pantalla desde la imaginación y las conjeturas", comentó a GQ.

Sin embargo, "Teri es un personaje trans que está escrito teniendo la realidad como punto de partida: está basada en una persona real que inspiró la historia", dijo Nava, y subrayó: creo que eso ha permitido un nivel de matices y complejidad que resulta innovador".

"Tengo mucha suerte de que Teri me perteneciera por un tiempo" dijo la actriz en Instagram, feliz por el éxito de la serie y de su personaje. Y, sin duda, le quedan muchas otras historias por contar ahora que su camino se ha vuelto más visible.

"Seguiremos viendo cambios masivos y más oportunidades para los artistas trans (...) debemos seguir luchando por ello"

EL 11 DE JULIO RECIBIRÁ SENTENCIA; AÚN PUEDE GANAR LA ELECCIÓN EN EU

DECLARAN A TRUMP CULPABLE

ES EL PRIMER EXPRESIDENTE CONDENADO POR UN DELITO PENAL, AL FALSIFICAR DOCUMENTOS PARA ENCUBRIR UN PAGO ILEGAL EN CAMPAÑA DE 2016



AFP

A las afueras de la corte en Nueva york, un cabizbajo Trump calificó de "vergüenza" el veredicto

EFE, Reuters y AFP

NUEVA YORK. Donald Trump se convirtió en el primer expresidente de EU en ser declarado culpable en un juicio penal, por 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales relacionados con el pago de una actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016, un terremoto para su campaña actual a cinco meses de las elecciones en las que busca recuperar la Casa Blanca.

Un jurado popular de Nueva York notificó al tribunal que había llegado a un veredicto a las 16:20 horas locales y leyó los 34 cargos de culpabilidad poco después de las 17:00 horas.

El magnate recibió el veredicto sentado en el banquillo de los acusados con cara triste y el ceño fruncido. Tal vez el resultado no le sorprendió, ya que el miércoles dijo a la prensa que ni la monja y Premio Nobel de la Paz, Teresa de Calcuta, podría llegar a ser declarada "no culpable" en este juicio "amañado".

"El juicio fue un amaño y una gran vergüenza. El veredicto real lo dará (en las elecciones presidenciales) el 5 de noviembre el pueblo de Estados Unidos", declaró el precandidato republicano a la prensa a las puertas de la sala nada más conocer el veredicto.

Por su parte, la campaña del presidente Joe Biden consideró que el veredicto, que se tomó tras casi doce horas de deliberación, muestra que "nadie está por encima de la ley".

En las proximidades a la corte, durante todo el día, hubo seguidores y opositores de Trump, quienes, pese a estar separados los unos de los otros por rejas de metal, se enfrentaban y gritaban de un lado a otro.

El jurado, compuesto por siete hombres y cinco mujeres, debía decidir si el exmandatario era culpable o no de los delitos graves de falsificación de registros comerciales, todos relacionados con el reembolso a su abogado por pagar en 2016 un total de 130 mil dólares a la actriz porno Stormy Daniels para silenciar una relación sexual en 2006.

Pero la responsabilidad de dictaminar la sentencia caerá sobre el juez Juan M. Mechan, que ayer anunció que su decisión se conocerá el 11 de julio a las 10:00 horas locales.

Merchan agradeció a los miembros del jurado su servicio. "Nadie puede obligarlos a hacer nada que no quieran hacer. La elección es de ustedes", dijo.

Trump podría ser condenado a arresto domiciliario y hasta a cuatro años de prisión, pero es poco probable que el magnate termine entre rejas, ya que no cuenta con un expediente criminal. En todo caso, no podrá votar en elecciones pese a ser el candidato mejor posicionado para ganarlas.

El encarcelamiento tamóco le impediría hacer campaña, ni asumir el cargo si ganara.

La fecha de la sentencia coincide casi con la Convención Nacional Republicana que comienza el 15 de julio y en la que prevé la proclamación oficial de Trump como candidato del partido, al haberse retirado todos sus rivales.

Ayer, destacadas figuras del Partido Republicano cerraron filas con el magnate. Uno de los primeros en reaccionar fue el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, firme aliado de Trump, quien declaró en redes sociales que "hoy es un día vergonzoso en la historia de Estados Unidos".

El veredicto sumerge a Estados Unidos en un territorio inexplorado antes de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre.

Los resultados de las encuestas del magnate se mantuvieron estables durante todo el juicio, y sigue codo con codo con Biden en los sondeos nacionales, mientras que aventaja al demócrata por un estrecho margen en la mayoría de los principales estados indecisos.

Este caso, que ha polarizado aún más a Estados Unidos, ha generado meses de cobertura televisiva y enconadas denuncias de partidarios de ambos bandos, pero el público en general, analistas y encuestadores esperan que la reacción sea una apatía colectiva.

"Vivimos en un sistema hiperpartidista en el que los votantes se centran en lo que se denomina partidismo negativo: votan contra el candidato que menos les gusta, no a favor de un candidato al que apoyan", consideró el politólogo Nicholas Higgins.

Ray Brescia, decano asociado de investigación en la Facultad de Derecho de Albany, dijo que la decisión de ayer tiene un significado especial como el único veredicto probable en los diversos casos judiciales que todavía enfrenta Trump antes de las elecciones.

Si es elegido presidente de EU, Trump podría cerrar los dos casos federales que le acusan de intentar anular ilegalmente su derrota en las elecciones de 2020 y de malversar documentos clasificados después de dejar el cargo en 2021. No tendría el poder de detener un caso separado de subversión electoral que tiene lugar en Georgia.



DONALD TRUMP
CANDIDATO REPUBLICANO

"Esto ha sido una desgracia, fue un juicio armado por un juez corrupto y conflictivo, el verdadero veredicto lo dará el pueblo el 5 de noviembre"

12
JURADOS HALLARON de forma unánime a Trump culpable de los 34 cargos a los que se enfrentaba



3
PROCESOS PENALES esperan todavía al expresidente, dos casos federales y uno estatal en Georgia

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Jornada muy apropiada para la comunicación, que deberías aprovechar para arreglar asuntos pendientes con personas queridas con las que has discutido.



TAURO Buen momento en lo profesional; trata de no caer en la arrogancia e imponer tu voluntad. En el ámbito sentimental, no te dejes llevar por impulsos que no puedes controlar.



GÉMINIS Debes tener paciencia para conseguir que las cosas salgan como a ti te gustaría; comunica tus sentimientos a las personas que te rodean. Sabrán ayudarte.



CÁNCER Los problemas domésticos centrarán tu atención este fin de semana. Pero, por otro lado, esta situación hará que pases un tiempo extra con tu familia.



LEO Hoy te mostrarás muy sociable, tremendamente hablador y comunicativo y te gustará tener alrededor a personas cercanas, amigos y parientes en una buena mesa.



VIRGO Tu economía puede sufrir altibajos importantes, en especial debido a gastos imprevistos por la casa o el automóvil. Deberás recortar gastos por otro lado.



LIBRA Es cierto que puedes aspirar a algo mejor de lo que tienes, pero no debes precipitarte, tendrás que hacer cada cosa a su tiempo para no cometer errores.



ESCORPIÓN Día especial por la buena relación con tus amistades. Recuperarás la química que creías perdida, con una persona a la que conoces desde hace mucho tiempo.



SAGITARIO Lánzate en todo lo que puedas, apuesta por conocer nuevos aspectos de la empresa en la que trabajas, porque puede haber llegado tu oportunidad.



CAPRICORNIO Los planes de trabajo para los próximos días se van a ver truncados por la incompetencia de determinadas personas. Serás intransigente con ellas.



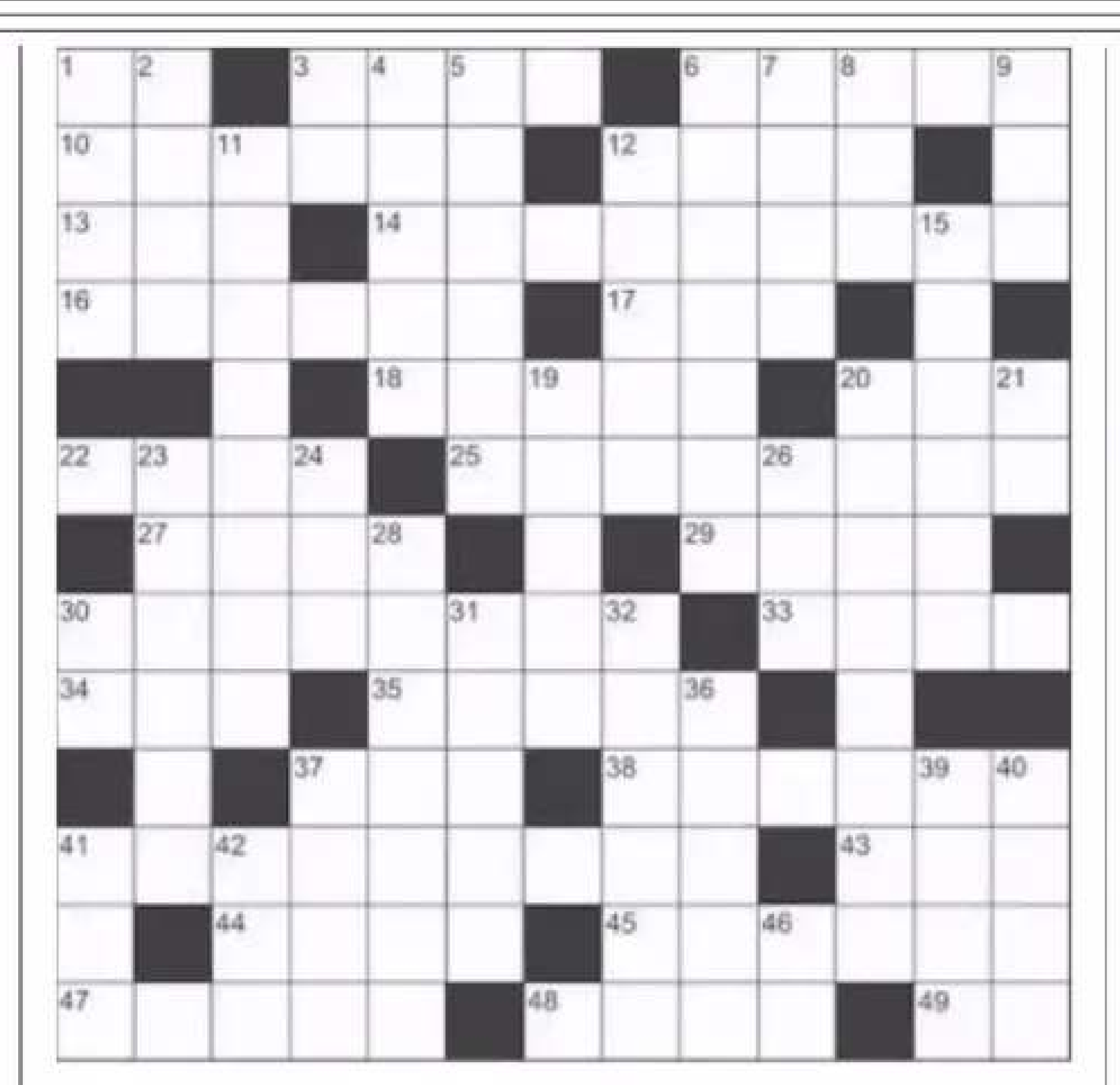
ACUARIO Por una vez, confía en tu buena suerte: aprende a sacar partido de las circunstancias, aunque éstas no sean, a priori, las mejores para tus intereses.



PISCIS No seas fatalista y piensa que aunque ahora no lo veas demasiado claro todo va a cambiar dentro de poco. Concédete algún capricho para resarcirte de estos momentos.



CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Achaque, enfermedad habitual.
3. Masa de nieve que cae de la montaña.
6. De Eubea, isla griega del mar Egeo.
10. Engordar a los animales.
12. Descubrí lo que está cerrado u oculto.
13. En árabe, "hijo de".
14. Inflamación de la uretra.
16. Da tersura y lustre al papel o a la tela por medio de la presión.
17. Percibía el sonido.
18. Recostó el viento o la lluvia a las mieses en el campo.
20. Volcán de Filipinas, en Mindanao.
22. (San Felipe ..., 1515-1595) Fundador de la congregación del Oratorio.
25. Persiguiesen sin dar tregua.
27. Otorguéis.
29. Atreverse.
30. Causar lesión.
33. Serón grande y redondo.
34. Dueña, señora.
35. Antiguo nombre de Jerusalén.
37. Uno de los hijos de Noé.
38. Reunión nocturna con música y baile (pl.).
41. Fideo largo y grueso.
43. Siglas inglesas de "puntos por pulgada".
44. Nombre de varón.
45. Hierba labiada, con tallos y hojas pubescentes, y flores de color malva pálido en racimos.
47. Chillar una perdiz cuando se ve acosada.
48. Nombre de la vigésima letra (pl.).
49. Contracción.

VERTICALES

1. Ciudad de Italia, patria de San Francisco.
2. En América, cesto de varillas gruesas, usado para el transporte de objetos frágiles.
3. Partícula inseparable privativa.
4. Arcilla magnesiana gris, que forma con el agua una pasta impermeable.
5. Ave paseriforme de plumaje negro, que suele llevarse al nido objetos brillantes.
6. Que se embriaga fácilmente.
7. Sufijo "orina".
8. En informática, acrónimo de Bynary Digit (dígito binario).
9. Plural de una vocal.
11. Da parte a uno en un negocio o comercio.
12. Corpúsculo constitutivo de la materia.
15. Ejerzo la dignidad imperial.
19. Badal.
20. Parecido a la sarga (tela).
21. Terminación de aumentativo.
23. Masa de parénquima morboso (pl.).
24. En números romanos, "3".
26. Cuezo a las brasas.
28. Aplacar, tranquilizar.
30. Sexta nota musical.
31. Capital de la región belga de Valonia y de la provincia homónima.
32. Sustracciones.
36. Uno de los estados de Nueva Inglaterra, en el noreste de los EE.UU.
37. Pagel, besuguete.
39. Escoge, elige.
40. En la corteza terrestre, parte superficial y sólida, formada especialmente por rocas cristalinas.
41. Pronombre demostrativo (fem.).
42. (Edgar Allan, 1809-1849) Escritor, poeta y crítico estadounidense.
46. Símbolo del einstenio.





TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

PAN AL SARTÉN



INGREDIENTES:

- 1 cda. de levadura seca o 1 sobre
- 1 cdita. de azúcar
- 1½ tazas de harina
- ¾ de cdita. de sal
- 2 cdas. de aceite de oliva
- ½ taza de agua tibia

MODO DE PREPARARSE

1.- Mezclar el agua, la levadura, el azúcar y una cucharada de harina, dejar reposar.
2.- Poner todos los demás ingredientes en un procesador o batidora y agregar la levadura, hacer una bola.
3.- Ya que dobló su tamaño cortar en pequeñas bolas, extenderlas y cocinar en un sartén.

SUDOKU

2			4			7		
8						2		3
			8	6				9
4	2							
	3		9					2
					5			7
7								
5			6			1		8
	9						5	

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

7	8	2	1	9	5	4	3	6
4	3	1	6	2	8	7	5	9
9	6	5	3	7	4	8	2	1
2	4	3	5	6	1	9	8	7
8	1	9	2	3	7	5	6	4
6	5	7	8	4	9	2	1	3
5	2	4	7	1	6	3	9	8
1	9	8	4	5	3	6	7	2
3	7	6	9	8	2	1	4	5



"No queremos parar como para meternos al estudio y hacer un disco entero, pero sí queremos hacer estas visitas guerrilleras, de repente meternos un fin de semana y sacar una o dos rolas"

ALFONSO ANDRÉ
MÚSICO

Mantiene su energía

LUIS VALDOVINOS

ALFONSO ANDRÉ CONJUGA UNA ERA DE SOLISTA, MIENTRAS ALIMENTA LA MOTIVACIÓN DE REGRESAR AL ESTUDIO CON CAIFANES

Desde finales de los años 80, cuando surgió Caifanes, Alfonso André atesora su puesto de baterista en la alineación de la banda. A pesar de los altibajos que ha vivido en su historia, entre ellos una pausa de 1996 a 2011, comenta que el impulso de hacer música nueva o rescatar material del pasado no editado se mantiene vigente.

Tanto material antiguo, incluso desde que la agrupación llevó el nombre de Las Insólitas Imágenes de Aurora, así como composiciones nuevas, orbitan dentro de estas posibilidades. De hecho, André apunta a *Inés* y *Sólo eres tú*, los últimos lanzamientos de Caifanes, como viejos materiales que fueron retomados.

"De Las Insólitas hay muchas cosas que nunca se editaron. Son más bien demos y cosas que salieron por ahí. Hay muchas canciones que nunca se han editado realmente en un disco. Material hay de esas épocas, hay muchas cosas que sí se han quedado, que de repente no le encontrábamos cómo resolverlas, como el caso de *Inés*. Seguían quedando ahí en el camino y muchas otras cosas nuevas que también queremos grabar", mencionó el baterista.

"Es complicado porque muchos son coautorías entre Saúl (Hernández), yo y Alejandro (Marcovich) y bueno... la cosa no está muy bien ahora", contestó a **El Sol de México** el músico de Caifanes, que está por iniciar una gira por Estados Unidos junto con Café Tacvba, otra banda que ha lanzado recientemente el sencillo *La Bas(e)* y de la cual dijo tener admiración.

"Nos parece una banda extraordinaria, con una carrera impresionante, también de muchísimos discos, años y éxitos, se han logrado mantener juntos, eso es extraño y difícil dentro de este ambiente", mencionó.

A la espera de dicha gira, así como de un espectáculo especial este 31 de agosto, en el que la agrupación se presentará por primera vez en el Foro Sol, Alfonso André no descarta la oportunidad de sorprender a los seguidores con alguna grabación.

"No queríamos meternos al estudio, hacer un disco completo, porque eso llevaba muchos meses y la verdad es que después de la pandemia queríamos tocar, lo estamos disfrutando más que nunca y creo que la banda está sonando increíble".

"No queremos parar como para meternos al estudio y hacer un disco entero, pero sí queremos hacer estas visitas guerrilleras, de repente meternos un fin de semana y sacar una o dos rolas o por lo menos las bases e irlos trabajando poco a poco", aseguró.

TRAZA SU CAMINO INDIVIDUAL

Al margen de Caifanes, Alfonso André vive un momento de desarrollo personal que se ve reflejado con el lanzamiento de su nuevo sencillo *Rezo*, así como la presentación de *Tributo a David Bowie*, un espectáculo dedicado al legado del intérprete de *Heroes*, *Starman* y más éxitos, que está basado en la década de los 70.

"Me da mucha satisfacción, me enseña mucho de mí mismo como compositor, como cantante. Estoy aprendiendo otra cosa, algo nuevo a mis 60 años, estoy empezando otra vereda diferente dentro de mi carrera musical", dijo, sobre el tema cuyo videoclip invita a algunos de sus compañeros de profesión y amigos, como Randy Ebright, Germán Arroyo, Chema Arreola y Alex González *El Animal*.

En su faceta como solista, Alfonso André acrecentará su repertorio pronto, pues adelantó la producción de otro tema. "Estamos trabajando una nueva canción que se llama *Vela*, que está quedando muy chida, espero que muy pronto la podamos estrenar", dijo.

Tributo a David Bowie llegará este viernes 31 de mayo en el Segundo Piso Live.

FOTOS CORTESÍA: ALFONSO ANDRÉ

La música es su estilo de vida

ROMINA SOLÍS


Se presentan hoy en el Pepsi Center

FROYLAN ESCOBAR LARA

Los integrantes de la banda Aquíhayaquíhay presentan su tercer disco en un concierto que forma parte de la gira *Ojalá estuvieras aquí*, título del álbum

A un año de haber lanzado su segundo material discográfico *No me busques donde mismo*, la agrupación Aquíhayaquíhay vuelve a la escena musical, pero con una actitud mucho más madura, centrada y consciente de lo que representa la fama.

Integrado por Zizzy, Phynx, Nehly, Neqer y laylee, ocho años después de su fundación, el grupo , ha tenido una gran evolución personal y profesional.

"Cada vez se nota más la fórmula con la que trabajamos, así como la experiencia que estamos ganando al trabajar juntos, cada vez nos entendemos, fluimos más, tratamos de exigirnos más para dar un buen sonido, siempre buscamos dar lo mejor", afirmó Zizzy en conferencia.

Este jueves, la agrupación lanzó su tercer álbum, titulado *Ojalá estuvieras aquí*, mismo que comparte "un último mensaje para aquellas personas que te eligen y para las que no, también". En cuanto al sonido, tiene mezclas de hip hop y electrónico, sin perder la esencia con la que comenzaron, el R&B.

"Tenemos muchas metas personales y sueños pero creo que este álbum es como una redención para nosotros, cerramos algunos ciclos de nuestras vidas, sabemos qué sencillos han sido bien aceptados y es como un renacer. Estamos expresando nuestra forma de vida, nuestro estilo, lo que sentimos; nuestro mayor logro y premio es estar haciendo esto", expresó Zizzy.

El material lo presentarán este viernes en su show del Pepsi Center, como parte de su gira *Ojalá estuvieras aquí*, en la que el grupo también realizará un recorrido por sus temas pasados.

De acuerdo con los músicos, el secreto para mantenerse unidos es la amistad que formaron desde antes de crear la banda; el gran amor que le tienen a la música y la pasión que comparten cuando crean una canción.

"Algo clave es que esto es nuestro trabajo y, además es nuestro estilo de vida, pero para lograr convertirnos en esto, nosotros fuimos amigos antes, todo surgió de manera orgánica y natural. Más allá de que sea un trabajo, somos amigos, familia y es una manera más fácil de llevar el proyecto", sostuvo Neqer.

Para su concierto de este viernes los acompañarán Loveusuei y Lil Benjas, así como de un invitado sorpresa.

Víctor Manuelle grabó con Frankie Ruiz

CORTESÍA: VÍCTOR MANUELLE

FROYLAN ESCOBAR LARA

Víctor Manuelle cumple su más grande sueño: colaborar con Frankie Ruiz. Para su nuevo material discográfico *Retromántico*, ya disponible en plataformas, el salsero compartió el tema "Otra noche más", con uno de sus artistas favoritos, quien falleció en agosto de 1998.

Gracias a la tecnología, el artista puertorriqueño pudo unificar su voz con la de Ruiz. "Es un homenaje al sonido de la salsa romántica de los 80 y 90 que fue tan influyente en todo el mundo, figuras como Frankie Ruiz, Eddie Santiago y todos los que salieron de esa cepa, Gilberto Santa Rosa, son tantos, y quise aprovechar para hacer un homenaje a uno de mis artistas favoritos, que lamentablemente nos abandonó temprano", afirmó Víctor Manuelle en conferencia de prensa.


Ofrecerá dos conciertos en el Auditorio

"No usamos Inteligencia Artificial, se escucha la voz real de Frankie, que fue extraída del tema *Deseándote*, se hizo una composición nueva, un arreglo nuevo porque era tratar de cumplir ese sueño, de hacer una colaboración sin que fuera una canción de él", compartió.

Para concretar este proyecto, se requirió de mucha planeación, así como coordinación para adquirir legalmente los derechos tanto de la imagen como de la voz del fallecido artista.

"La parte más difícil fue sacar todos los permisos, pedir los derechos de la canción a Universal, al compositor, pedir derechos del video, pero al final valió la pena porque el público lo recibió de manera increíble", expresó el cantante.

Su nuevo disco también cuenta con colaboraciones de Gilberto Santa Rosa, Johnny Rivera, Willie González, Maelo Ruiz y Tito Nieves.

Con el objetivo de celebrar este lanzamiento, así como sus 31 años de carrera, Víctor Manuelle ofrecerá dos conciertos en el Auditorio Nacional este 31 de mayo y 1 de junio, a las 20:30 horas.



Qué atrevida Silvya Pasquel al culpar a los medios

¿Cómo se atreve Sylvia Pasquel a decir que nosotros, los periodistas le desbaratamos la relación con sus hermanos y su familia inventando cosas?

Después de que la diva Silvia Pinal en su bioserie destapó que le dejó de hablar años a su hija porque al terminar con su novio, con el que vivía, Fernando Frade, Sylvia se casó con él y supuestamente la perdonó cuando falleció su hijita Viridiana y se terminó el matrimonio.

¿Cómo se le ocurre decir que nosotros inventamos que no se quieren entre hermanos cuando Alejandra Guzmán dijo en una entrevista: "No me invitaron a la boda de mi sobrina Michelle, pregúntale el por qué a Sylvita que me quiere tanto".

Y en otra entrevista, la roquera dijo: "Mi relación con Sylvia nunca fue buena, no es que nos hayamos peleado, es que no tenemos mucho en común incluyendo al padre ni la edad".

LA BEBESHITA ACUSA A LUPILLO DE PRACTICAR BRUJERÍA

Pleitos, intrigas, rencores y envidias surgieron de *La casa de los famosos* de Telemundo… "Bebeshita acusa a Lupillo Rivera de hacer brujería que huele horrible", trascendió.

¿A Bebeshita le consta, o a qué clase de brujería se refiere?

Esa acusación es muy arriesgada porque si Lupillo Rivera hubiera hecho brujería en la casa, lo habría visto todo el mundo.

Qué horror, lo que nos entra en la boca de comida no es peligroso, lo venenoso es lo que nos sale de la boca… las palabras.

Ella expresa su rabia porque Lupillo ni la miró, por eso ahora lo agarra de piñata, ¿ya no puedes llevar un aceite para untarte porque eso es brujería?

Bebeshita afirma que Lupillo con ella fue "malo, malo, malo". Cosa que no se vio en la pantalla chica porque lo que él demostró hacia la influencer sólo fue indiferencia y aburrimiento y eso no es equivalente a ninguna maldad.

LA NOTA ROJA PREVALECE EN EL DEPORTE Y EN LOS ESPECTÁCULOS

18 años de prisión le dieron a entrenador de tenistas más importantes de Francia, Andrew Geddes, después de que la ex medallista francesa Angelique Cauchi denunciara: "Cuando yo tenía entre 12 y 14 años él me violaba tres veces al día".

Desafortunadamente lo que priva ahora tanto en los espectáculos como en el deporte, es la nota roja de abuso a menores, ese es el menú que nos estamos comiendo a diario y envenenando con esas historias nuestras mentes. Estas historias nos dañan porque nos dejan una gran intranquilidad y desafortunadamente no nos dejan ni una enseñanza ni un aprendizaje.

x: @shanikberman
facebook: Shanik Berman Fan Page
instagram: @shanikberman

Demandan a sobrinas de Kahlo por derecho de marca

KEVIN ARAGÓN

La sociedad Familia Kahlo S.A. de C.V. encabezada por Mara Cristina Teresa Romeo Pinedo y Mara de Anda Romeo, ha sido demandada por su ex representante, el promotor Alfonso Durán, por un monto que asciende a cerca de tres millones y medio de dólares.

Durán las acusa de engaño hacia su persona "en relación a la posesión de los derechos de marca, registro, imagen y nombre de la artista, así como a la falta de pago de sus comisiones como representante y promotor".

El agraviado compartió a través de un comunicado que ambas mujeres, también conocidas como *Las Maras*, así como la empresa que representan, ya fueron denunciadas en el Ministerio Público por "fraude continuado", así como por "daños y perjuicios resultantes de su pretensión de actuar como herederas de Frida Kahlo".

Esto luego de que, aseguró el promotor Durán, "no pudieron acreditar y confirmar legalmente que son las legítimas representantes de los derechos de la pintora", tras dos años en los que trabajó para ellas.

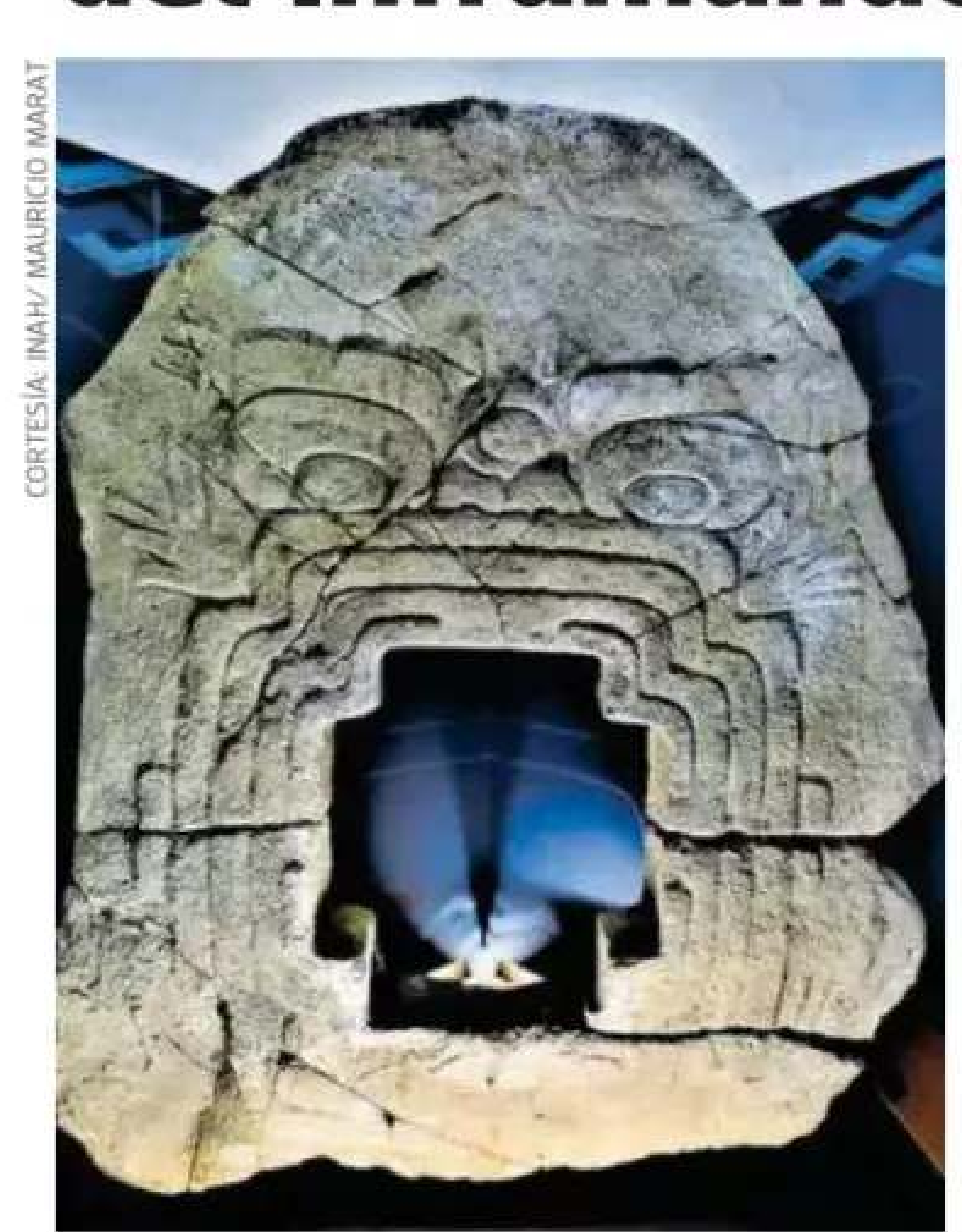
ARCHIVO



Las acusan de "fraude continuado"

Restauran Portal del Inframundo

CORTESÍA: INAH/ MAURICIO MARAT



Hace más de cuatro décadas el bajorrelieve que había permanecido dos mil 700 años en las paredes del cerro de Chalccatzingo, fue sustraído. A un año de su repatriación, expertos del INAH están por concluir la restauración del *Portal del Inframundo*, que realizan a la vista del público en el Museo Regional de los Pueblos de Morelos, Palacio de Cortés, para devolverlo en el mejor estado de conservación posible a su terruño, Jantetelco, en Morelos. **ÚM**

POR POCO LINCHAN A UN INDIVIDUO


RUBÉN JUÁREZ / EL SOL DE HIDALGO

La gente dijo a las autoridades que lo sorprendieron robando en una casa y que su cómplice huyó. La policía tuvo que rescatarlo y llevarlo preso. **Pág. 11**

CAPTAN CÁMARAS ROBO DE UNA MOTO


CORTESÍA: AFECTADO

El dueño de la unidad estaba trabajando y no se percató de lo ocurrido hasta que salió para irse a casa. **Pág. 12**

www.elsoldehidalgo.com.mx

El Sol de Hidalgo

TRES HERIDOS

CHOQUE MÚLTIPLE

RUBÉN JUÁREZ / EL SOL DE HIDALGO

Según testigos y policías, supuestamente una mujer trató de esquivar a un perro para no atropellarlo, pero como consecuencia de eso causó un múltiple accidente que dejó tres heridos y daños materiales. **Pág. 12**

VIERNES
31 DE MAYO DE 2024



FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,633 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

esto
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

POR HOCICÓN
TRINO

MVR
MARIO VÁZQUEZ RAÑA

POR ÁNGEL PARRA

CENTAVO DE ORO

2 >

JUSTO HOY SE CUMPLEN 50 AÑOS DE QUE OCTAVIO MUCIÑO FUERA BALEADO CUANDO APENAS CONTABA CON 24 AÑOS; POCO MÁS DE CUATRO TEMPORADAS LE BASTARON PARA FORJAR UNA LEYENDA CON CRUZ AZUL Y CHIVAS QUE SIGUE VIGENTE MEDIO SIGLO DESPUÉS

FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

SELECCIÓN

4 >

JAIME LOZANO HACE UN LLAMADO A SUS JUGADORES PARA APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE MOSTRARSE

FOTO: RAMÓN ROMERO

PARA HOY
MÉXICO VS BOLIVIA
AMISTOSO
SOLDIER FIELD
TUDN / AZTECA 7
19:00 HORAS

FIFPRO

5 >



FOTO: REUTERS

LIGAS EUROPEAS SE UNEN PARA DEMANDAR A FIFA POR LA SATURACIÓN DEL CALENDARIO

BASQUETBOL

6 >



FOTO: @MIAMIHEAT

JÁQUEZ Y TOSCANO ENCABEZAN PRELISTA DE MÉXICO PARA BUSCAR PASE OLÍMPICO

FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"



La imagen corresponde al sepelio del ídolo cruzazulino; la multitud se dio cita en gran escala.

OCTAVIO MUCIÑO, ÍDOLO DE CRUZ AZUL, PERDURA EN LA MEMORIA A 50 AÑOS DE SU MUERTE; FUE BALEADO

FALLECIÓ A LOS 24 AÑOS

MEDIO SIGLO SIN *CENTAVO*

POR **JOSÉ ÁNGEL PARRA**

Ahí estaba *El Centavo*, en aquella primera final entre América y Cruz Azul, en la temporada 1971-72. "Fernando Bustos ve a mi papá (Octavio Muciño) y le envía la pelota. Él la peina, mediante un espectacular lance, y la deja servida, para que en plena carrera llegue Cesáreo Victorino y la meta de cabeza. Una asistencia fenomenal", relata hoy su hijo, del mismo nombre, como si hubiera ocurrido ayer.

"¡Qué bonita jugada, porque dejaron parados a los defensas!", valora *El Centavito*. Era el segundo gol de La Máquina, ese 9 de julio de 1972 en el Estadio Azteca. El primero había sido obra de Héctor Pulido. Los dos últimos los conseguiría Muciño Valdez, cuya leyenda perdura a 50 años de su muerte. Hijo pródigo de Jasso, Hidalgo, descendiente de socios fundadores de la Cooperativa Cruz Azul, sabía lo que era trabajar en la producción de cemento, desde cargar costales hasta pintar la fachada de la fábrica. Así que, cual pionero canterano, pronto ocuparía la posición de nueve, en la naciente Máquina, aunque con el número '10' en los dorsales.

A los 24 años de edad, recién cumplidos el 14 de mayo de 1974, *El Centavo* Muciño ya había obtenido tres títulos de Liga como azul, dos trofeos de Concacaf, y había dado el salto a Chivas y a la Selección Mexicana. En cuatro años y medio de carrera tenía un historial envidiable y un futuro prometedor. Sin embargo, dos semanas más tarde, el 31 de mayo, sería baleado luego de una discusión con otro comensal, en un restaurante bar de Guadalajara. Días después, el 3 de junio de 1974, perdería su última batalla en un hospital.

Hoy se cumple medio siglo de aquel acontecimiento, mas su hijo, Octavio Mauricio Muciño Valdez revive al ídolo.

"No tuve la fortuna de conocer a mi padre", cuenta, de golpe, el hijo de Muciño. "Yo tenía un año y tres meses de edad. Con el tiempo me di cuenta de la manera en que pasaron las cosas. Fue una muerte difícil, dolorosa. Aún hoy a toda la familia le sigue doliendo la ausencia de mi padre. Son 50 años de una tragedia y nunca se hizo nada. La persona que cometió el asesinato quedó libre, pero lo único bueno es

EL DATO

EL CENTAVO

A Muciño le decían *El Centovo* porque, cuando chico era muy travieso y los adultos decían: "Mira, fue el centativo".

El único que ha podido vs. el *Ave*

De las cinco finales disputadas entre Cruz Azul y América en la historia de las Liguillas, La Máquina sólo ha podido conquistar una, precisamente la de 1971-72, justo en la que Octavio Muciño Valdez aportó doblete y asistencia a Cesáreo Victorino. El 4-1 final decretó el nacimiento del Clásico Joven del futbol nacional.

Hoy, después de la derrota de los cementeros a manos del América, mediante una polémica decisión, Octavio Muciño Jr, hijo del legendario goleador cruzazulino, lamenta lo sucedido pero al mismo tiempo destaca esa necesidad de un artillero de la talla de su padre.

"Yo tenía cierta esperanza de que Cruz Azul ganara. Se cumplían 52 años de esa final de la que jugó mi papá. Entonces yo pensaba que por cábala ya le tocaba a Cruz Azul ganarla, porque sinceramente a uno como cruzazulino te puedo decir que no nos gusta perder con el América, es el acérrimo rival para nosotros. Los que tenemos puesta la playera sabemos que si hay un equipo con el que no debes perder es con el América", destaca.

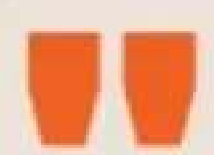
"Cada que hay un enfrentamiento contra el América siempre tengo mis buenas vibras para que gane el equipo. Lamentablemente el domingo pasado no se dio el resultado que queríamos, que fuera campeón. Se sigue todavía con el sentimiento de dolor y de tristeza de haber perdido esta quinta final", reconoce. "El equipo jugó bien, pero el futbol se hace con goles. Siempre me ha quedado algo que veo a mi papá, que esos partidos los debes de jugar al límite, y para ser histórico tienes que demostrarlo con goles".

Con el correr de los años "creo que mi papá sigue siendo una gran figura, porque la única final que se ha ganado, mi papá se hizo presente y sigue siendo *El Centavo* el que le ha ganado al América una final con dos goles de él", concluye. / JAP

FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"



El *Centavo* logró tres títulos con La Máquina.



Lamentablemente el domingo pasado no fue el resultado que queríamos, que fuera campeón. Se sigue todavía con el sentimiento de dolor y de tristeza de haber perdido esta quinta final"

OCTAVIO MUCIÑO VALDEZ JR
HIJO DEL ÍDOLO

4

DE CINCO FINALES LE HA GANADO AMÉRICA A LA MÁQUINA CEMENTERA



PERFIL

Octavio Muciño Valdez

DELANTERO

Fecha de nacimiento: **14 / 05/ 1950**
Lugar de nacimiento: **Jasso, Hidalgo**
Equipos: **Cruz Azul (1969-73) y Chivas (1973-74)**
Títulos: **Liga con Cruz Azul: México 1970, 1971-72 y 1972-73; Concacaf: 1970 y 1971**
Fecha de fallecimiento: **3 / 06 / 1974**
Lugar de fallecido: **Guadalajara, Jal.**

> "El equipo más importante que ha tenido Cruz Azul ha sido ese de los 70's. Prácticamente jugaban por nota, tenían siete mexicanos que eran seleccionados nacionales"
>
> OCTAVIO MUCIÑO VALDEZ JR
> HIJO DEL ÍDOLO

que la gente sigue recordando a mi padre, tanto de parte de la afición de Cruz Azul, como la de Chivas, como ídolo de ambas instituciones. Pero siempre te va a quedar ese dolor de haber perdido a mi padre a los 24 años, y de esa manera tan trágica".

Propiamente sin alcanzar a conocerlo, Octavio Jr es su más fiel seguidor. "Su cualidad máxima era rematar con la cabeza, a pesar de que no era muy alto, medía 1.74 de estatura, pero con una fortaleza y unas ganas al 100%".

En la Selección "en un partido metió cuatro goles", en el premundial en Haití. "También hizo cuatro en un juego con Cruz Azul, y en Chivas marcó siete veces consecutivas con dobletes, entonces yo creo que mi padre traía el gol de su lado", pondera emocionado.

En entrevista en la intimidad de su hogar, Octavio Jr convive con ex futbolistas de todos los tiempos. Recientemente lo hizo con Marco Antonio Ramírez y Javier Sánchez Galindo, dos de los cuatro jugadores que sobreviven de aquella Máquina tricampeona de principios de los 70's.

Desde su tío, Roberto Muciño Valdez, de los que participaron en el ascenso de Cruz Azul, hasta fenómenos de todos los tiempos, como Fernando Bustos, Miguel Marín, Alberto Quintano, *El Kalimán* Javier Guzmán, Juan Manuel Alejándrez, Héctor Pulido, Cesáreo Victorino, Eladio Vera, Horacio López Salgado. "Esa generación prácticamente jugó con mi padre y a mí me veían como un sobrino, porque todos éramos como una familia", comparte. También lleva buena amistad con los ex celestes de los 80's, como Pedro Duana y Porfirio Jiménez. "A lo largo de toda la historia de Cruz Azul he tenido la fortuna de convivir con todos los jugadores. De hecho, Carlos Hermosillo es padrino de mi hija menor. Chuy Corona es padrino de mi hija, Mariana, en sus 15 años", celebra.

"La gente recuerda a mi padre como una figura de Cruz Azul, la cual se ganó a pulso, porque él debuta a los 19 años y muere justo cumpliendo los 24, porque nació el 14 de mayo de 1950, y prácticamente a las dos semanas tiene la tragedia", relata conmovido.

Descendiente de socios fundadores

Octavio Muciño Valdez es uno de los pocos futbolistas de Cruz Azul oriundo del lugar de nacimiento del club, en este caso Jasso, Hidalgo, hoy Ciudad Cooperativa Cruz Azul. "Siendo un canterano que nació ahí, era hijo de socios fundadores de la cooperativa, prácticamente toda la familia ha trabajado ahí", cuenta con orgullo su hijo, Octavio Mauricio Muciño Valdez.

"Los fundadores fueron 192 socios, que son los que empiezan a hacer el cemento de la marca Cruz Azul, y de ahí vienen las demás generaciones, pero en nuestro caso es por parte de los Valdez y los Muciño", responde en entrevista con ESTO.

Los socios fundadores Arnulfo Muciño y José Valdez son bisabuelos de Octavio, y abuelos de su padre. "Desde niño trabajaba en la producción del cemento. Era muy importante para él jugar futbol y saber lo que significa la institución. A él le tocó cargar cemento", dice. / JAP



FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Desde la cuna, Cruz Azul no sólo es correr en la cancha.



FOTO: CORTESÍA OCTAVIO MUCIÑO JR

Borja y Muciño coincidieron en el CAR con la Selección Nacional.

Ya era un ídolo e iba a ser figura: Borja

Conmovido ante el recuerdo del fallecimiento de Octavio Muciño, hace 50 años, Enrique Borja, uno de los grandes ídolos de todos los tiempos, valora al *Centavo* como lo que ya era en Cruz Azul, "todo un ídolo". Sin duda, "lógicamente iba a ser una de las llamadas figuras de México", asegura el famoso *Cyrano*.

"En la cancha era tremendo, muy rápido, sabía dónde colocarse y nos sorprendió en la final de 1972 entre América y Cruz Azul", dice Enrique. "Por eso fue impactante cuando lo asesinaron. Imagínate, estaba iniciando su carrera".

En el ejercicio de memoria, relata: "Ese asesinato afectó a todos en muchas cosas. Era un muchacho en plenitud de vida, tenía una gran fortaleza y mentalidad, era simpático, buena onda, buen cuate".

Incluso recuerda aquella épica final entre Canarios y Cementeros: "A mí me tocó la fortuna de jugar de enemigo y que nos metiera dos goles en 1972. Es más, cabecea para que Cesáreo nos meta otro. Él culmina con el tercero y el cuarto. Yo metí el 4-1 a Marín, pero no lo festejé", dice, en relación a dicho encuentro. / JAP

EL VAR DE TRINO



EL TÉCNICO DEL TRICOLOR NO DESCARTÓ A NINGÚN JUGADOR PARA FORMAR PARTE DE LA COPA AMÉRICA

JIMMY LOZANO DA LA OPORTUNIDAD

'Que la aprovechen'

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

Únicamente cuatro jugadores del listado de la Selección Mayor estarán en Chicago para enfrentar a Bolivia, en el primer juego amistoso del Tricolor de cara a la Copa América 2024. Julio González, Alexis Peña, Andrés Montaño y Jordan Carrillo son los que estarán presentes en el Soldier Field, pero sobre todo los tres futbolistas de campo, tendrán una de sus últimas oportunidades para llenarle el ojo al Jimmy Lozano, antes del recorte que hará de cinco jugadores.

El entrenador mexicano confía en que aprovecharán su momento. "Tenemos tres partidos de preparación y es importante, hemos tratado ver cómo en estos juegos tienen la oportunidad de mostrarse, de ver con quienes vamos a contar y quienes asimilan más rápidamente la idea de juego. Lo que queremos es es que salgan, se muestren, llevamos dos semanas trabajando, queremos ver si pueden competir en un evento internacional como es la Copa América", aceptó en conferencia de prensa.

"Lo pensamos. Dependió mucho de cómo fueron quedando eliminados en el torneo. Por eso lo decidimos, que cada uno tenga la oportunidad y después tomar la decisión de los 26 con los que nos vamos a quedar", añadió.

Los restantes jugadores con los que contará Lozano son de la Sub-23 y tampoco descartó a ninguno para ser llamado para el torneo continental, aunque es más complicado su situación. "Ya me han llamado la atención. Si vienen es porque llevan más tiempo de trabajo y no queremos arriesgar a nadie. Pueden tener más llamados con nosotros porque son buenos jugadores. No tengo a nadie definido, no tengo a uno solo fuera de la lista, ellos están compitiendo", explicó.

> "Hay que tomar decisiones. Una Copa América es muy importante, hay jugadores que no se han mostrado tanto y en eso confiamos para verlos en este contexto"
>
> JAIME LOZANO
> DT MÉXICO

> "No pienso en eso, yo me siento preparado, estoy muy agradecido con la oportunidad. Yo me he sentido respaldado, sólo se abren nuevas opciones a jugadores y que la aprovechen rumbo al 2026"
>
> JAIME LOZANO
> DT MÉXICO

QUIÑONES, CON LA PUERTA ABIERTA

Julián Quiñones volará del Nido de las Águilas rumbo a Arabia Saudita para seguir con su carrera profesional.

A pesar de esa decisión a sus 27 años, el Jimmy Lozano aseguró que el naturalizado seguirá siendo llamado si se lo gana con su equipo.

"Había hablado con él. El que venga a Selección tiene que ganárselo en su club, es un tema personal, está tomando la decisión que cree que es la correcta. No se va a tomar por en cuál Liga está jugando, sino por el rendimiento y después cuando venga se consolide. Sabemos lo que le ha dado a sus equipos como otro bicampeonato, entonces sí él tiene la ilusión eso no será un impedimento para que esté con nosotros", aseveró.

Mientras que Henry Martín, a pesar de su buen desempeño con su equipo, su ausencia se debió a que el entrenador quiere ver a más opciones. "Henry es un referente de América y de la Selección Nacional, me da mucho gusto por él, pero queremos ver otros jugadores", finalizó.



Jaime Lozano siempre habla de frente y sin tapujos.

FOTO: RAMÓN ROMERO

26
JUGADORES PODRÁ REGISTRAR EL JIMMY EN LA COPA AMÉRICA 2024

LOS CUATRO JUGADORES DE LA MAYOR QUE ESTARÁN ANTE BOLIVIA


Alexis Peña (Necaxa)


Julio González (Pumas)


Andrés Montaño (Mazatlán)


Jordan Carrillo (Santos)

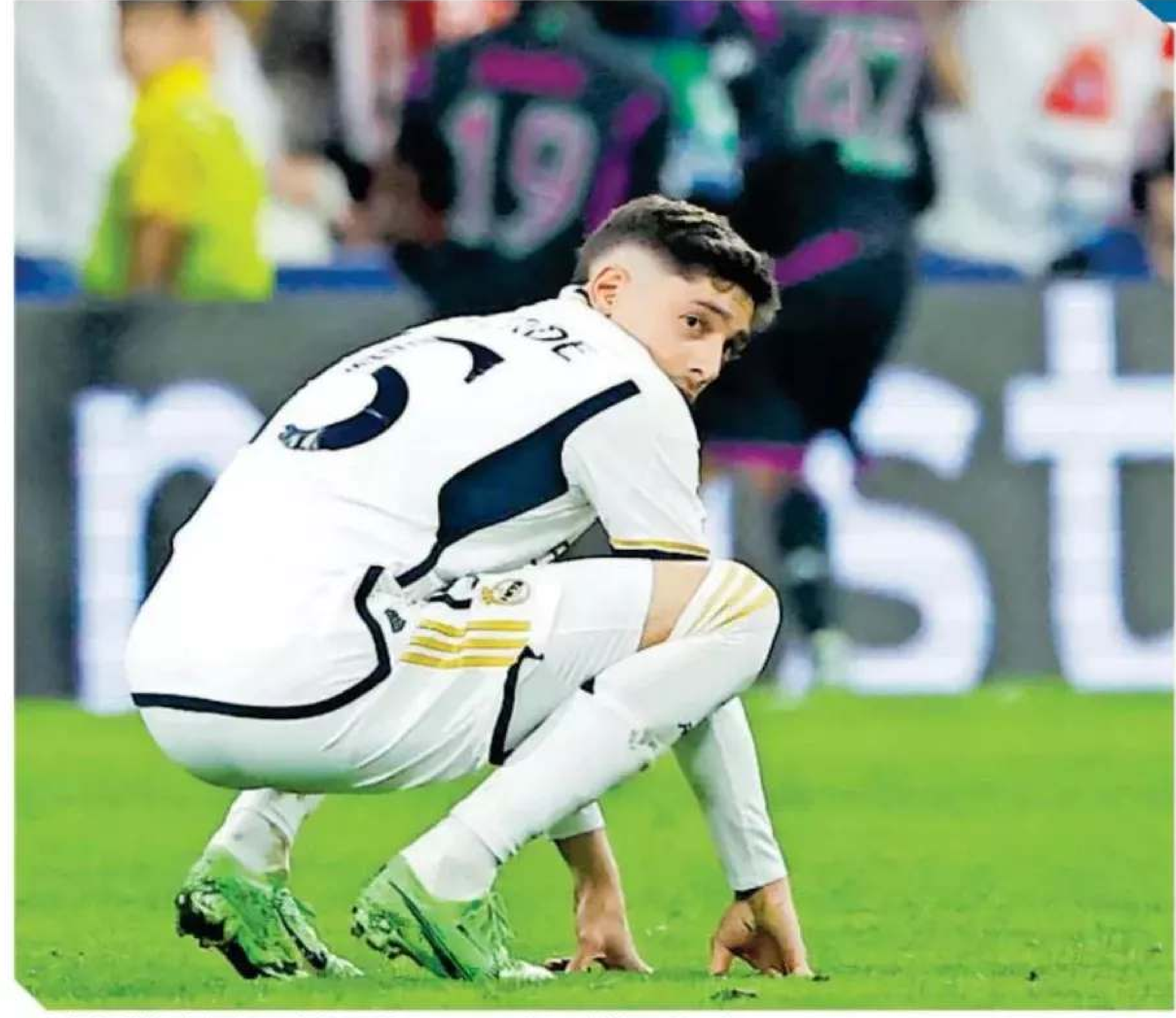
EL DATO

REGRESO

Después de una larga ausencia, la escuadra mexicana volverá a participar en la Copa América, certamen que le hacía falta para elevar su nivel futbolístico actualmente.

#ElHumorDeTerrazas





Federico Valverde ha disputado 64 partidos esta temporada, con 140 horas de vuelo.

FOTO: REUTERS

LAS LIGAS EUROPEAS SE UNEN

Rebelión de jugadores

FIFPRO PREPARA UNA DEMANDA CONTRA FIFA: "SÓLO FALTA UN MUNDIAL INTERGALÁCTICO", ASEGURA

EFE

Londres, Inglaterra.- FIFPRO, la asociación que vela por los intereses de más de 60 mil futbolistas en todo el mundo, prepara una demanda conjunta con varias Ligas europeas contra la FIFA, debido a la saturación en el calendario de competición.

En Londres, a dos días de la final de la Champions League entre Real Madrid y Borussia Dortmund, la Liga inglesa, la Liga española, la Liga Italiana y el sindicato de jugadores de Inglaterra (PFA) se reunieron para estudiar medidas para contrarrestar la intención de la FIFA de aumentar el número de partidos que deberán soportar los jugadores la próxima temporada con el nuevo Mundial de Clubes.

"Tenemos un problema y por primera vez lo vamos a intentar enfrentar conjuntamente. . En Europa hay más de 5 mil jugadores profesionales, desde los que cobran mil euros a los de 2 millones de euros, y a todos les afecta la saturación del calendario. Este problema viene de hace años, que yo recuerde desde hace por lo menos 10 años", dijo Javier Tebas, presidente de la Liga española.

"Estos calendarios de la FIFA afectan a nuestro futuro económico a corto plazo. Ya sólo falta un Mundial intergaláctico. Con esta perspectiva, el dinero se lo van a quedar sólo los grandes clubes, ¿y qué pasa con el resto?", señaló.

11,495

MINUTOS HA DISPUTADO FLORIAN WIRTZ, A SUS 21 AÑOS, EN 5 TEMPORADAS

Durante la reunión, se pusieron sobre la mesa datos que trataron de respaldar la posición de las Ligas europeas en cuanto al incremento de partidos.

En el caso del Real Madrid, el volante Federico Valverde y el delantero Rodrygo Goes han sido incluidos en 65 convocatorias, los que más del equipo. En cuanto al kilometraje, el primero de ellos ha acumulado 140 horas de vuelo.

Tomando como ejemplo al Bayer Leverkusen, un equipo que ha jugado todos los partidos posibles esta temporada, FIFPRO hace hincapié en el caso del volante Florian Wirtz, de 21 años, quien ha jugado 11,495 minutos antes de dicha edad. Eso supone más que otras estrellas, como Michael Ballack, con 4,175; Thomas Müller, con 5,270; Bastian Schweinsteiger, con 6,237; y Lukas Podolski, con 8,679.

Esta estadística no escapa al resto de grandes y en el caso de Vinícius Júnior, de 23 años, ha jugado ya 344 partidos en la élite, en comparación con los 164 de otra estrella brasileña como Ronaldinho.

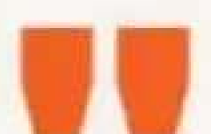
"A mí no me vale que me escuchen. Hay miles de puestos de trabajo, más de 100 mil, directo e indirecto, que dependen de la Liga española. No me basta que me consulten. Lo que más me preocupa de FIFA es que toman las decisiones y no toman los efectos. O no lo piensan o son muy tontos. Y creo que muy tontos no son. Por eso no nos hacen ni caso, porque les da lo mismo", apuntó Tebas. En la misma línea se manifestó Maheta Molango, quien es presidente de la PFA, al afirmar que las autoridades se creen que pueden "presentarse con una idea loca, hacerla un poco menos loca, siendo aún una locura y salirse con la suya".

En el contexto actual, FIFPRO asegura que un futbolista juega en promedio, por temporada, 50 partidos a nivel de clubes y 10 con su respectiva selección nacional, a lo que se suman los torneos de este verano, Eurocopa, Copa América y Juegos Olímpicos.

De cara a la temporada que viene, FIFPRO estima que el número de partidos por jugador aumentará a 72, a los que habrá que añadir el nuevo Mundial de Clubes de la FIFA que se disputará entre junio y julio de 2025.

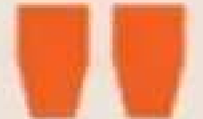
"Va a haber jugadores que piensen que pueden jugar 85 partidos en Europa o irse a Arabia, jugar mucho menos y ganar lo mismo. O que prefieran irse a Estados Unidos y tener un buen estilo de vida, ser feliz con su familia. Quizás la FIFA no se preocupe por el bienestar de los futbolistas, pero sí por el negocio, y mercados como el estadounidense nos han demostrado que se puede hacer negocio con sólo 17 partidos, como la NFL. Porque tienen un modelo en el que cuando acaba el futbol, empieza la NBA, y cuando acaba esta, comienza la NFL. No se comen su parte del pastel", afirmó Molango.

"Esto no se soluciona sólo con las demandas. Hay que volver a una situación de hace cinco años. Sé que es imposible, pero mi pregunta a la FIFA es "¿por qué ha creado usted el Mundial de Clubes? Y me dirán: porque hay que conseguir dinero para ampliar el futbol en otros territorios. Vale, vamos a sentarnos, ¿cuál es el dinero que necesitan sin meternos en este lío? Nos sentamos y estoy seguro de que hay soluciones y lo conseguiremos. Pero es que no quieren", agregó Tebas.



Por primera vez lo vamos a intentar enfrentar conjuntamente. En Europa hay más de 5 mil jugadores profesionales y a todos les afecta la saturación del calendario"

JAVIER TEBAS
PRESIDENTE LIGA ESPAÑOLA



Habrá quienes piensen que pueden jugar 85 partidos en Europa o irse a Arabia, jugar mucho menos y ganar lo mismo. O irse a Estados Unidos y tener un buen estilo de vida"

MAHETA MOLANGO
PRESIDENTE PFA



FOTO: RAMÓN RMERO

Omar Quintero (centro), acompañado de Marijose Alcalá y de otras personalidades, en el anuncio de la Selección de basquetbol.

QUINTERO ABRE LAS PUERTAS

Contempla a las estrellas

JAIME JÁQUEZ Y JUAN TOSCANO LIDERAN PRESELECCIÓN DE MÉXICO DE CARA AL PREOLÍMPICO DE BASQUETBOL

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**



Omar Quintero, entrenador del equipo mexicano de basquetbol que buscará su lugar en los próximos Juegos Olímpicos de París 2024, dio a conocer la lista de 40 jugadores que conforman la preselección de cara a lo que será el Torneo Clasificatorio Olímpico, el cual se llevará a cabo del 2 al 7 de julio, en Puerto Rico.

En el listado destaca la presencia de jugadores como Jaime Jáquez y Juan Toscano, sin embargo, antes del 17 de junio se realizará un corte a 20 elementos, para finalmente elegir a los 12 mejores que harán frente a selecciones de gran nivel como Lituania y Costa de Marfil, el 2 y el 4 de julio, respectivamente.

Al respecto, a pesar de que la intención de Jaime Jáquez, novato sensación con el Miami Heat, es estar ligado a la selección mexicana, no aseguró su presencia en el preolímpico, aunque se sumará de alguna forma al proyecto. "Jaime está involucrado, tiene el compromiso, hablamos casi todos los días, sobre todo con su papá, y es un jugador que quiere estar. Fue el novato que más minutos jugó, más minutos en el último cuarto, tuvo varias lesiones, todavía no sabemos si va a poder estar, es muy posible que nos acompañe en alguna parte de la gira y esto es importante para que ya se vaya adentrando al núcleo, a la estructura del equipo, y veremos si está en condiciones de poder estar en el preolímpico, pero de lo que sí estoy seguro es que él está comprometido al máximo. Siempre ha mostrado que quiere estar, y esperemos que en las futuras competiciones ya sea uno más", dijo el coach.

Sobre Juan Toscano, a pesar de que el propio jugador descartó su participación, el coach dejó abierta la puerta. "Juan tiene la puerta abierta, aquí no se le cierra la puerta a nadie, tenemos que decidir, yo quisiera llevarlos a todos, pero no se puede, no es la regla, tenemos que ver cuál es el que hace mejor fit en el equipo, de acuerdo a la estructura, de acuerdo a que vamos a jugar contra Lituania, Costa del Marfil, contra Italia, Puerto Rico, que tienen gran talla, entonces tenemos que ver quién es el elegido, cuando Juan esté dispuesto, es bienvenido, yo creo que es un buen chico, ha representado a nuestro país dignamente", explicó.

LA PREPARACIÓN

En la prelista destacan nombres como Paul Stoll, Moisés Andreasi, Paco Cruz, Josh Ibarra, Gabriel Girón, Gael Bonilla, entre otros. "No ha sido fácil seleccionar solo un listado, pues México posee un semillero de talento en este deporte. Y sé que ustedes harán historia, llénense de satisfacción, primero a ustedes mismos y a sus familias. Dejen el corazón en la cancha, lo merecen, México lo merece. No tengo duda que harán lo imposible por dejar el país en lo más alto y desarrollar un gran papel en la cancha. Confío en cada uno de ustedes", agregó el entrenador.

El plan de trabajo para los 12 Guerreros comenzará el 17 de junio, en Nogales. Posteriormente, el equipo tendrá su primer partido de preparación.

LISTA DE 40 JUGADORES

Paul Stoll	Paulo Arroyo	Gabriel Vázquez
Iván Montano	Esteban Roacho	J.J. Ávila
Juan Contreras	Oscar Romero	Jorge de la Serna
Moisés Andriassi	Gicarri Harris	Jaime Jáquez Jr.
Pako Cruz	Karim López	Jonatan Machado
Victor Álvarez	Daniel Bejarano	Jorge Camacho
Alex Pérez	Gabriel Girón	Axel Fierros
Diego Willis	Victor Valdés	Juan P. Camargo
Isael Silva	A. Villanueva	Jorge Moreno
Karim Rodríguez	Gael Bonilla	Alberto Castro
Omar de Haro	Fabián Jaimes	Joshua Ibarra
Eddie Girón	Juan Toscano	Israel Gutiérrez
Adrien Porras	Irwin Ávalos	
Juan Reyna	Raúl Olalde	

"Podemos dar el campanazo": coach

La Selección Mexicana de Básquetbol se jugará el todo por el todo durante el Clasificatorio rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024. Con la obligación de derrotar a potencias como Lituania y Costa de Marfil, campeón africano, el coach Omar Quintero sabe que no será sencillo, pero si alguien sabe del potencial de su equipo es él, por lo mismo, sabe que la posibilidad de dar la sorpresa siempre está latente.

"Costa de Marfil es más parecido a Angola, que jugamos contra ellos en Jordania. Hemos visto que es un equipo atlético, que corren, brincan y están con un coach español, entonces le está dando bastante orden. Y en el tema de Lituania también se suma Sabonis, que no es un tema menor. Estamos trabajando en diferentes tipos de defensas, cómo les vamos a jugar, cómo los vamos a atacar. Todos los partidos son diferentes. Yo creo que allá nos pegó mucho la derrota contra Montenegro, pero estos muchachos están hechos de otra madera y ya lo han demostrado. Y creemos que se puede dar el campanazo y mientras haya posibilidades vamos a ir por ese boleto a los Juegos Olímpicos", dijo el entrenador.

"Es que no solamente son ellos dos (Jáquez y Toscano), está Josh Ibarra, está JJ Ávila, está Daniel Bejarano, entonces digo, es una cosa que tenemos que hacerlo con mi staff, con mi cuerpo técnico, sería muy irresponsable de mi parte decirte quién va a estar el día de hoy porque no lo sabemos, pasan muchas cosas, pasan lesiones, entonces en su momento ya les diremos quién es el elegido", señaló.

La ADEMEBA, lanzará un proyecto en el que se busca captar talento mexicano en los EU. / **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**



FOTO: RAMÓN ROMERO



Creemos que se puede dar el campanazo y mientras haya posibilidades vamos a ir por ese boleto a los Juegos Olímpicos"

OMAR QUINTERO
COACH DE LA SELECCIÓN MEXICANA



FOTO: AFP

Para Sergio Pérez lo importante tras el accidente fue que no hubo lesionados.

Checo agradece apoyo a sus fans

Después del sustazo, Checo Pérez envió un mensaje de agradecimiento a todos aquéllos que mostraron preocupación por su persona tras protagonizar el aparatoso percance durante la primera vuelta del pasado Gran Premio de Mónaco, situación que dejó destrozado su monoplaza y que por ende le obligó a abandonar la competencia en la fecha pasada.

Apenas se apagaron los semáforos en Montecarlo y el monoplaza "RB20" de Sergio Pérez, integrante de la escudería Red Bull, fue impactado por Kevin Magnussen, del Haas, para terminar contra el muro y en una especie de efecto domino también se vio involucrado el otro bólido del equipo estadunidense conducido por Nico Hulkenberg.

"Hola chicos, primero que nada, quiero agradecer a todos por todos sus mensajes y estoy bien y estoy muy feliz de que todos estén bien después de un incidente tan grande", expresó el piloto mexicano en sus redes sociales.

Dijo que todos los implicados en el incidente se encuentran bien, pues no nada más se trató de un accidente entre pilotos de la Fórmula 1, hubo otros afectados. "Todos los fotógrafos, Marshalls. Y todas las personas involucradas en el accidente, los otros conductores, Kevin, Nico y todos, y están bien". / GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ

3

MDD PODRÍA COSTAR REEMPLAZAR EL BÓLIDO DE CHECO, TRAS ACCIDENTE

EL DATO

SITUACIÓN

La consecuencia del accidente de Sergio Pérez afectó sobre todo en su puntuación, pues perdió lugares.

AVANZA A LA TERCERA RONDA

Deja lejos la crisis

NOVAK DJOKOVIC VENCE EN TRES SETS A ROBERTO CARBALLÉS; ZVEREV TAMBIÉN GANA

POR **GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ**

De menos a más. Al parecer la crisis de juego con la que llegó al segundo Grand Slam de la campaña quedó atrás y poco a poco Novak Djokovic ha mostrado mejoría en su tenis y ayer venció con autoridad en tres sets corridos de 6-4, 6-1 y 6-2 al español Roberto Carballés para meterse a la tercera ronda del Roland Garros.

Nole, quien en la primera fase sufrió de más contra el invitado local Pierre-Hugues Herbert, en esta ocasión el serbio dejó los contratiempos para otra ocasión a pesar de que el español buscó exigir de más a Djokovic con sus peloteos en el fondo de la cancha.

Una vez que entró en ritmo tras el 4-4 en una primera resistencia de Carballés Baena, quien hasta firmó un rompimiento, todo el partido fue de Novak Djokovic, primero se impuso 6-4 en su momento de más apremio y después sin contemplaciones liquidó el encuentro con autoridad.

Djokovic terminó con cinco aces, apenas una doble falta, 72 por ciento de efectividad en su primer servicio y en siete de 12 oportunidades le quebró la pelota a Roberto Carballés, quien por tercera ocasión perdió contra el número uno del mundo en igual número de duelos entre sí. El serbio se impuso al español en el US Open 2019 y en el Abierto de Australia 2023.

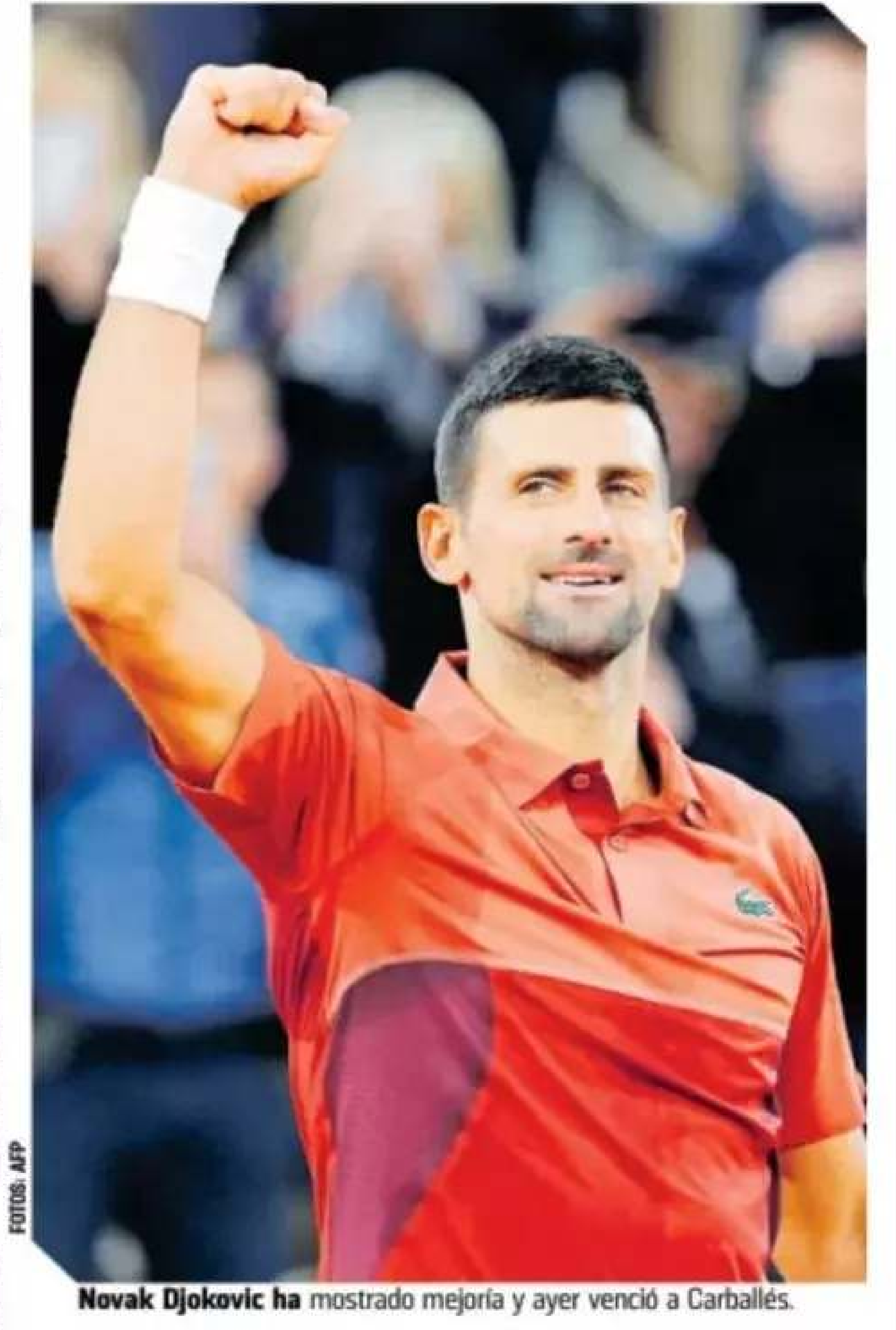
Su siguiente rival será el italiano Lorenzo Musetti en tercera ronda.

"Gracias por tu apoyo (afición), sé que los últimos días han sido duros por la lluvia'", señaló Djokovic.

ZVEREV

El alemán Alexander Zverev selló su boleto contra el belga David Goffin por 7-6 (7/4), 6-2, 6-2 continuando su recorrido por el torneo en el que apeó en primera ronda al español Rafael Nadal.

Su juego no se vio afectado por el proceso por violencia conyugal que arranca el viernes en Berlín, y en el que no está obligado a comparecer. Su siguiente rival será el neerlandés Tallon Griekspoor. Otro de los favoritos, Daniil Medvedev, tan sólo necesitó 55 minutos para avanzar, luego del abandono por lesión del serbio Miomir Kecmanovic, cuando el ruso lideraba el marcador por 6-1, 5-0.



FOTOS: AFP

Novak Djokovic ha mostrado mejoría y ayer venció a Carballés.



Alexander Zverev selló su boleto contra el belga David Goffin en tres sets y sigue con vida en este torneo.

EL DATO

CERO ALCOHOL

Tras las quejas de los tenistas sobre lo ruidoso del público, Roland Garros determinó no vender alcohol.

5

ACES LOGRÓ NOVAK DJOKOVIC DURANTE EL ENCUENTRO CON CARBALLÉS



† Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada.



El evento convocó a cientos de personas.



Un simulador con un rostro también causó asombro.

FOTOS: @ITUSECGEN



FOTO: REUTERS

Los robots pueden ejecutar varias actividades en la cancha como si fueran futbolistas.

FOTO: @SOFIAMHIDALGO

La gente puede entablar conversaciones con robots.

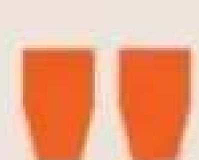
EL DATO

ROBCUP

Actualmente existe RobCup, torneos y Liga de futbol para robots en el mundo, divididos en RoboCupFutbol, RoboCupRescue, entre otros más.

ROBOTS JUEGAN AL FUTBOL EN UNA MUESTRA DE IA

CRACKS ROBÓTICOS



La inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...) ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura"

TOMAS LAMANAUSKAS
VICESECRETARIO GENERAL UIT

SE PRESENTARON DURANTE LA CUMBRE MUNDIAL AI FOR GOOD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

REUTERS

Equipos de robots se enfrentaron en un campo de futbol artificial en miniatura mientras otros respondían a preguntas triviales y se burlaban de la ignorancia humana en una cumbre de inteligencia artificial sobre los amplios usos de esta tecnología.

Los organizadores afirmaron que la Cumbre Mundial de la Inteligencia Artificial para Todos, celebrada en Ginebra, mostraba cómo la tecnología puede mejorar e incluso transformar vidas.

"A veces pensamos en la inteligencia artificial como algo grande", dijo Tomas Lamanauskas, Vicesecretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que organizó el evento.

"(Pero) al mismo tiempo, la inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...) ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura, en la sanidad. En todos los ámbitos", agregó.

Se exhibieron prótesis que aprenden del comportamiento del usuario y se adaptan a la actividad muscular, dispositivos que ayudan a las personas con discapacidad visual a sortear obstáculos en la calle y perros y gatos biónicos que actúan como compañeros.

Los robots futbolistas son obra de un grupo de estudiantes de la universidad ETH de Zúrich.

El equipo remataba, lanzaba pases y seguía el balón gracias a sensores.

"El proyecto permite a nuestros estudiantes universitarios y de posgrado acumular experiencia en una plataforma robótica completa", explicó Jan-Nico Zaech, supervisor científico.

"Es una plataforma para algoritmos que pueden funcionar en el mundo real".



FOTO: @SOFIAMHIDALGO

Dos equipos se enfrentaron en un juego de futbol.

SE DIVIDEN EN:

- Humanoide
- Plataforma estándar
- Tamaño mediano
- Talla pequeña
- Simulación

El recuerdo de Artemis

Apenas el año pasado, Artemis hizo su aparición, es una máquina única en su clase, pues no sólo es un ejemplar ágil, sino que tiene la capacidad de patear un balón, por lo que se le conoce como el robot futbolista.

Con una altura de 142 centímetros y un peso de 38 kilogramos, Artemis fue desarrollado por ingenieros mecánicos de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). En inglés, su nombre significa "Tecnología Robótica Avanzada para Movilidad Mejorada y Estabilidad Mejorada", según recoge la agencia Reuters.

Este robot puede mantener su equilibrio contra fuertes patadas y empujones, es capaz de correr, además de tener la capacidad de patear balones como si estuviera jugando futbol, según Denis Hong, profesor de ingeniería mecánica. / REUTERS